MASTER
NEGATIVE
NO. 92-81113-1

AUTHOR:

CABELLO Y LAPIEDRA, LUIS MARIA

TITLE:

CISNEROS Y LA CULTURA ESPANOLA

PLACE:

MADRID

DATE:

1919

Master Negative #
92-81113-1

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES
PRESERVATION DEPARTMENT

BIBLIOGRAPHIC MICROFORM TARGET

Original Material as Filmed - Existing Bibliographic Record

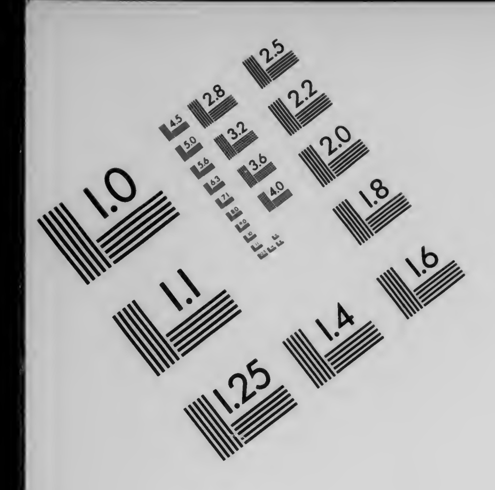
Cabello y Lapiedra, Luis Maria, 1863-
... Cisneros y la cultura española ... Madrid, Tipografía católica Fontana y Marín, 1919.
93 p. illus., plates, ports. 22½cm.

At head of title: Luis M.ª Cabello Lapiedra.

Restrictions on Use:

TECHNICAL MICROFORM DATA

FILM SIZE: 35mm REDUCTION RATIO: 11X
IMAGE PLACEMENT: IA (IIA) IB IIB
DATE FILMED: 2-24-93 INITIALS JAMES
FILMED BY: RESEARCH PUBLICATIONS, INC WOODBRIDGE, CT



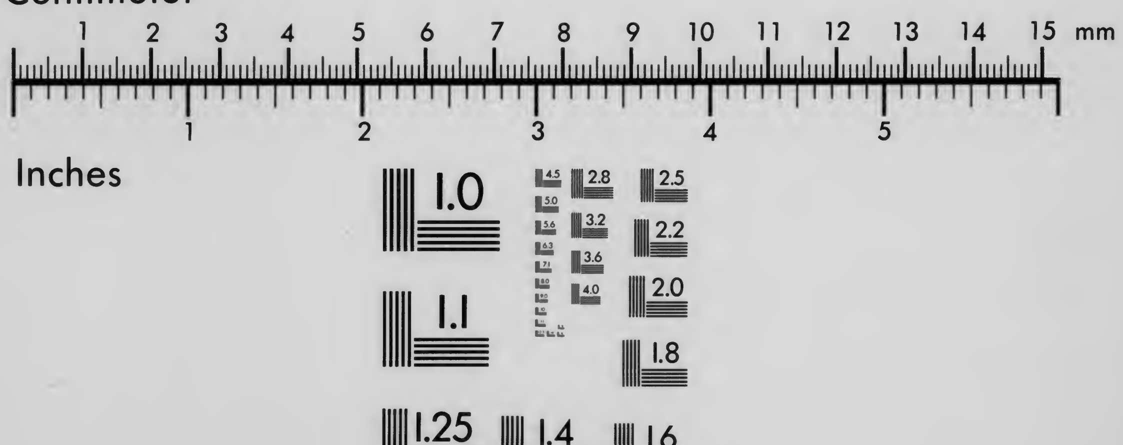


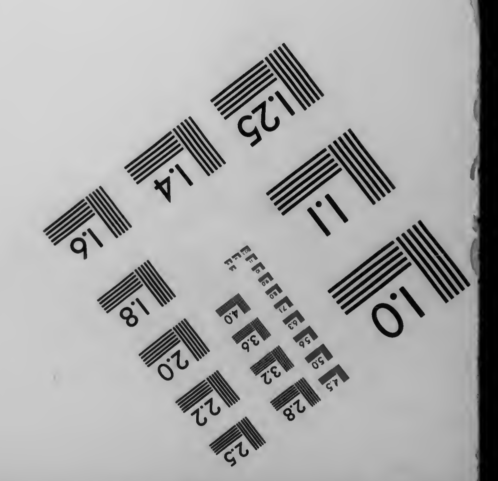
AIIM

Association for Information and Image Management

1100 Wayne Avenue, Suite 1100
Silver Spring, Maryland 20910

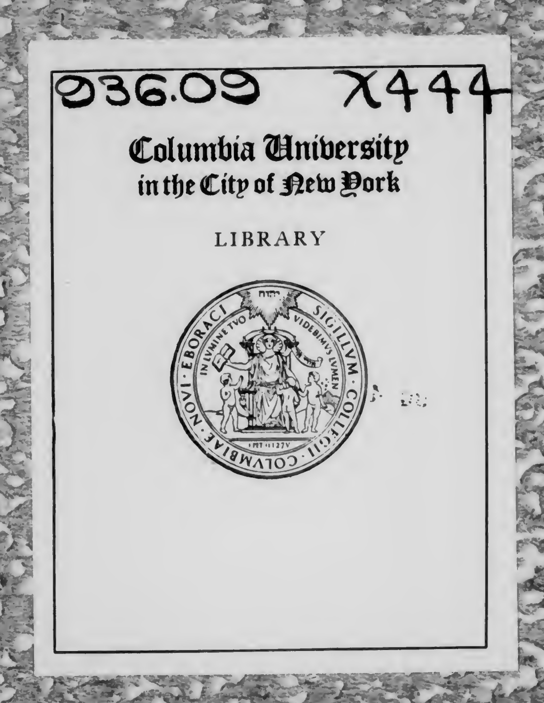
301/587-8202



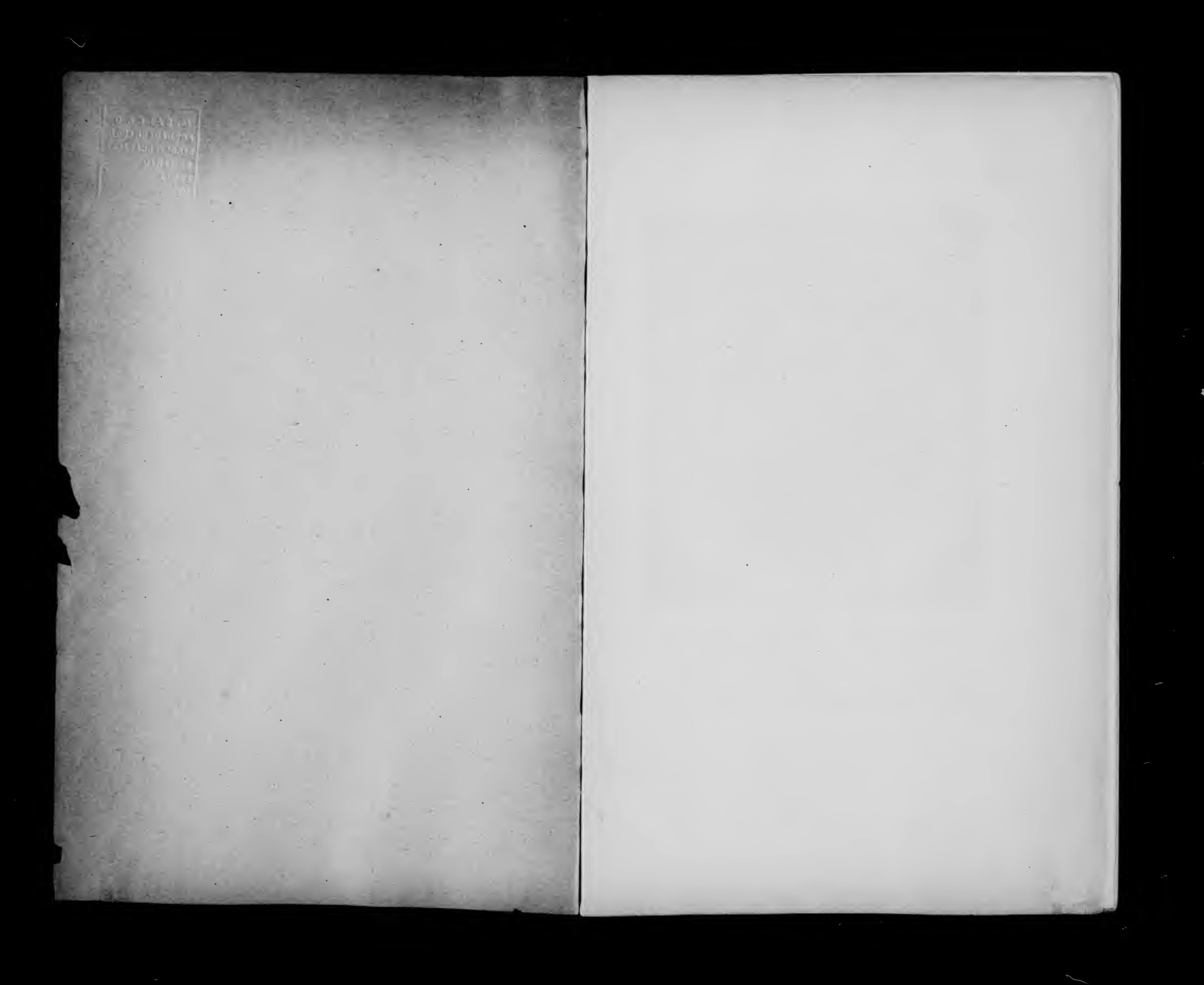


MANUFACTURED TO AIIM STANDARDS
BY APPLIED IMAGE, INC.




036.09 X444
Columbia University
in the City of New York
LIBRARY







Retrato de Cisneros, que se conserva en la Iglesia de Jesuítas de Alcalá de Henares.

Tabla incrustada primorosísima, pero deteriorada por modernos retoques (en la que figuran además San Eugenio y San Ildefonso), exornada con heráldicos escudos y clásicas leyendas.

(Fot. M. Moreno).



Retrato de Cisneros, que se conserva en la Iglesia de Jesuítas de Alcalá de Henares.

Tabla incrustada primorosísima, pero deteriorada por modernos retoques (en la que figuran además San Eugenio y San Ildefonso), exornada con heráldicos escudos y clásicas leyendas.

(Fot. M. Moreno).

CISNEROS Y LA CULTURA ESPAÑOLA

LUIS M.ª CABELLO LAPIEDRA

ARQUITECTO

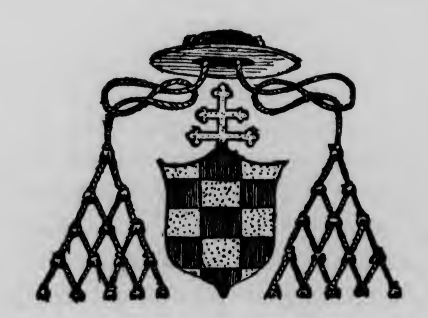
ACADÉMICO DE LA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO Y CORRESPONDIENTE DE LA DE SAN LUIS DE ZARAGOZA, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE ARQUEOLOGÍA DE FRANCIA, ETC., ETC.

CISNEROS

Y LA CULTURA ESPAÑOLA

«Todo es vanidad excepto la eterna posesión de Dios.»

(Ultimas palabras de Cisneros.)



MADRID

TIPOGRAFÍA CATÓLICA FONTANA Y MARÍN

7 — San Bernardo — 7

1919

AL QUE LEYERE

En la Isla de Cuba se celebró el IV Centenario de la muerte de Cisneros de manera por demás solemne, merced a la iniciativa de los Padres Franciscanos, residentes en la Isla, que de tal modo quisieron honrar a la Madre española, enalteciendo la gloriosa figura del confesor de la Reina católica y que tan activa parte tomó en el descubrimiento del nuevo Continente (1).

Sabida y juzgada está su gestión por la Historia. El aconsejó a Isabel y Fernando los medios conducentes para evitar el odio indígena a los españoles allende los mares, después de aquel feliz descubrimiento, procurando que un buen número de monjes franciscanos, poseídos del Espíritu Santo, partiera para las islas de Nueva España a predicar el Evangelio de Cristo, y él estimuló a sabios y a artistas para que difundieran por el Nuevo Mundo los fulgores de la civilización hispana.

El gesto de los Hijos de Asís en la Gran Antilla enalteciendo al gran Cisneros y rindiéndole homenaje con ocasión del IV Centenario de su muerte, es del un españolismo que los españoles hemos debido secundar, cooperando al éxito de unos ideales que atañen a cuantos por la Historia, el Arte o el progreso intelectual venimos trabajando; y estimándolo como un deber acudí con este trabajo en Noviembre de 1917 al Certamen

(1) Véase el número extraordinario de la Revista *San Antonio*, que publica la Orden Franciscana, correspondiente a Abril-Mayo de 1918.

literario que fué convocado por el Casino español de la Habana para conmemorar en la Isla de Cuba el IV Centenario de la muerte de Cisneros, correspondiendo al Tema 3.º, «Personalidad de Cisneros en el desenvolvimiento de la cultura española», y con el lema que ostenta la portada.

El trabajo mereció grandes elogios, que me es muy grato consignar. honrándome con ello; pero circunstancias que no son para reproducirlas impidieron otorgarle el premio establecido, estando los documentos que así lo acreditan en poder del autor y a disposición de los lectores.

Pero considerando que el difundir el conocimiento de las grandes figuras de nuestra Historia, vulgarizando los hechos y fases de su vida, es labor de patriótica cultura, es por lo que me he decido a dar a la publicidad este librejo, al que he procurado avalorar con la reproducción iconográfica que de Cisneros se conoce y la de los monumentos con su personalidad relacionados, que tanto como la gran figura del franciscano insigne han contribuído al engrandecimiento de nuestra España.



Relieve de Cisneros, atribuído a Felipe de Vigarny o de Borgoña, existente en la Ermita del Santo Cristo de los Doctrinos en Alcalá de Henares.

(Fot. M. Moreno).

CISNEROS

Y LA CULTURA ESPAÑOLA

PREÁMBULO

Todos los historiadores, tanto españoles como extranjeros, han recorrido con simpatía y entusiasmo el ciclo glorioso del reinado de los Reyes Católicos, el más brillante de la Historia patria.

En este período de nuestra grandeza ibérica tiene asiento la Unidad nacional; termina la Reconquista, que comenzó en Covadonga, y se incorpora Navarra a los dominios españoles, fundiéndose en la gran Monarquía Católica los varios y divididos reinos que después de Pelayo se sucedieron.

En tiempo de Isabel y de Fernando fué cuando España se desborda por Europa, apareciendo aquella infantería de Garellano y Ceriñola que nos legó nombre imperecedero. En aquella centuria, en fin, el genio de Colón adivinado y protegido por la Reina Católica, descubre un Nuevo Mundo, que entrega en prenda de gratitud a su patria adoptiva, acontecimiento el de más transcendencia y magnitud que ha realizado la humanidad a través de los tiempos y de cuyo suceso se han derivado todas las renovaciones posteriores, se han ampliado los límites de la tierra y se han abierto desconocidos horizontes al espíritu y a la fe cristianas.

Después de aquel ambiente de vicios y liviandades de la corrompida Corte y funesto reinado de Enrique IV, y antes de las suntuosas miserias a que nos llevaron los postreros reinados de los Austrias con las demás corruptelas y desenfrenos de la época moderna, que son reminiscencia y condensación de



Relieve de Cisneros, atribuído a Felipe de Vigarny o de Borgoña, existente en la Ermita del Santo Cristo de los Doctrinos en Alcalá de Henares.

(Fot. M. Moreno).

CISNEROS

Y LA CULTURA ESPAÑOLA

PREÁMBULO

Todos los historiadores, tanto españoles como extranjeros, han recorrido con simpatía y entusiasmo el ciclo glorioso del reinado de los Reyes Católicos, el más brillante de la Historia patria.

En este período de nuestra grandeza ibérica tiene asiento la Unidad nacional; termina la Reconquista, que comenzó en Covadonga, y se incorpora Navarra a los dominios españoles, fundiéndose en la gran Monarquía Católica los varios y divididos reinos que después de Pelayo se sucedieron.

En tiempo de Isabel y de Fernando fué cuando España se desborda por Europa, apareciendo aquella infantería de Garellano y Ceriñola que nos legó nombre imperecedero. En aquella centuria, en fin, el genio de Colón adivinado y protegido por la Reina Católica, descubre un Nuevo Mundo, que entrega en prenda de gratitud a su patria adoptiva, acontecimiento el de más transcendencia y magnitud que ha realizado la humanidad a través de los tiempos y de cuyo suceso se han derivado todas las renovaciones posteriores, se han ampliado los límites de la tierra y se han abierto desconocidos horizontes al espíritu y a la fe cristianas.

Después de aquel ambiente de vicios y liviandades de la corrompida Corte y funesto reinado de Enrique IV, y antes de las suntuosas miserias a que nos llevaron los postreros reinados de los Austrias con las demás corruptelas y desenfrenos de la época moderna, que son reminiscencia y condensación de

nuestros males históricos de antaño; este período histórico de España aparece como risueño y magnífico oásis en el que nuestro espíritu se eleva, la imaginación recorre con deleite el campo de la historia y el pecho se dilata con orgullo ante el esplendor y grandeza del hispano solar.

Pues en este glorioso reinado de los Reyes Católicos, mal que pese a no pocos cerebros que se llaman cultos, plaga de inmundos parásitos que corroen los sentimientos de fe, hidalguía y religión de nuestra Patria, destruyendo o pretendiendo destruir nuestra tradición y nuestra historia vivía el gran Cardenal Fr. Francisco Ximénez de Cisneros; el eminente estadista, el prudente legislador, el divulgador entre los infieles de las doctrinas de la Redención cristiana.

En esta etapa sublime de nuestra historia hispana y bajo el cetro de aquella Reina—que entre otras cosas grandes de su reinado supo rehusar la mano del Duque de Anjou—vivió el sabio Consultor de Isabel la Católica, el gran político, el previsor Capitán y virtuosísimo Prelado, gloria de España, asombro de propios y extraños, proclamado grande entre los grandes de su siglo—porque él solo, según Raumer (1), mereció ser admirado de sus contemporáneos como hombre de Estado, guerrero, sabio y santo a la vez—figura esclarecida, en fin, del Siglo de Oro de nuestra historia, y al que el insigne polígrafo español Menéndez Pelayo (2), juzga como uno de los hombres de más claro entendimiento y de más firme voluntad que España ha producido.

Cuatrocientos años de su muerte han transcurrido, y la fecha pasó casi desapercibida en el pasado año, como pasaron las de Cervantes y Covadonga, recuerdos históricos que han debido conmemorarse de modo perdurable en nuestra patria, donde «la tradición, alma del patriotismo, es madre fecunda de »prosperidades y grandezas, siendo muy conveniente, para »que las tradiciones se conserven vivas la repetición de Con»gresos y Certámenes» (3).

---

(1) *Histoire d'Europe*, vol. 1.
(2) *Historia de los Heterodoxos Españoles.* — Madrid, 1880.—Tomo II.
(3) Discursos pronunciados por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Rafeel Andrade, en la apertura del Con-

Intentar siquiera un bosquejo de la vida de tan esclarecido varón, aparte de no ser motivo del trabajo impuesto, sería tarea de reproducir cuanto del purpurado insigne han dicho con la amplitud bien conocida de todo el mundo intelectual y culto, no sólo historiadores españoles como Juan de Vallejo (1), Alvar Gómez de Castro (2), Zurita (3), P. Quintanilla (4), Gari-

---

greso internacional del P. Suárez, celebrada en Granada en Septiembre de 1917, y en la sesión inaugural del curso académico de 1917-1918, en la Universidad Central.

(1) *Memorial de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros.* Obra interesante que ha prestado excelente servicio a la Historia de España. Juan de Vallejo fué notario apostólico e íntimo servidor del Cardenal. Este *Memorial*, inédito hasta la fecha indicada, ha sido una de las principales fuentes que sirvieron a Alvar Gómez de Castro y Quintanilla para redactar sus obras.

(2) Es uno de los más completos historiadores del Cardenal Cisneros. Residente en Alcalá de Henares, donde fué profesor de Retórica en un colegio que fundara D. Bernardino de Sandoval, Magistral de la Iglesia primada de Toledo, tuvo a su mano todos los medios para escribir la Historia del Cardenal, que fué su objetivo de siempre. Juan Bergara, Secretario que fué de Cisneros, facilitó a Gómez la relación de las memorias que de su señor había recogido, y Diego López de Ayala, criado de la casa del Prelado desde su infancia y empleado más tarde en la misma, comunicó también a Gómez múltiples documentos de su amo referentes a la correspondencia y convenios del Cardenal con el Rey D. Fernando el Católico.

Por los años de 1867 y 1875 se publicaron las Cartas del Cardenal D. Fray Jiménez de Cisneros y de los Secretarios del Cardenal; las primeras a D. Diego López de Ayala, y las segundas durante su regencia en los años 1516 y 1517, recopiladas por D. Vicente de Lafuente aquéllas y por éste y D. Pascual Gayángos las últimas, cuyos documentos, existentes en un tiempo en la Universidad Complutense, se conservan en el Archivo Histórico Nacional. En la *Biblioteca de Autores Españoles*, editadas por Rivadeneyra y en el tomo 62 se encuentran reimpresas dichas Cartas.

Alvar Gómez, a la vista de todo esto y del memorial de Vallejo, canónigo de Sigüenza (ob. cit.). del manuscrito de Florián de Ocampo, cronista de los Reyes Católicos, y de los papeles y escritos que existieron en la Universidad de Alcalá, que los heredó a su muerte el Cardenal, escribió su obra *De Rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnerio, archiepiscopo Toletano-Compluti apud Andream de Angulo* 1569.

Esta obra constituye un documento histórico de gran valía, y es la obra más documentada que se ha escrito acerca de Cisneros. En elegante lengua latina, que bien merecía los honores de la traducción.

(3) *Anales de la corona de Aragón.*—Zaragoza, 1669-71.

(4) *Archetipo de virtudes, espejo de prelados, el venerable padre y siervo de Dios, Fr. Francisco Ximénez de Cisneros.* — Palermo, 1653.—Va seguido de un apéndice del propio P. Quintanilla, titulado *Archivo complutense o registro universal*, donde se enumeran

bay (1), Robles (2), Pedro Martir de Anghiera o Angleria (3), el P. Mariana (4), Lafuente (5), Gebhardt (6) y demás escritores contemporáneos (7, 8 y 9), sino los extranjeros Esprit Flechier, Obispo de Nimes (10), Hefele (11) y Havemanm (12), Prescott (13), Bertheroy (14) y tantos otros (15).

---

por orden cronológico multitud de documentos referentes a Cisneros. Quintanilla fué un biógrafo prolijo y minucioso del Cardenal, pero adolece de juicios algún tanto gratuitos por su falta de crítica, reflejándose en toda la obra los deseos que puso en práctica para la beatificación del insigne purpurado, por cuya causa tanto trabajó el P. Quintanilla, más panegirista que historiador.

(1) *Los Cuarenta libros del Compedio historial de las Crónicas y Universal de todos los Reynos.*—Amberes, 1571.

(2) *Compendio de la vida y hazañas del Cardenal D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros y del oficio y misa muzárabe.*—Toledo, 1604.

(3) Era oriundo de Lombardía, y fué personaje de la corte de los Reyes Católicos; acompañó al Conde de Tendilla a su vuelta de Roma en 1487. Profesor en Salamanca, a cuya cátedra asistía numerosísimo público, en su *Opus espistolarium* atestigua que sus contemporáneos comparaban a Cisneros con el Doctor de la Iglesia San Agustín, por su gran talento.

(4) *Historia general de España.*—Madrid, 1852.

(5) *Historia general de España*, continuada por D. Juan Valera.—Barcelona, 1888.

(6) *Historia general de España.* – 2.ª edición.—Habana, 1864.

(7) D. Vicente González Arnao: *Elogio histórico del Cardenal D. Fray Francisco Giménez de Cisneros.*—Memorias de la Real Academia de la Historia.—Madrid, 1805.

(8) Altamira: *Historia de España y de la civilización española.*—Barcelona, 1902.—Tomo II.

(9) P. Luis Coloma, S. J.: *Fray Francisco*, narración histórica.—Madrid, 1914 (publicado solamente el libro I).

(10) *Historia del Cardenal D. Fray Francisco Ximenez de Zisneros*, traducida al español en Leon de Francia en 1712. Hay otras dos ediciones de esta obra traducidas también al castellano: una en Amberes, en 1740, en dos tomos, y otra por el Doctor D. Miguel Francisco Villalba, publicada en Madrid en 1773.

(11) Hefele (C. J.): *Dez Cardinal Ximenes und die Kirchlicheu Zusläude Spaniens am Eude des 15 und Aufange des 16 Jahrhunderts: Tübingen 1844.*—En pocos años se ha vertido al inglés, 1860; al francés, 1856 y 1860, y al español, 1869.

(12) Wilhelm. Havemann: *Francisco Ximenes.* — Gotinger studien, 1847,

(13) *Historia de los Reyes Católicos*, traducida del original por D. Pedro Sabau Larroya.—Madrid, 1845-46.

(14) *Ximenez de Cisneros*, traducido por D. Francisco Lombardía. Valencia, s. f.

(15) La Bibliografía acerca de Cisneros es copiosísima. Véase el

Mi modesto propósito se ha de limitar a una remembranza de tan preclaro varón, bajo el punto de vista de su personalidad en el desenvolvimiento de la cultura española, contribuyendo sin pretensiones, pero con entusiasmo patrio a vulgarizar la figura del excelente franciscano; ya que por razones profesionales me hallo encargado de restaurar el Templo complutense, la Magistral de Alcalá de Henares que Cisneros erigió en 1488, y por tanto encariñado con la histórica Ciudad en que depositó todos sus afectos y fue emporio de la Cultura española.

---

prólogo y notas del Memorial de Vallejo (mencionado en la nota 1.ª), publicado por D. Antonio de la Torre y del Cerro en 1913, por la Junta de Ampliación de Estudios, trabajo verdaderamente notable de investigación y acopio de material histórico, que honra a su autor y a la cultura patria.—*(N. del A.)*



Relieve Policromado de Cisneros.

(De la colección del Sr. D. José Lázaro Galdeano), y que recuerda al existente en los Doctrinos de Alcalá.

(Fot. M. Moreno).



Relieve Policromado de Cisneros.

(De la colección del Sr. D. José Lázaro Galdeano), y que recuerda al existente en los Doctrinos de Alcalá.

(Fot. M. Moreno).

I

FASES DE LA VIDA DE CISNEROS

Antes de entrar en el desarrollo del tema, parece oportuno reseñar, siquiera sea a grandes rasgos, las principales fases de la vida del Cardenal insigne, que ponen de relieve aquella su manera de ser, su carácter y temperamento, su amor al estudio y su austeridad acrisolada.

Aun cuando no pretenda entrar en el campo de la historia, bueno será traer a colación aquellos conceptos de Chateaubriand:—«Cada historiador escribe la historia según su propio modo de ser...» «todos los modos son buenos, con tal de que la veracidad se refleje en ellos.» «Escriba cada cual como ve y siente.»

Y consecuente con esta escuela, que concuerda sin reservas con la manera de ver y de pensar del que esto escribe, voy a dar comienzo a la tarea.

En la provincia de Palencia, partido de Carrión de los Condes, tierra de Campos, diócesis de León, y no en el reino de este nombre, como equivocadamente dicen entre otros historiadores Flechier y Azaña (1), existe un pueblo llamado Cisneros al que hubo de abandonar por reveses de fortuna Don Alonso

---

(1) Flechier, obra citada, pág. 23, y Azaña, *Historia de la Ciudad de Alcalá de Henares.*—1880, tomo I, pág. 231.

Ximénez de Cisneros, perceptor de diezmos (1), trasladando su residencia a la Villa de Torrelaguna, provincia de Madrid. Allí contrajo matrimonio con una noble y honrada doncella llamada Marina de la Torre, de cuya venturosa unión nacieron tres hijos: Gonzalo, más tarde Fr. Francisco, Juan y Bernardino.

Los biógrafos e historiadores de Cisneros han fantaseado, y no poco, acerca de su linaje, estando en lo cierto quien lo considera descendiente de los Girones y Pachecos, sin que sea necesario sostener que su estirpe no pueda ser más que de reyes o magnates, creyendo que la incuria de los tiempos y la de los hombres ha de ignorarlo (2).

Es regla general que a los hombres ilustres se les adjudique una cuna ilustre, y no había de hacer excepción la regla al tratarse de nuestro protagonista. Fray Pedro Quintanilla (3), establece a su antojo para Cisneros un arbol genealógico, por medio del cual lo entronca con D. Pelayo, el Rey Pipino, Carlo Magno y otros personajes, «como si las grandezas humanas »que nacen de sí mismas, no tuvieran el pedestal más bello en »la humildad de su origen» (4).

Según Gonzalo de Oviedo (5), el padre de Cisneros fué un hidalgo pobre, por lo cual cabe suponer que era de noble abolengo pero de familia modesta, cuya fortuna, consumida tal vez en la educación de sus hijos, obligó al honrado padre al ejercicio de un cargo remunerado.

También Flechier (6) asegura que la casa de Ximénez era noble y que tenía de mucho tiempo otras alianzas de parentesco con la mayor parte de la nobleza de su país, y aunque la historia no toca, dice, cosa alguna de su origen, hace mención de D. Gonzalo Ximénez de Cisneros, llamado *el Bueno*, como uno

---

(1) Barcia.—*Diccionario etimológico de la lengua española*—Madrid, 1880, tomo I, pág. 895.
(2) Véase su ejecutoria en la *Biografía de Ximénez de Cisneros* de D. Basilio S. Castellanos y Losada.
(3) Obra citada. *Archetypo de virtudes*, etc., pág. 55.
(4) *El Cardenal Cisneros.*—Estudio biográfico por D. Carlos Navarro Rodrigo, Diputado Constituyente.—Madrid, 1869.
(5) *Quincuagenas*.
(6) Obra citada, págs. 23 y 24.

de los más nombrados caballeros de su tiempo (1). Su sepulcro de marmol negro se conserva en la Ermita del Cristo del Amparo de dicha Villa (2) y tiene debajo su escudo con quince escaques que son las armas de la casa y con una banda alrededor, que es la insignia de la Caballería que el Rey D. Alfonso XI instituyó para los gentiles hombres de su reyno que por sus cargos o servicios habían merecido esta distinción, valiéndose Flechier para todas estas citas de los textos de Alvar Gómez y de Robles, que él tanto consultó.

Es indudable que Cisneros fué de noble alcurnia y nació, como vulgarmente se dice, en buenos pañales, en 1437 y en Torrelaguna, fecha y sitio en que coinciden todos sus biógrafos e historiadores, excepción hecha de Navarro Rodrigo, que supone fué en 1416 (3). Su vocación desde joven fué la del sacerdocio (4), sin que sus padres le destinaran al estado eclesiástico, por ser uno «de los más considerados, influyentes y lucrativos en este buen país de España», como despectivamente y gratuitamente asevera Navarro (5).

A los siete años de edad fué llevado Cisneros al pueblo de su nombre donde vivía un tío suyo, llamado Alvar Giménez de Cisneros, quien le condujo a la villa de Cuéllar, en la que estudió primeras letras. Tres años después estudiaba Gramática en Alcalá, llegando a dominar la lengua latina. De Alcalá pasa

---

(1) Los padres «fueron de noble sangre e descendientes del linaje de los Villaroeles, de casa y solar noble y muy antiguo de Castilla», *Memorial de Vallejo*; citado, I, pág. 2.
(2) Padre Luis Coloma, S. J.: *Fray Francisco*. narración histórica.—Madrid, 1914, pág. 178.
(3) Obra citada, pág. 3. Esta fecha está equivocada. Cisneros murió en 1517, según consta documentalmente probado, y a la edad de ochenta años, cuando acabó la «Políglota», cuya impresión coincidió con su muerte. De ser cierta la fecha del natalicio que inserta Navarro, hubiera vivido el Cardenal ciento un años, y esto no es exacto. Prescott, en su obra ya citada, extraña que Flechier equivocara en veinte años la fecha del nacimiento, poniéndola en 1457; Lafuente, en su Historia de España, que es quien hace esta consideración, no está en lo cierto, porque sin esperar a la traducción española de Villalba, única que por lo visto conoció Lafuente, la obra de Flechier, en su primera edición de 1712 que poseo, publicada por Briasson, señala el año 1437. Lafuente supone que Cisneros nació en 1346, ignoro de donde adquirió la fecha, pero está equivocado.—*(N. del A)*.
(4) Salcedo: *Historia de España*. -Madrid, 1914.
(5) Obra citada, pág. 4.

Cisneros a Salamanca, donde cursó los Derechos civil y canónico, haciéndose gran teólogo y consumado jurista, pudiendo recibir al cabo de seis años el Grado de Bachiller en ambos Derechos, cosa excepcional en aquellos tiempos, dada la poca edad de Cisneros, que a la sazón contaría veinte años.

El estudiante insigne se hizo pasante o repetidor de estudiantes ricos, a fin de buscarse medios de subsistencia y ahorrar a sus padres los gastos consiguientes, pudiendo así costearse los grados de ambos Derechos, con cuya conducta descubre ya la generosidad de su carácter, el temple de su alma y la austeridad de sus convicciones.

Vuelto a casa una vez terminados sus estudios, los negocios de su padre lo trasladaron a Roma en resolución de un pleito de gran entidad. Allí, su ejemplar conducta, a pesar de la corrupción de costumbres de la Roma de entonces, le conquistaron por sus talentos, su aplicación y la rectitud en el desempeño de su cargo de abogado consistorial, las simpatías de cuantos le trataban y el aprecio de varios Cardenales. Ordenóse de presbítero a título de suficiencia y cuando recibida la noticia de la muerte de su padre, que su madre misma le envió, regresa a Castilla a la edad de veintinueve años; lo hace lleno de honores y de satisfacciones por parte de la Curia romana, dedicándose a su bufete de jurisconsulto, donde adquiere bien pronto fama notoria por su justo proceder y clara inteligencia, por lo cual e informado de ello el Arzobispo de Toledo Don Alfonso Carrillo le nombró visitador del partido de Uceda.

Al retirarse de Roma (1) obtuvo Gonzalo Giménez de Cisneros, una gracia, origen para él, más tarde, de grandes persecuciones y amarguras. Otorgóle el Papa Sixo IV un Breve con bulas *de gracias expectativas*, en virtud de las cuales podría concedérsele el primer beneficio que vacase en España, como cosa segura que bastaría a llenar las aspiraciones de su madre y las suyas propias, siendo en ambos tan modestas. Y vacando a poco el de Uceda, Cisneros que deseaba cercenar cargos y

(1) En Roma estuvo seis o siete años—(*Crónica Franciscana*), parte 8.ª, libro I, cap. II

negocios, tomó posesión del mismo en virtud del Breve concedido, pues aun cuando las rentas no eran muchas comprendía en su jurisdicción a Torrelaguna y proporcionaba a D.ª Marina la ventaja inmensa de tener próximo a su hijo sin abandonar la Villa ni su casa solariega (1).

Tal decisión de Cisneros ocasionó en Carrillo y los demás Obispos la consiguiente protesta ante la mutilación de sus derechos y el ataque a su autoridad, por entender, a pesar de conocer la disposición pontificia que lesionaba su jurisdicción, y sobre todo a Carrillo, que tenía destinada la prebenda para uno de sus familiares que le había servido bien en sus intrigas políticas.

A hombre tan altanero y rebelde como D. Alvaro Carrillo irritóle grandemente que persona tan insignificante como él suponía fuera Cisneros, le impidiese cumplir su promesa, e *ipso facto* lo mandó arrestar en la Torre de Uceda (2) para ver si de esta suerte renunciaba a su beneficio. Pero Cisneros, durante los dos años que duró este cautiverio, no se dobló ante aquella persecución, otra cosa hubiera sido lesionar los derechos de la Santa Sede, y herido en su dignidad y demostrando ya la entereza de su carácter, que tanto hubo de servirles más tarde como Ministro y como Prelado, negóse resueltamente a lo que exijía la curia eclesiástica, convencido de sus legítimos derechos, dando lugar a que exacerbada la saña de Carrillo, ordenase su traslado a la fortaleza de Santorcaz, en la Alcarria, cárcel la más penosa de los clérigos criminales y cuyas ruinas se conservan todavía.

Del temple del acero, que se doblega pero no se rompe, era la firmeza de D. Gonzalo, que se mantuvo tenaz en su respuesta de «No renuncio», cuando de tiempo en tiempo el Arzobispo mandaba preguntar si renunciaba a su arciprestazgo, dando pruebas de su implacable entereza, además de paciencia acrisolada, y convencido su injusto perseguidor ante tal actitud del prisionero, tal vez aguijoneado por los remordimientos de su

(1) P. Luis Coloma, obra citada, pág. 166.

(2) El mismo castillo donde estuvo prisionero el Gran Duque de Alba, que salió de allí para conquistar un reino para el Monarca que tanto le agradeció; acto de lealtad el más grande que cabe en un noble ofendido y agraviado—(*N. del A.*).

conciencia o quizá cediendo a las instancias de la Condesa de Buendía, sobrina carnal del turbulento prelado—cosa no comprobada por la historia, a pesar de lo que dicen (1) Azaña, Navarro y P. Coloma,—obtuvo su libertad y se posesionó de su arciprestazgo, tras siete años de cautiverio, durante los cuales estuvo entregado por completo a la oración y a la penitencia y al estudio de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres.

Seis meses venía disfrutando el presbítero Cisneros de su prebenda «sin dar gracias al Prelado, porque le pareció bajeza, ni hacer alarde de su triunfo, porque lo tuvo por ruindad de ánimo» (2), cuando presentósele ocasión de permutar su beneficio por la Capellanía mayor de la Catedral de Sigüenza, y aceptó el nuevo cargo, con tal de verse libre de la jurisdicción de un prelado del que sólo había recibido malos tratos.

La Providencia le deparó en cambio la persona del ilustre Cardenal Mendoza, a la sazón cabeza de la diócesis de Sigüenza, cuyos sentimientos y carácter diametralmente opuestos a los de Carrillo, descubrieron desde el primer momento en Cisneros cualidades de talento, instrucción y de virtud, que fueron causa de que no permaneciera oculto mucho tiempo a los ojos del gran Cardenal de España, como con harta razón se le denomina a Mendoza, y lo nombró para el puesto más importante y de más confianza, haciéndole Vicario general y dándole al propio la Superintendencia de la Diócesis (3), sin que le

(1) Obras citadas: Azaña, tomo I, pág. 223; Navarro Rodrigo, página 6; P. Coloma, pág. 170; este último presume que la Condesa era parienta de D.ª Marina, dando crédito a lo que algunos historiadores suponen. No he visto comprobado este dato en ninguna de las obras que me han servido de consulta. Algún biógrafo (D. A. F. y F., *Mosaico histórico*, Barcelona, 1877, pág. 193), asegura que procuró su libertad el Cardenal Mendoza, pero esto no deja de ser una suposición gratuita después de lo que dicen Vallejo, Lafuente y Gebhardt en sus obras ya citadas.—*(N. del A.)*

(2) P. Coloma, obra cit., pág. 171.

(3) Según cuenta la *Crónica Franciscana* eran los Obispos de Sigüenza señores temporales de la ciudad, y también de tiempo inmemorial tenían anejo al Obispado en el cargo de Provisor el de Alcalde mayor de la ciudad. Este puesto tan importante de Provisor y Alcalde con la doble jurisdicción civil y eclesiástica, fué el conferido por el Cardenal Mendoza a D. Gonzálo Giménez de Cisneros.—*(N. del. A.)*

valieran las excusas y pretextos para la no aceptación del cargo.

Antes de que Cisneros llegase a Sigüenza había llegado ya la fama de su ciencia y de su virtud. Una vez en posesión de sus cargos, siguió en Sigüenza una vida de estudio severa e irreprochable. Allí cooperó a la fundación de la Universidad, que erigió el presbítero D. Juan López de Meditia, arcediano de Almazán, de cuyo establecimiento docente el famoso colegio hizo su Reglamento y Estatutos. En Sigüenza aprendió Cisneros la lengua griega, hebrea y caldea, que tanto le sirvieron para preparar su Biblia Políglota. Allí profundizó sus conocimientos teológicos, y fué gran predicador, y allí, por fin, durante los cuatro años que le duró este mando a Gonzalo Ximenez de Cisneros, dictó sabias ordenanzas, así en lo civil como en lo eclesiástico, encaminadas a defender y propagar la Santa Fe católica, fortalecer la autoridad real, refrenar a la grandeza, encauzándola para que fuera el más firme sostén de la Monarquía y el amparo de las clases humildes, y a difundir por todas partes la ciencia y la virtud. En el desempeño de su delicada misión acreditó sus cualidades de justicia, espíritu recto, de abnegación y de prudencia; de tal suerte y manera, que Cisneros y Mendoza, que se comprendieron desde el primer momento con su trato íntimo y frecuente y llegaron a estimarse profundamente, hasta el punto de que el Cardenal depositó en Ximenez de Cisneros la confianza más absoluta, y además propios y extraños solicitaban y requerían la protección y consejo de Gonzalo para todo.

Tuvo siempre Cisneros gran deseo de desprenderse de los negocios terrenales para cuidarse tan sólo de los adelantos de su espíritu. Detenido en estos propósitos por el cuidado de su anciana madre, cuando ésta falleció, coincidiendo el suceso con la traslación del Cardenal Mendoza a la Silla primada de Toledo, por muerte del Arzobispo Carrillo, vióse libre Cisneros de los lazos de piedad filial y agradecimiento que le detenían en sus planes, y entonces, y venciendo algunas dificultades, dando de mano a las luchas y ambiciones de la vida y desoyendo la opinión de sus amigos que combatían su vocación dedidida, repartió sus bienes entre los pobres, siguiendo el consejo evangélico, y a los dos meses de fallecida su santa madre,

en 1484, renunció sus beneficios en favor de su hermano Bernardino (1), y despojado en absoluto de todo lo terreno, siguió a Cristo, vistiendo el humilde sayal de los hijos de Asís, yéndose al convento de Nuestra Señora de la Salceda (2), cenobio

---

(1) Creyó Cisneros que para Bernardino, mozo de suyo inquieto y levantisco, la vida eclesiástica sería freno suficiente, evitando sucesos como el que fué borrón de familia y tanto hirió su corazón. Sabida es la relajación de costumbres y falta de disciplina que invadió al Cabildo de Toledo. Cuando avisado de lo que ocurría por Pedro de León, regresó de Medina a Toledo el ya entonces Cardenal Cisneros; hubo de reunir al Cabildo y amonestarle en términos tan paternales como duros en una peroración que puede figurar entre los más notables discursos de la historia. (Véase Alvar Gómez de Castro, obra cit., libro I.) Esta lección influyó sobremanera en la actitud hostil del Cabildo hacia la persona del Cardenal, y dió por resultado la prisión del canónigo Albornoz, en el Grao de Valencia, y el descubrimiento de la conspiración que contra Cisneros se fraguaba, a lo cual no era ajena la Grandeza, y que estalló el día de la Epifanía.

La chispa incendiaria de la rebelión fué el sermón pronunciado por el P. Contreras en dicha festividad, pues breve tiempo después circuló un libelo difamatorio contra Cisneros. Tamaña abominación fué cometida por Bernardino, su hermano, sacerdote e ingresado en la Orden franciscana. Y cuando descubierto el reo por las pesquisas de Pedro de León, aquel amenazó de muerte al Cardenal, convaleciente y a la sazón en el lecho; después de increparle, le dijo: ¡Habla, habla! ¿Qué castigo me reservas? Ximenez, incorporándose, le replicó: No te reservo ningún castigo, solamente la muerte podría castigarte como mereces, pero, yo no quiero ordenar la muerte de mi hermano. Parte, huye donde te plazca. Te prohibo que vuelvas a presentarte ante mí. (Véase Bertheroy, obra cit., pág. 101.) Contentándose, dice la Historia, con enviarle al Monasterio de Torrijos, cerca de Toledo, para hacerle pasar allí su vida de retiro y penitencia, y aunque para volverlo a su gracia intervinieron varias personas y hasta el Rey D. Fernando, sólo consiguieron que se le señalara una pensión de 800 ducados, a condición de vivir en un convento y de no presentarse en su casa.

Azaña, en su *Historia de Alcalá*, obra cit., pág. 239, supone ocurrido el hecho en Alcalá, encontrándose allí Cisneros indispuesto, y que dió origen al mismo un proceso que los oficiales de Justicia instruían contra personas de calidad, y que el verse defraudado Bernardino en sus deseos en favor de una de las partes, fué la causa de su fatal determinación. Es de suponer que el deseo de acumular hechos históricos en favor de Alcalá de Henares haya llevado a Azaña a relatar este suceso como acaecido en aquella ciudad, pero los datos históricos confrontados autorizan a estimar como verídica la versión primeramente escrita.—*(N. del A.)*

(2) Algunos historiadores suponen que ingresó en el Monasterio de San Juan de los Reyes, de Toledo, terminado de edificar en 1476; pero la *Crónica de la Orden Franciscana* asegura haber sido en el de Salceda. Además, Vallejo, en su Memorial citado, nada habla del monasterio toledano, y siendo este autor para nosotros testigo de mayor

desierto de la Orden Franciscana, la mas austera de las Ordenes religiosas entonces existentes, y situados a media hora de Tendilla, entre Tendilla y Auñón, en la Alcarria, y hoy en escombros; trocando allí, y a los cuarenta y ocho años, su caballeresco nombre de Gonzalo por el de Fray Francisco, con que la Historia le conoce; no sin que al saberlo el Cardenal Mendoza, y oyéndolo sin asombro ni sorpresa, dijera con convicción profunda: «No crió Dios a Gonzalo para dejarle oculto en el desierto de la Salceda. Día vendrá en que mano poderosa le saque de su retiro y ponerle en el candelero para que preste lumbre a toda Castilla» (1).

Al cabo de un año de noviciado, profesó, llegando a ser Padre Guardián (2), cargo que tuvo que admitir por obediencia y contra viento y marea de su natural modo de ser; entre otras cosas, porque le obligaba a ir con frecuencia a Toledo para dirigir las conciencias de altas jerarquías y evacuar graves consultas. Allí gobernó Cisneros a sus religiosos con paternal solicitud, sirviéndole de consuelo para todas sus necesidades y sin perder nada de su fervor religioso.

La fama de sus virtudes atrajo a su confesonario a multitud de fieles de todas edades y condiciones, y como esto diera

---

excepción a este dato, parece lógico atenerse. Flechier y otros confunden la toma de hábito con la profesión; tomó el hábito en Salceda, y pasó luego a San Juan de los Reyes, donde inauguró el noviciado, y de allí paso al Castañar, donde fué Padre Guardián.—*(Crónica Seráfica.)*

(1) Vida y motivos de aclamación del santo venerable siervo de Dios D..., por el Doctor D. Pedro Fernández del Pulgar.—Madrid, 1673.

Esta histórica frase que parece presagiar lo que para Cisneros tenía preparado Mendoza, ratifica el hecho de que Cisneros estuvo solamente en el Monasterio de la Salceda. Los historiadores se contradicen en este período de la vida de Cisneros, y tan pronto lo suponen novicio en Salceda continuando luego en San Juan de los Reyes (véase Azaña, obra cit., tomo I, pág. 233), como estiman que no pisó el convento de la Salceda (tal le ocurre a Lafuente, obra cit., tomo VII, página 146), o suponen que de San Juan de los Reyes pasó a Salceda (Gebhart, obra cit., tomo IV, pág. 336, nota, y Navarro Rodrigo, obra citada, pág. 8).

Por mi parte sigo estimando como verídica la *Crónica Franciscana*, y creo que Cisneros no estuvo de novicio en San Juan de los Reyes.—*(N. del A.)*

(2) Cargo que obtuvo después de ser nombrado confesor de la Reina.—Vallejo, Memorial cit., pág. 6.

lugar a encontrarse de nuevo en el torbellino de pasiones e intereses mundanos de los que siempre quiso libertarse, se trasladó al convento del Castañar, y en una choza que él mismo fabricó junto a las tapias del convento, se consagró día y noche al rezo, a la meditación y a la penitencia.

Cuando Fray Fernando de Talavera fué elevado al arzobispado de Granada, quedóse sin confesor la Reina Isabel, y por consejo del Cardenal Mendoza fué llamado Cisneros a Valladolid, donde accidentalmente se encontraba, para presentarse en la Corte, porque enterada la Reina por los elogios que Mendoza hiciera de las condiciones de su antiguo Vicario para ocupar la vacante de Talavera, manifestó deseos de conocerle y hablarle, quedando confirmada en la primera entrevista en la favorable disposición que había concebido al escuchar los elogios del Cardenal.

Nada le dijo la Reina de sus propósitos, limitándose tan sólo a consultarle varias dudas sobre política y mística; pero ya en una de las sucesivas entrevistas se decidió la señora a decirle, en vista «de lo que sabía y tan cuerdo pensaba, le pluguiese por caridad ser su confesor, su consejero y su guia». Turbóse Cisneros sin acertar a responder, pero repuesto de su sorpresa se excusó del cargo, alegando razones muy adecuadas a su humildad, pero que en nada convencieron a Isabel, y de tal suerte insistió ésta y tan persuadida estaba de que este era el confesor que ella buscaba, que formulando ante Cisneros razones de obediencia que a su prelado y a ella misma debía, dióse por vencido a la postre Fray Francisco, pero poniendo por condiciones (1):

«Que no había de asistir en la corte, sino en el convento más próximo, y que en el caso de ir a Palacio había de ser siempre a pie y solamente con su compañero.

(1) P. Luis Coloma, S. J., obra cit., pág. 211. La Historia no corrobora estas condiciones que se dicen impuestas por Cisneros, ignorándose si se cumplieron o no apesar de la promesa de la Reina, según el historiador novelista. En dicho libro aparecen las dos condiciones entrecomadas, como se transcriben, y si no fueron dichas por Cisneros pudieron serlo, tal es el atico estilo y exacta dicción de su contenido, y por ello no he titubeado en incluirlas como rasgo biográfico, con las salvedades consiguientes.—*(N. del A.)*

»Que por confesor no se le había de señalar ración alguna para mantenerse, sino que para este fin había de permitírsele, donde no hubiese convento de su Orden, que pidiese limosna de puerta en puerta, según prescribían sus reglas».

Tenía entonces Cisneros cincuenta y cinco años, cuando en 1494 fué nombrado también Provincial de su Orden en Castilla, Andalucía y reino de Murcia, en el Capítulo general de la Orden celebrado en Burgos, y tomando por compañero al P. Fray Francisco Ruiz o Ruyz que en esto discrepan los biógrafos de Cisneros, – más tarde Obispo de Avila y Astorga, y su compañero inseparable, según tendremos ocasión de ver, con él visitó a pie y pidiendo limosna todos los conventos franciscanos de España, edificando con su virtud y santidad.

Aceptó Cisneros este cargo para encontrar fundado motivo de alejarse de la Corte sin que le valiera su preconcebido plan, porque era llamado casi constantemente por la Reina, no sólo para oír su sabio consejo en la resolución de los negocios públicos, sino para aliviar un tanto su preocupación de ánimo ante aquellos problemas públicos o secretos que asaltaban la mente de la Soberana Católica y que vió en el nuevo Provincial de la Orden Franciscana un poderoso instrumento para la reforma del clero, regular y secular, problema que ya hubo de plantear el franciscano a la dignidad real en varias ocasiones como resultado de lo que vió y observó, cumpliéndose así el vaticinio de la Beata Mari López, conocida por la Beata de Avila, a la que visitó en el campo de Gibraltar, y que tenida por los más como embaucadora y bruja, era no obstante venerada por muchos como mujer extraordinaria y penetrada de espíritu franciscano, cuyo sayal vestía (1). Aquí el vaticinio fué que,

(1) Dábase en aquella época el nombre de *Beatas* a ciertas mujeres que sin hacer vida de religiosas vestían determinado hábito y vivían en el retiro de sus casas. A este género pertenecia la que se cita. Acusada de falsa mística o *iluminada*, y teniéndola por hechicera fué entregada a los tormentos de la Inquisición y sometida al interrogatorio por Cisneros, que llevó el Obispo de Vich, tales pruebas resultaron favorables a la Beata, que la *Suprema*, como se llama a la Inquisición, de acuerdo con los Teólogos calificadores declararon que la Beata parecíales guiada del espíritu de Dios y no culpable de herejía, por lo cual fué absuelta definitivamente (Véase Bertheroy, obra citada, páginas 130 a 136).—*(N. del A.)*.

deseoso de pasar al África Fray Francisco a convertir infieles, suplicó a la Beata de Ávila que encomendase sus deseos a Dios y le dijese al día siguiente su respuesta, que fué: que no pasara al África en busca de martirio, porque Dios le reservaba en Castilla otro más doloroso y de mayor provecho, y que pronto le anunciarían lo que la voluntad divina tenía sobre él dispuesto.

Y así fué, en efecto: pues se hallaba Cisneros en posesión de los dos cargos referidos, cuando falleció en Guadalajara el 11 de Enero de 1495 el Cardenal Mendoza, quien al morir encargó a los Reyes Católicos nombrasen por su sucesor a Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

Poco tiempo después obtienen los Reyes Católicos la Bula de Alejandro VI, concediéndoles amplias facultades para emprender la reforma pretendida del clero, al propio tiempo que la Real Cédula, por la cual y en uso de la autorización concedida por el Pontífice podían nombrar Arzobispo de Toledo a Ximenez de Cisneros como persona idónea para realizar sus proyectos, poniendo a su disposición cuantos auxilios creyese necesarios, incluso el de los Tribunales y la fuerza armada para llevar a cabo la Santa Empresa, cumpliendo así el encargo del Cardenal Mendoza que él rehusó con aquella frase que ha hecho célebre la Historia: «Esto no puede dirigirse a mí; estas letras son para el Arzobispo de Toledo»; obligándole a aceptarlo más tarde el Sumo Pontífice por el Breve dado a tal objeto y después de seis meses de contienda entre la Reina y su nuevo confesor (1).

(1) Los historiadores todos reproducen con más o menos exactitud las transcriptas frases. Vallejo, sin embargo, en el memorial citado, pág. 12 de la obra del Sr. la Torre, dice: «Ydo el dicho padre provinçial con el Castillo, repostero (Castillo fué un mandadero o paje con quien envió le Reina a buscar a Cisneros al Convento), y llegado a su alteze, la reyna la dixo: «padre, a lo que os he enbiado a llamar es que nos ha venido correo de Roma y vienen ciertas letras para vos.» Entonces su alteza sacó vn breue del papa Alexandro VI, el qual le dió en sus manos para que lo leyese. Y él, tomándolo que estaba cerrado y sellado, y como lo empeço a leer que dezía: «*Venerabili fratri nostro Francisco Ximenez, electo toletano*, quando esto el reuerendo padre provinçial leyó, dexolo caer en tierra; y la Serenísima Señora reyna lo tomó del suelo y le dixo: «Señor padre, si vos me days licencia yo lo abriré», y el dicho señor padre le respondió, que todo era de su alteza, que hiziese lo que su alteza mandase y fuese servida. Y a la hora, el señor electo se fué al monasterio de Santo Domingo el Real de la dicha Villa (Madrid), adonde estuvo tres o quatro días retraydo... etc.»

Estaba Cisneros indudablemente destinado por la Providencia para servir a su Patria y a su Iglesia, y los hechos así lo confirmaron, pues encontraron Isabel y Fernando el instrumento único para regenerar aquella sociedad corrompida en todas sus fases, como consecuencia inmediata de la relajación de costumbres a que se había llegado en España en los menguados días del reinado de Enrique IV, en el cual los abusos y el escándalo en todos los órdenes de la vida social produjeron las úlceras de corrupción de una sociedad que los Reyes Católicos quisieron regenerar modelándola en su propia virtud.

La modestia con que se presentó a dar gracias a los Reyes después de su consagracion (1), hicieron concebir a muchas gentes que el nuevo Arzobispo (2) sería un siervo de la corona, dócil a sus mandatos y plegando su voluntad a la de aquella. Pero bien pronto se disiparon los temores, dando ejemplo de su inflexible rectitud con motivo de lo ocurrido; primeramente en la persona de D. Pedro Hurtado de Mendoza, adelantado de Cazorla, cargo que como otros empleos y gobiernos tenía anejos el Arzobispado de Toledo desde los tiempos de San Fernando, demostrando con su proceder en aquella ocasión ante la Corte su varonil entereza, su independencia de opinión

(1) «Vengo a besar las manos a VV. AA., no porque me han elevado a la primera Sede de la Iglesia de España, sino porque me ayudarán a llevar la carga sobre mis hombros (Alvar Gomez, obra citada, *De Rebus gestis*, etc., libro I).

(2) Cisneros tomó posesión del Arzobispado en 24 de Septiembre de 1495, según el racionero Argayos (Biblioteca del Cabildo de Toledo, libro titulado Argayos). Según Vallejo fué consagrado en la Ciudad de Salamanca, pero Alvar Gomez *(De Rebus gestis*, etc., folio 12) dice que la Consagración tuvo lugar en Tarazona en 11 de Octubre de 1495, y lo mismo afirma Quintanilla en su *Arquetypo*, págs. 38 y 49.

A pesar de las explicaciones, que con datos a la vista, procura dar el Sr. La Torre en sus notas del Memorial de Vallejo, ya citado, existe cierta confusión de fechas entre la posesión del arzobispado, su consagración como tal y su entrada en Toledo, ocasionada dicha confusión, a mi ver, por la asistencia de Cisneros a las bodas del Príncipe D. Juan, el viaje de los Reyes de Madrid, Valladolid, Burgos, Tarazona y Alfaro, para celebrar el acto de las bodas, la muerte del Príncipe al poco tiempo de su matrimonio, y la entrevista con D. Manuel de Portugal en Valencia de Alcántara.

Nada tiene de extraño, porque la obra de Vallejo, con ser muy importante, tiene sólo el carácter de Memorias, estando la cronología algo desfigurada.—*(N. del A.)*.

y la inflexible rectitud que presidió en todos los actos del prelado; y después, más tarde, con el Cabildo de Toledo, por el cual comenzó la reforma del clero secular, obligándoles a sujetarse a la *Regla de San Agustín,* harto relajada, y ante cuyo proceder justo y severo hubo de sucumbir la altanera actitud del canónigo D. Alonso de Albornoz, sufriendo los rigores de un arresto, primero en una fortaleza próxima a Valencia y después en Alcalá de Henares, lugar que era de los Arzobispos y fué más tarde escenario de las glorias de Cisneros.

Así que cuando poco tiempo después y pasadas las bodas del príncipe D. Juan con Margarita de Austria, que le retuvieron en la corte, hizo su entrada en la ciudad de Toledo para tomar posesión de la Silla primada; Cisneros tuvo una clamorosa ovación, que el pueblo todo, conocedor de sus virtudes, le tributó, cantando el *Benedictus qui venit in nomine Domine.*

No bien en posesión de su Diócesis comenzó a poner en práctica con ordenada actividad los planes y proyectos que de antemano tenía decididos, y calculadas exactamente las rentas, que en aquel entonces pasaban de 200.000 ducados, cantidad fabulosa para aquellos tiempos, la dividió en cuatro partes iguales; dos de ellas para limosnas a los pobres y alivio de hospitales, casas de Misericordia y de niños expósitos, y las otras dos partes las dedicó, una para obras pías del culto de Dios, y lo restante para sostener los gastos de su casa; resultando que como estos eran mezquinos, y por otra parte tenía prohibido el Arzobispo lo que hoy llamamos tranferencias de crédito, siempre ocurría que los extraordinarios de caridad se sufragaban con la parte reservada de los gastos de su casa, «encontrándose alcanzado en lo que a su peculio tocaba el caritativo Arzobispo» (1), no obstante las sátiras de unos y las acerbas críticas de otros, como acontece siempre en este mundo.

Para nada cambió Cisneros el aspecto exterior de su persona; siguió vistiendo su hábito de paño burdo, ceñido con cuerda de cañamo, calzando las alpargatas de esparto; sólo un sencillo pectoral denunciaba la autoridad arzobispal del Primado de las Españas, la más alta dignidad de la Iglesia

(1) P. Coloma, S. J., obra cit., pág. 326.

en aquel tiempo después del Pontificado. Hacía sus viajes a pie y cuando no en una mula. No usaba tapicería, ni vajillas de plata, y su palacio era un convento donde sólo se daban limosnas a los pobres. Despidió de su servidumbre a todos los pajes, mayordomos y demás personal asalariado, que a estilo de la Real casa existía por entonces en todos los palacios, y sólo diez frailes de su Orden tuvieron estos cargos. Su comida era frugal y modesta, su cama una tarima con ruedas, donde dormía sin desnudarse el hábito, teniendo por cabecera un pedazo de madera envuelto en una manta. Y esta vida pobre y austera, todo orden y humildad, sin vacilaciones ni desfallecimientos, la observó hasta los ochenta años de edad en que acabó su existencia.

Su plan de vida, según la *Crónica Franciscana,* era de lo más interesante.

Levantábase a las dos de la madrugada y se dedicaba a la meditación; se confesaba diariamente para celebrar el santo sacrificio de la Misa, y a las siete comenzaba las audiencias, leyendo la Biblia, su libro favorito.

Si la persona que iba a visitarle era de jerarquía y le daba derecho a silla, se la daba cortésmente, sino, la dejaba en pie, y la escuchaba paseando, evitando siempre comentarios inútiles.

A las once tomaba lección a los pajes nobles cuando consintió tenerlos más adelante por la orden pontificia que recibió (1), y a la hora justa del medio día se sentaba a la mesa. Allí tenían lugar las discusiones teológicas y famosas disputas que adquirieron universal renombre en el mundo científico de entonces.

Emprendedor y activo ocupaba el resto del tiempo en expedir decretos para el clero de su diócesis. Dadivoso y mangánimo, concedió a las parroquias y monasterios de la ciudad y sus contornos cuanto necesitaban para mayor esplendor del culto divino. Severo y justo proveyó los beneficios vacantes en eclesiásticos pobres que se distinguían por su modestia y mérito, y con preferencia a los que tenía a su alrededor. Caritativo en

(1) El Breve pontificio del Papa Alejandro VI, fechado en Roma en 25 de Diciembre de 1495, de que se habla más adelante.

y la inflexible rectitud que presidió en todos los actos del prelado; y después, más tarde, con el Cabildo de Toledo, por el cual comenzó la reforma del clero secular, obligándoles a sujetarse a la *Regla de San Agustín,* harto relajada, y ante cuyo proceder justo y severo hubo de sucumbir la altanera actitud del canónigo D. Alonso de Albornoz, sufriendo los rigores de un arresto, primero en una fortaleza próxima a Valencia y después en Alcalá de Henares, lugar que era de los Arzobispos y fué más tarde escenario de las glorias de Cisneros.

Así que cuando poco tiempo después y pasadas las bodas del príncipe D. Juan con Margarita de Austria, que le retuvieron en la corte, hizo su entrada en la ciudad de Toledo para tomar posesión de la Silla primada; Cisneros tuvo una clamorosa ovación, que el pueblo todo, conocedor de sus virtudes, le tributó, cantando el *Benedictus qui venit in nomine Domine.*

No bien en posesión de su Diócesis comenzó a poner en práctica con ordenada actividad los planes y proyectos que de antemano tenía decididos, y calculadas exactamente las rentas, que en aquel entonces pasaban de 200.000 ducados, cantidad fabulosa para aquellos tiempos, la dividió en cuatro partes iguales; dos de ellas para limosnas a los pobres y alivio de hospitales, casas de Misericordia y de niños expósitos, y las otras dos partes las dedicó, una para obras pías del culto de Dios, y lo restante para sostener los gastos de su casa; resultando que como estos eran mezquinos, y por otra parte tenía prohibido el Arzobispo lo que hoy llamamos tranferencias de crédito, siempre ocurría que los extraordinarios de caridad se sufragaban con la parte reservada de los gastos de su casa, «encontrándose alcanzado en lo que a su peculio tocaba el caritativo Arzobispo» (1), no obstante las sátiras de unos y las acerbas críticas de otros, como acontece siempre en este mundo.

Para nada cambió Cisneros el aspecto exterior de su persona; siguió vistiendo su hábito de paño burdo, ceñido con cuerda de cañamo, calzando las alpargatas de esparto; sólo un sencillo pectoral denunciaba la autoridad arzobispal del Primado de las Españas, la más alta dignidad de la Iglesia

(1) P. Coloma, S. J., obra cit., pág. 325.

en aquel tiempo después del Pontificado. Hacía sus viajes a pie y cuando no en una mula. No usaba tapicería, ni vajillas de plata, y su palacio era un convento donde sólo se daban limosnas a los pobres. Despidió de su servidumbre a todos los pajes, mayordomos y demás personal asalariado, que a estilo de la Real casa existía por entonces en todos los palacios, y sólo diez frailes de su Orden tuvieron estos cargos. Su comida era frugal y modesta, su cama una tarima con ruedas, donde dormía sin desnudarse el hábito, teniendo por cabecera un pedazo de madera envuelto en una manta. Y esta vida pobre y austera, todo orden y humildad, sin vacilaciones ni desfallecimientos, la observó hasta los ochenta años de edad en que acabó su existencia.

Su plan de vida, según la *Crónica Franciscana,* era de lo más interesante.

Levantábase a las dos de la madrugada y se dedicaba a la meditación; se confesaba diariamente para celebrar el santo sacrificio de la Misa, y a las siete comenzaba las audiencias, leyendo la Biblia, su libro favorito.

Si la persona que iba a visitarle era de jerarquía y le daba derecho a silla, se la daba cortésmente, sino, la dejaba en pie, y la escuchaba paseando, evitando siempre comentarios inútiles.

A las once tomaba lección a los pajes nobles cuando consintió tenerlos más adelante por la orden pontificia que recibió (1), y a la hora justa del medio día se sentaba a la mesa. Allí tenían lugar las discusiones teológicas y famosas disputas que adquirieron universal renombre en el mundo científico de entonces.

Emprendedor y activo ocupaba el resto del tiempo en expedir decretos para el clero de su diócesis. Dadivoso y mangánimo, concedió a las parroquias y monasterios de la ciudad y sus contornos cuanto necesitaban para mayor esplendor del culto divino. Severo y justo proveyó los beneficios vacantes en eclesiásticos pobres que se distinguían por su modestia y mérito, y con preferencia a los que tenía a su alrededor. Caritativo en

(1) El Breve pontificio del Papa Alejandro VI, fechado en Roma en 25 de Diciembre de 1495, de que se habla más adelante.

extremo también, ninguna demanda de los pobres quedó sin ser atendida, según la medida de las necesidades.

Durante el tiempo que permaneció Cisneros en Toledo (1), a su palacio acudieron las personas más notables de la ciudad, y la nobleza y los Magistrados, todos ambicionaban hablarle y saludarle.

Grave en el decir, huía siempre de conversaciones frívolas, en cambio avaro de palabras, era pródigo en limosnas como los hechos demostraron.

La Ciudad de Toledo hallábase orgullosa con su Prelado, y había una corriente de simpatía entre el pueblo y el Arzobispo.

No obstante, aquel aspecto de sencillez y de pobreza monástica, estaba en pugna con las ideas y costumbres reinantes, y hacía tal contraste con el lujo vanidoso de los Canónigos—que realzaban su dignidad eclesiástica más con la ostentación que con la práctica de sus virtudes—que dió lugar a que se acusara a Cisneros de menospreciar la Sede episcopal, posponiendo a su cogulla de fraile la mitra del Arzobispo, dando lugar a que por fin el Papa Alejandro VI dirijiese a Cisneros aquel célebre Breve fechado en Roma en 25 de Diciembre de 1885, uno de los documentos, según la «Crónica franciscana», de los que no hay muchos en los Anales Pontificios.

Obedeció Cisneros a esta intimación, y cuando se presentó a la Corte igualó, si no sobrepujó en magnificencia a la de sus predecesores, disponiendo las cosas de modo que, dando a su alta dignidad todo el honor que merecía, sólo se reservó para su persona, la mortificación y la austeridad, pues debajo de las sedas y de las pieles cardenalicias, y tras de lujosa cama y la bien servida mesa, existían el tosco sayal del franciscano remendado por él, el pobre jergón, sobre el que descansaba breves horas su macerado cuerpo, nunca arropado por el suave lienzo y la personal frugalidad que contribuía a mayor regalo de los pobres.

La ambición, y también la envidia, que son malas consejeras de todos tiempos y edades, escogió por víctima a Cisneros en la época de los Reyes Católicos y era en vano que éste obrase de tal o cual manera, con virtud o con hipocresía, con

(1) Cuatro o cinco meses, según Vallejo.

modestia o con ostentación; la cuestión era minarle siempre el terreno y rebajarle ante los ojos de la Reina, que mujer fuerte, respetuosa, conocedora de sus altos deberes y de carácter firme y severo, entregó su confianza a un hombre como Cisneros, varón de grandes luces, eminente entereza y acrisolada virtud, y de nada valieron los procederes innobles y ruines de los cortesanos.

El día de su salida de Toledo para Alcalá, toda la Ciudad salió a despedirle. La nobleza, el clero, y los magistrados, la muchedumbre, en fin, acudieron al Palacio, y para desvanecer la ola, siempre renovada y tranquila de pobres socorridos, que sentían amargamente la partida de su constante bienhechor, fué necesario, dice uno de sus biógrafos (1), arrojarles a puñados el dinero para que mientras se ocupaban en recogerlo dejaran libre el paso a la comitiva.

Cisneros celebró un Sínodo en Alcalá de los más concurridos que registra la Historia eclesiástica de la diócesis Matritense, y continuó la reforma del clero secular, que tantos disgustos le ocasionó en la persona de su hermano Bernardino (2), así como la reforma franciscana, con tanto empeño y rigor comenzada cuando era su Provincial y confesor de la Reina, empresa que también le ocasionó no pocas contrariedades, pues se le llegó a suponer por todos los franciscanos en general como el mayor enemigo de la Orden, quienes ora en el púlpito, ora en el confesonario, abominaban de Cisneros, y por todos los medios trataron de humillarle y de perderle.

Cisneros opuso siempre su austera conducta y su inalterable firmeza, y ejemplo de ella dió cuando tendida la asechanza por el General de la Orden, venido de Roma, ante la Reina Católica tuvo lugar la conferencia de ésta con aquél y con Cisneros, en la cual, a consecuencia de la firmeza con que replicó el Arzobispo, y al decirle la Reina: «Padre mío ¿habéis pensado bien lo que habéis dicho? ¿sabéis con quién habláis?»; pronunció aquellas palabras que reflejan todo un temperamento de grandeza: «Sí, señora; lo he pensado bien y sé que hablo con la Reina Isabel, que es polvo y ceniza como yo»; rasgo de

(1) Navarro Rodrigo.—Obra citada, pág. 29.
(2) Véase la nota de la pág. 22.

carácter que le valió una mayor consideración y respeto y aumentar en su favor el ánimo de la Real persona.

El plan de los franciscanos había fracasado por el momento; pero dispuesto a seguir adelante sus propósitos - en tanto que la purificación del clero y el saneamiento de las costumbres se iba consiguiendo poco a poco, así como la reforma de los conventos de monjas, en cuya obra tanta parte activa tomó la Reina con su acción personal y con sus santos ejemplos, - consiguieron que una Comisión de monjes franciscanos de la clase de conventuales, consentida por el Pontífice, se presentase a Cisneros so pretexto de ayudarle a la reforma franciscana emprendida; Comisión que recibida con sumo agrado por nuestro Arzobispo, nada sacó en limpio de sus proyectos, porque sin hacer caso de sus pretensiones, continuó adelante con sus planes.

Llevaron los comisionados sus quejas al Solio Pontificio y el Papa, creyendo verse desatendido en una nación donde estaba acostumbrado a todo género de atenciones y a ser obedecido sin réplica (1) en Breve de 4 de Noviembre de 1496, de acuerdo con el Sacro Colegio, prohibió de una manera absoluta que se siguiera adelante la reforma hasta que se esclareciese más la verdad y proveyese la Santa Sede.

No desmayó Cisneros. Su espíritu fuerte y su carácter se dilataban a medida de los acontecimientos. Infundió valor a Isabel la Católica, y ésta, varonil y enérgica e identificada con su primer Ministro consiguió al cabo de un año que se diese poder a Cisneros para que en unión del Obispo de Jaén y del Nuncio Apostólico se procediera a ultimar tan grave negocio, a pesar de una última tentativa en contra de los franciscanos, Cisneros consiguió encontrarse sin obstáculos ni resistencia conque había dado de mano a la reforma franciscana y con ello contribuído en alto grado al enaltecimiento y completa purificación de las órdenes monásticas, timbre de gloria del Reinado de Isabel la Católica.

Intervino Cisneros en toda la vida del país durante tal período de la Historia, llegando a ser ídolo del pueblo, que admira-

(1) Marsolier: *Histoire du Ministere du Cardenal Ximenez*, libro III, pág. 311.

ba sus virtudes y entereza, pues fué también su protector decidido con la supresión de Alcabalas—especie de arbitrio o impuesto de Consumos de aquellos tiempos—que debieran suprimirse al finalizar la guerra con los infieles y de cuyo tributo Cisneros fué siempre abiertamente refractario y cuya supresión consiguió, gracias a la intervención acertada de D. Juan López, financiero notable, venido de Vizcaya por orden suya, y a su condición reconocida de hombre de Estado que supo sobreponerse al parecer del Consejo de Castilla, consiguió la total desaparición de aquel impuesto, resultando con su determinación más liberal y democrático, a pesar de sus mal llamados despotismos, que todos los nobles y Grandes del Consejo, que beneficiándose con las gruesas asignaciones que producían aquellos fondos, pretendían eternizar las pretensiones, abusos e iniquidades de los feudales tiempos.

Recibióse la noticia con alegría suma en todo el Reino, que pretendió hacer grandes y valiosos regalos a Cisneros, los cuales rehusó, así como la visita de numerosas Comisiones que acudían a felicitarle, contestando con notoria generosidad que «como Arzobispo era bastante rico para servir al Estado sin esperanza de provecho y como súbdito leal, que a quien debían dirigirse era a la Reina, a cuya elevada inteligencia y magnánimo corazón se debía el beneficio» (1).

Entre Toledo y Alcalá, lugar éste predilecto en todas las épocas de su vida, y donde llevó a cabo sus dos grandes obras de cultura, como ya veremos, llegó el año 1498, durante el cual tomó parte activa Cisneros en el matrimonio de su hermano D. Juan Ximenez, que casó con D.ª Leonor de Luxan, bella dama perteneciente a la familia del Conde de Barajas, matrimonio que pasó por indicación suya a establecerse en Torrelaguna, solar de su nacimiento y de sus mayores, donde les mandó edificar unas casas (2).

Cúpole en suerte intervenir, después de la jura de la princesa Juana, en aquellas catástrofes de la Real Familia, con la muerte de la princesa Isabel, reina de Portugal, ocurrida el 23 de Agosto y la del príncipe D. Miguel dos años más tarde—

(1) Alvar Gomez. - Obra citada. *De Rebus gestis*, pág. 95.
(2) Memorial de Vallejo, ya citado, pág 31.

fustrando los planes de integridad de la Península Ibérica, que sin mutilación alguna se presentían como días de grandeza para España,—y nadie mejor que el Arzobispo para servir de consuelo al acongojado ánimo de los Reyes Católicos, hablándoles el lenguaje de la redención cristiana, con que endulza las desdichas de la vida y embellece el lúgubre vacío de una umba, entrada sublime de la eternidad, según los libros de los Santos Padres.

En 1499 (1) siguió con los Reyes a Granada, y fueron prodigiosos los resultados que obtuvo Cisneros con su manera singular de propagar la religión de Jesucristo entre los hijos de Mahoma, donde valiéndose de *halagos*, de *dádivas* y de *caricias*, dice el P. Mariana, hizo millares de conversiones, y añade Robles (2): «que teniendo necesidad de administrar el bautismo por aspersión», y el vulgo gritando ¡Milagro!, entonaba cánticos de loor a Cisneros, y los moros convertidos, tan mustios y silenciosos en la entrega de Granada, aplaudían al *Alfaqui campanero*, como llamaban al Arzobispo, por el constante repique de campanas que hería el viento de noche y día por todos los ámbitos de la ciudad, desde los minaretes consagrados al Cristianismo.

Con todo y con eso la rebelión mahometana estalló. Más enérgico Cisneros, que Talavera a la sazón en Granada con Tendilla, emprendió la obra de la conversión—que aquel tenía, con espíritu tolerante, lentamente comenzada—con el mismo ahinco y calor que desplegara en la reforma franciscana produciendo los resultados dichos. Pero los más fervientes mahometanos propalaron la falta de los cristianos a las leyes de la Capitulación del Reino, siendo el mas levantisco un moro de estirpe real y de gran valor y entendimiento, llamado Zegrí Azaamor, pariente de Abenamar, a quien Cisneros redujo a prisión para conseguir se convirtiera, lo que consiguió tras largos suplicios y privaciones.

Ante tan ejemplar castigo, no pocos moros de los más tenaces siguieron el ejemplo del ya cristiano caballero Gonzalo

(1) A mediados de Mayo, según Galíndez y Carvajal. *Anales*, página 549.
(2) Obras citadas.

Fernández Zegrí, y pretendieron exterminar con ello la secta musulmana; mandó recoger cuantos libros escritos en lengua árabe se encontrasen, y sin atender a razones ni a pretexto alguno los quemó en la plaza de Birrambla, excepción de unos trescientos volúmenes, que por tratar de Medicina fueron transportados al Colegio de Alcalá, naciente Universidad que Cisneros fundaba por aquel entonces.

Lejos de aplacar los ánimos, el acto de Cisneros excitó más a los levantiscos musulmanes, y Talavera y el Conde de Tendilla tuvieron que dominar la rebelión por medio de la tolerancia y el amor (1). El encono contra Cisneros no tuvo límites, y expuesta estuvo la insurrección a que se corriese por toda la Alpujarra, justificando aquellas palabras que en tono desabrido dijo el Rey Católico a su esposa (2): «Veis aquí, señora, nuestras victorias que han costado tanta sangre en España, arruinadas en un momento por la tenacidad e indiscreción de vuestro Arzobispo».

Hecho lamentable el de Cisneros, que tan poco en favor habla para la buena fama de su persona, espíritu superior y uno de los hombres más eminentes y sabios de nuestra España, y que si alguna disculpa tiene en relación con la época, es el cúmulo de pruebas de fanatismo e intolerancia que se daban en todas partes.

Fiel a mi propósito impuesto no pretendo excusar el error cometido por Cisneros, por grande que sea el entusiasmo, como lo es, por esta gran figura del insigne Prelado. Pero es indudable que el Arzobispo de Toledo no dejó robustecido su crédito ni su autoridad en el asunto de Granada, por el cual tan duramente como con tan vario criterio le juzgan, según sus temperamentos, sus muchos historiadores y biógrafos. Hombre de Estado por excelencia y siempre con miras elevadas y grandiosas en los errores que cometiera, hizo al fin entrar a los Reyes en sus planes, para lo cual los enteró personalmente de todo lo ocurrido, en Sevilla donde se encontraban. Y aun mismo tiempo, hablando a la inteligencia de los soberanos e

(1) Mármol: *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, cap. xxv.—En la Biblioteca de Autores Españoles.
(2) Mariana.—Obra citada.

hiriendo las delicadas cuerdas de sus sentimientos, y «viendo »tan buena ocasión como de presente se ofrecía, les aconsejó »que no partiesen mano de la conversión de los moros, que ya »estaba comenzada, y que pues habían sido rebeldes y por ello »merecían pena de muerte y perdimiento de bienes, el perdón »que les concediesen fuese condicional, con que se hicieran »cristianos o dejasen tierra» (1).

Aprobaron su plan los soberanos y regresó triunfante Cisneros a Granada, donde merced a su diplomacia, la casi totalidad de los moros residentes en la ciudad abrazaron la santa religión del Crucificado.

Restablecido el orden, cuando Isabel tornó a las márgenes del Darro y el Genil, encontró al Prelado gravemente enfermo, y al punto lo hizo trasladar al Generalife (2), donde se agravó la enfermedad que el venerable Arzobispo padecía.

Estériles fueron las atenciones y cuidados de la Reina oyendo los consejos de los sabios doctores que de Córdoba y de Sevilla acudieron a su llamamiento, sin que remitiese la pertinaz fiebre que le devoraba, quedándose privado varias veces.

Gonzalo Zegrí y el Gran Capitán se hallaban a la cabecera del enfermo, y ante aquella lucha entre la vida y la muerte del Cardenal, Zegrí con el natural temor por tratarse de Cobaïda, aun sabiendo que no ignoraba ninguno de los remedios para combatir todos los males, recordando la salvación de su padre de una fiebre maligna, y por otra parte teniendo presentes palabras del Arzobispo cuando su conversión: «también el diablo sólo de Dios deriva su potencia», consiguió de Gonzálo de Córdoba, con el sollozo de «¡la Virgen nos proteja!», que la

---

(1) Mármol.—Obra cit., lib. I, cap. XXVI.

(2) Palacio maravillosamente situado, algo más elevado que el de la Alhambra, donde el genio y la fantasía de los árabes se había complacido en hacer surgir cuantos goces la Naturaleza puede procurar. Frondosa vegetación de laureles, mirtos y cedros, con flores y surtidores por doquier, transformaban aquel paraje en un paraíso terrestre, que parecía desafiar el dolor y hasta la muerte.

Hoy se conserva desprovisto de sus encantos interiores, destartalado y frío, pero presenta su excepcional situación desde la que se divisa la poética y deliciosa vega de Granada y el encantador parque que lo rodea, siendo sus propietarios los Marqueses de Campotejár, Duques de Palaviccino —*(N. del A.)*

Jurgina (1) mora, prestara sus auxilios al Arzobispo Ximénez de Cisneros, recobrando éste, por la misericordia divina, la salud perdida, no sin prolongar allí su convalecencia, porque el Generalife, impregnado de la molicie oriental, no se avenía con los gustos austeros del antiguo ermitaño del Castañar; y dejando atrás Toledo, que ardía en fiestas, se instaló en Alcalá a terminar su larga convalecencia.

Dejemos a la Historia general el relato de los sucesos que sobrevinieron, comentando tan sólo sus detalles y pormenores.

Iniciado Cisneros, desde que fué nombrado confesor de la Reina y más tarde su Consejero, en los resortes secretos del reino, se propuso exterminar las corruptelas y monstruosos defectos de que adolecía; pues si bien es cierto que los Reyes Católicos reunían con sus coronas todos los reinos de España: Aragón y Cataluña, Valencia, las dos Castillas, León, Vizcaya, Extremadura y Andalucía, no cabe dudar que existían feudos sobre los cuales ejercían los señores jurisdicción absoluta, contra la cual se estrellaba el poder de los soberanos; tal sucedía en toda la extensión del territorio, desde Valladolid a Galicia, y en Aragón mismo, donde el *Justicia* era árbitro supremo.

Cisneros soñaba con una monarquía única, omnipotente, y para conseguirlo luchó también con la Liga formada por los Grandes, capitaneada por D. Pedro Girón y el Duque de Alba.

---

(1) *Jurgina* o *Jorguina*, sinnónimo de bruja o hechicera. Cobaïda pertenecía a esta raza maldita de los cristianos, poseídos de que sus maleficios surtían efecto por poder diabólico. Esta mujer, curandera mora, tenía odio mortal a los cristianos desde la conquista de Granada y merced al poder e influjo personal que Zegri tenía sobre los habitantes de la «Morería», consiguió que Cobaïda le siguiese al Generalife.—Vallejo en su memorial, dice que habiéndole visitado una Doña Francisca, a quien el Arzobispo había convertido, le habló de «una honrada mujer morisca, la cual hera de más de LXXX años, muy »sabia, y que con yngüentos, sin dar purgas ni sangrías ni otras »melecinas, avía hecho y hazía muy grandes curas, y que ella la »trahería para que lo viese, sy su señoría fuese dello servido.»

«Y ansí oyda por los dichos padres religiosos (únicos que según »Vallejo estaban con el enfermo), dixeron a su senoría le mandase que »la trase secretamente para que le viese.»

A pesar de lo dicho por Vallejo, nos resistimos a creer esta conformidad de los PP. Franciscanos, y estimamos más verosímil que sucediera el episodio como queda transcripto, según criterio de Bertheroy.—*(Nota del Autor)*.

Gracias a sus aciertos de siempre como notable estadista, consiguió, asimismo, conllevar la actitud del Archiduque D. Felipe para con su esposa la princesa D.ª Juana; asunto de Estado que además de producir los frutos de que Flandes fué teatro después de muerta la Reina Católica, trajo consigo el desfallecimiento físico y moral de esta señora.

Por entonces fué también cuando malas nuevas vinieron de los países descubiertos por Colón. Los primitivos colonizadores, contrariando los magnánimos sentimientos de la soberana, sólo estuvieron atentos a las sugestiones del interés, posponiendo a éstos todas las consideraciones de humanidad y de gloria, dando por resultado el regreso de Colón cargado de cadenas por orden de Bobadilla, enviado por el Rey para inspeccionar y cerciorarse de los actos del Almirante en Nueva España.

Asistió el Arzobispo Fray Francisco a la recepción del descubridor del Nuevo Mundo, llamado por los Reyes para consultarle acerca de los males que afligían a nuestras tierras, y cuando todo parecía estar dispuesto para que Colón, reintegrado en su cargo, volviese a América, le preguntó la Reina:—¿No es de mi parecer su señoría ilustrísima?—Respondió Cisneros fríamente a la Reina:—«No, señora. No considero acertado que el Almirante vuelva a encargarse del gobierno de Nueva España»; y tras de un instante de silencio pronunció uno de los más notables discursos de Estado que conoce la historia (1). Concluyendo por decir: «Habéis enviado a los nuevos países gobernadores, nobles arruinados, obreros armados, para socavar las entrañas de la tierra, pero no habéis enviado un sólo siervo de Dios para enseñar a aquellos hombres que todos somos hijos de Cristo, y que el deber de todos ellos es trabajar juntos por la paz y por la caridad del Padre».

Poco tiempo después Fray Francisco Ruyz, su fiel compañero, sacrificaba sus aficiones humanas y su propio interés, y acompañado de varios misioneros, animados del Espíritu Santo, que Cisneros designó por orden expresa del Rey Católico, partía allende los mares para ganar almas para Cristo; y una vez allí con paciencia evangélica aliviaron la suerte de los indígenas, bautizando en pocos días a más de dos mil judíos.

(1) Bertheroy.—Obra cit., págs. 82 y 83.

Los trabajos, las fatigas y las constantes inquietudes de gobierno, y más que nada los padecimientos morales y los sinsabores producidos por las desgracias e infortunios de familia, ocasionaron en la Reina Católica penosa enfermedad con aquellas penas del alma que agravan sobradamente las del cuerpo, dando lugar a uno de esos interminables períodos de convalecencia, que más que a recobrar la salud tienden lentamente, infaliblemente, al fin de la vida. Y en medio de aquellos acontecimientos venturosos con que la Providencia remuneró largamente la fe de un pueblo y las virtudes de sus Reyes, falleció D.ª Isabel I, la insigne Reina Católica, en Medina del Campo, el día 26 de Noviembre de 1504, muerte que sorprendió a Cisneros en Alcalá, donde a la sazón se hallaba consagrado de lleno a sus fundaciones universitarias y piadosas, muerte que aunque temida por lo esperada lloraron con él el Gran Capitán, Colón y todos los buenos españoles ante la desaparición para siempre de la reina más grande que ha conocido España.

Aun estaba reservado al gran Arzobispo Ximénez de Cisneros la realización de otra empresa que ya en vida de la Reina Isabel estuvo a punto de realizarse, encargando a Tendilla de dirigir la expedición; pero la muerte de la Reina y las novedades que se sucedieron fueron causa de que se suspendiese aquélla, que no era otra que la conquista de Orán, la cual realizó Cisneros a los setenta y dos años de edad. El viernes 16 de Mayo de 1509 (1), fortalecido por la fe, vigorizado por su

(1) Según Lafuente, obra cit.; Flechier, obra cit., dice que la escuadra salió de Málaga el 3 de Septiembre de 1505, y el P. Mariana, obra citada, fija la fecha del 29 de Agosto.

Hay testimonios para asegurar que fué en la fecha que Lafuente dice, y son: una Carta de un Canónigo de Toledo, que acompañó a su Prelado hasta Cartagena y lo dijo así a López de Ayala; y otra Carta de D. Jerónimo Illan, Secretario de Cisneros, dirigida al mismo señor, el que al darle cuenta de la toma de Orán lo consigna así también (Véase Navarro Rodrigo.—Obra cit., pág. 117, nota) D. Alvaro Rosell, en el discurso de su recepción en la Real Academia de la Historia, y que cuyo tema fué «Expedición a Orán del Cardenal Cisneros», Madrid 1857, conviene en la fecha pero no en la hora, pues dice que *a las tres de la tarde* levó anclas la escuadra toda, y la primera de aquellas cartas dice que *al amanecer* y la otra *que de mañana* se hizo *a la vela*, y sabido es que los buques no se hacen a la vela sino después de levar anclas.—*(N. del A.)*

patriotismo y alentado por las palabras del navegante veneciano Vianelli, la escuadra se hizo a la vela, sin flaquear por miedo o desmayo y confiado a su entereza de siempre, no descansando en la travesía, durante la cual oraba sin cesar, llegáronse a descubrir las torres y los jardines de Orán, en la costa africana, ya bien entrada la tarde siguiente, arribando entre las sombras del crepúsculo y sin que faltase ninguna flota de la escuadra que salió de Cartagena, y al mando de Pedro Navarro, al deseado puerto de Mers-el-Kebir (1).

Allí en una llanura de la fortaleza y formado todo el ejército para el combate (2) se presentó Cisneros, vestido de pontifical, montado sobre una mula, seguido de multitud de sacerdotes y religiosos, a quienes ordenó tomar las armas; y a pesar de su ancianidad, poseído de la fe y del patriotismo que le dieron siempre alientos para todo, dirigió la palabra a los soldados con tales tonos de energía y virilidad, que la fogosa elocuencia del septuagenario franciscano influyó de tal suerte en aquellos guerreros devotos, viendo al Arzobispo resuelto a guiarlos y a marchar con ellos al combate al santo grito de Dios y de la Patria, que consiguieron la gran victoria para España al entrar por completo triunfante Cisneros en Orán, sin admitir los vítores y aclamaciones de las tropas. Y al clavar en tierra la cruz archiepiscopal, repetía en voz alta, dejando escapar sus entusiasmos a la elevada región de lo infinito, el salmo de David: *¡Non nobis Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam!*

Proporcionóle también a Cisneros no pocos disgustos este gran hecho de armas, realizado de acuerdo con su Rey, de quien siguió siendo consejero, y que tan grandes servicios le prestó, así como a la patria; pero con su grande alma y sangre fría sufrió todas las mortificaciones que le sobrevinieron sin proferir una sola queja y sin alterar su espíritu Acordábase de Colón y del Gran Capitán y de lo mal pagados que fueron sus servicios, esperando tranquilo la resolución del Rey, que fué pagarle el dinero anticipado para la expedición, del cual le dijo

(1) Palabra árabe, que significa puerto grande. Por contracción de lenguaje hoy se conoce con el nombre de Mazalquivir.—*(N. del A.)*
(2) Véase Alvar Gómez *De rebus gestis*, lib. IV.

Cisneros que tenía que dar cuenta a su Iglesia, dándole las gracias más cumplidas (1).

Regresó Cisneros a España de su expedición de Orán huyendo de todas las ovaciones con que se le quiso obsequiar, siendo no obstante recibido a cuatro leguas de Sevilla por el Rey Fernando, más por política y temor a su poder y popularidad que por afecto y amistad sincera, pues manifiesta era la poca cordialidad que entre ambos existía desde el fallecimiento de la Reina, y cuando hizo su entrada en Alcalá no autorizó el el recibimiento entusiasta que se le había preparado. Tres días estuvo como huído de las gentes, dando gracias en su oratorio al Dios de las misericordias, oyéndosele exclamar con frecuencia: *Domine non est exaltatum cor meum neque elati sunt occuli mei.* «Señor, mi corazón no se ha ensoberbecido ni mis ojos se han levantado con arrogancia». Los hombres como Cisneros viven con su conciencia, y para la posteridad dan poca importancia a esas ruidosas manifestaciones que ciegan y embriagan a los ídolos de un día (2).

Como el Gran Capitán se retiró a Granada, así Cisneros se dirigió a su querida residencia de Alcalá de Henares, obscureciéndose voluntariamente para aprovechar sus ocios en dar cima a su célebre Universidad y emprender otros trabajos que habían de inmortalizar su nombre, al propio tiempo que para huir de una Corte que tantos sinsabores había de producirle y que no pudo evitar en su retiro, apesar de haberle investido con el Capelo Cardenalicio traido de Roma en 1509 por el Rey después de su matrimonio con Germana de Foix.

Tales fueron: indemnización por los gastos de Orán de que antes se ha hablado; los disgustos del soberbio y rencoroso Villarroel, adelantado entonces de Cazorla y pariente de Cisneros, a quien se acusó de asesino y Cisneros entregó al tri-

(1) Propuso Cisneros que si el estado de los negocios públicos no permitía sacar cantidad alguna del Tesoro, cediese el Rey al Arzobispo de Toledo el dominio de las ciudades de Orán, en indemnización de la deuda que él y sus sucesores renunciarían.

El Rey, oído el consejo y diferentes pareceres reconoció al fin lo justo de la reclamación, no sin mortificar antes al Cardenal con graves pesares. (Véase Lafuente. – Obra cit., pág. 282).
(2) Navarro Rodrigo. - Obra cit., pág. 129.

bunal eclesiástico; las persecuciones del Rey Fernando para que permutase de Arzobispo con su hijo el de Aragón, cosa que ya pretendió en vida de la Reina Católica, y las cuales ante el carácter férreo del Cardenal hubieron de acallarse, viéndose obligado el Rey a halagar a Cisneros para tenerle dispuesto para ocasiones futuras; y en fin, los constantes sobresaltos que le produjeron; el nuevo matrimonio real; la provisión del Obispado de Salamanca, que quiso para su leal y docto amigo Fr. Francisco Ruyz, y que por compromisos reales tuvo que compensar con el de Avila; la famosa derrota de los Gelbes, que tantos sentimientos de desagravio produjo en el Rey, en la nobleza y en el pueblo; la guerra de Navarra, que trajo consigo la anexión de este reino a la corona de España; las guerras de Italia con los resortes que dieron lugar a la Liga de Cambray y después a la Santa Liga; en cuyos sucesos todos tanta influencia ejerció España, merced a la gran política del Rel Católico, guiada por Cisneros, que llegó a conseguir que al cabo fuese Castilla próspera y feliz cuando fué llegada la muerte del Rey Fernando en una de sus expediciones para encontrar el alivio de su salud perdida, y en el pueblo de Madrigalejo el 23 de Enero de 1516, dejando por expreso encargo Regente del reino a Cisneros, solución que teniéndola por prevista le obligó a no hacerse presente desde su retiro, donde recibió la noticia.

Cisneros, Regente, trasladó su residencia a Madrid, centro geométrico, según el mapa geográfico, de su patrimonio arzobispal (1), y ocupó una situación difícil, grave y comprometida.

Mirábanle con gran ceño los grandes de España, siempre

(1) Bertheroy: en su obra cit., pág. 208, lib. III, supone que Cisneros «decidió erigirla en Capital del colosal reino que acababa de edificar según el sueño acariciado por su mente» y dice «que era una pequeña villa de novecientas casas».

Desde Fernández de Oviedo en 1546, todos los cronistas posteriores aseguran que antes de que Felipe II la erigiera en Corte, Madrid era población de veinticinco o treinta mil almas. La elección de Madrid como Corte se debe a este Monarca, según está comprobado por todos los cronistas autorizados de la Villa Y Corte, León Pinelo hasta 1658, y después Pellicer, Mesonero Romanos, Fernández de los Ríos, Rada y Delgado, Cambronero, etc., etc. lo cual echa por tierra el equivocado juicio de Bertheroy.—*(N. del A,)*

deseosos de recobrar el poder perdido en tiempo de los Reyes Católicos constituyendo aquella Liga conque los nobles excitaron a las Ciudades a la desobediencia y que quedó prontamente dominada en Valladolid, en Burgos y en otras ciudades con la creación de las milicias provinciales, especie de ejército permanente, cuya idea ya germinó en tiempos del Rey Católico.

La ambición de no pocos, imbuída al príncipe D. Fernando para convertirle en instrumento de sus planes; la presencia de la Reina D.ª Germana, decaida en su pasada grandeza; falto de recursos el Tesoro, con temores de alteración en las costas de África, y amenazando renovarse los disturbios de Navarra y de Nápoles y la Corte de Flandes, por mediación de Adriano de Utrech, y el Deán de Lovaina, pretendiendo gobernar a España desde lejos; con más, las cuestiones de orden interior de que fueron teatro poblaciones como Málaga y Sevilla, y las maquinaciones de Protocarrero, fueron múltiples y complicados asuntos que una energía y el temple de Cisneros pueden soportar y acertadamente resolver como lo demuestran los poderes que desde Flandes enviaba al Cardenal el Archiduque Carlos, confirmándole en el cargo de Regente que le había otorgado en el testamento de su abuelo y proclamando a todas voces que lo mejor que podía hacerse era dejarle gobernar.

Cisneros, no obstante, proclama Rey al Archiduque, y le manifiesta la urgente necesidad de su venida a España; pero los flamencos, que temían la entrevista del Rey con Cisneros, todavía consiguieron detener un año a D. Carlos en los Países Bajos.

A pesar de todas estas preocupaciones y contrariedades, que fueron de terrible prueba durante los últimos meses de la Regencia, no descansa Cisneros en continuar su tarea de las grandes y fecundas reformas en la gobernación del Estado condensadas todas en interesantes documentos (1), y aun más, había tomado notables providencias para mejorar la condición de los judíos del Nuevo Mundo (2), en quienes después de muerta la Reina Isabel nadie pensó más que en acrecentar las

(1) Cartas del Cardenal Jimenez de Cisneros a D. Diego López de Ayala, publicadas por R. O. por D. Pascual Gayangos y D. Vicente de la Fuente.--Madrid, 1867.—Cartas LXXX y LXXXIV, entre otras muchas interesantes que figuran en la Colección.

(2) Archivo de Simancas.—Estado leg. n.° 96, folios 14 al 18.

rentas, aun a costa de su ruina y su pérdida total, a pesar de los esfuerzos para evitarlo de los Padres Dominicos allí residentes, hasta que Cisneros ordenó después de oir a Bartolomé de las Casas, a Zapata y a Carvajal que quedasen suprimidos los *repartimientos,* y que se considerara libre a cada judío, retribuyéndosele en su trabajo con derecho a tres horas diarias de descanso cada día y a una alimentación suficiente, autorizando al P. Casas para hacer un ensayo aislado de Colonización, llevando consigo a trescientos labradores castellanos que deberían iniciar a los indígenas en los trabajos de la Agricultura, y disponiendo que los Monjes Jerónimos en las personas de Fray Luis de Figueroa, Fray Bernardino Manzanedo y Fray Alonso de Santo Domingo, y con amplios poderes para todo, gobernasen las Indias de manera imparcial, y sin mezclar las cuestiones de abolición o repartimientos con los intereses de Religión en que habían de tener su intervención directa.

Abandonaron los PP. Jerónimos las costas de España en 13 de Noviembre de 1516, y no pecó el Cardenal de imprevisor como hombre de Estado, puesto que por si las circunstancias hacían imposible la abolición absoluta de repartimientos, dió órdenes a los religiosos de que prohibieran el trabajo de mujeres y niños, así como el cambio de indios entre colonos, debiendo procurar la emancipación de los naturales que tuvieran capacidad para salir de tutela, objetivo principal que se proponía Cisneros como base fundamental para la administración de nuestras Colonias.

Nunca se vió el Nuevo Mundo entregado a manos más puras, ni gobernado con más interés y sabiduría, siendo la elección hecha por Cisneros en favor de los PP. Jerónimos acertadísima. Aquellos cenobitas dieron claras pruebas en el difícil desempeño de su misión, de sus grandes cualidades de inteligencia, de madurez y de energía, enfrente de las exigencias y de los egoismos que allí se desarrollaban, y lástima grande fué que Cisneros, viejo y achacoso, no diera cima a su obra redentora, evitando que la emancipación completa de los indios en América correspondiese a la dominación flamenca en España, pero con el baldón de permitir el tráfico de negros, a lo cual siempre estuvo indeciso el insigne Cardenal por presión de Estado y por sentimiento de humanidad.

Muchos detractores ha tenido la figura de Cisneros como Inquisidor de Castilla, cargo que le otorgó el Rey Católico por renuncia del Arzobispo de Sevilla, y entre ellos nadie como el canónigo Llorente (1), suponiéndole fundador del Santo Oficio (2), sin tener en cuenta que para juzgar a Cisneros en esta fase de su vida hay que situarse en el siglo XVI; hay que asistir a la batalla de los distintos intereses fundamentales que luchaban frente a frente en el hervidero de pasiones reinantes atizadas por la pasión de la patria; hay que escuchar el formidable estruendo de siete siglos, cuyos soles ensangrentados quemaron nuestro territorio. Cuando un volcán está en erupción la lava no puede estar fría. Traslademonos a la época de los moros y no habrá español en cuyo corazón no hierva alguna lava de aquel volcán. ¿Ocurrió lo propio con Cisneros? A esta pregunta sólo cabe responder que era un español de aquella España.

Tanto el historiador de la Inquisición como los liberales del día que juzguen instituciones sociales de la XV y XVI centurias con el espíritu de nuestro siglo, tienen que condenar a Cisneros, porque aceptando este cargo no procuró la abolición de aquél, al parecer, odioso Tribunal.

Hay que tener en cuenta que la Inquisición era un gran instrumento, quizá el único propio de aquellos tiempos contaminados con la barbarie social de la Edad Media, y con pretexto siempre de herejía contra moros y judíos, y hasta nobles cristianos, pero con el único y exclusivo objeto de conseguir la unidad del Estado y robustecer la autoridad real.

No cabe dudar que este horrendo Tribunal ha influído en el fanatismo y hasta en el apocamiento del pueblo español, pero con relación a la época en que funcionó, autores de tan opuestas ideas como Mariana, Pedro Mártir, Zurita y Blancas, su sucesor en las crónicas de Aragón, y mucho más entre los historiadores modernos, hablan en pro de aquel Tribunal, que es-

(1) Llorente (D. Juan Antonio): Anales de la Inquisición en España, desde el establecimiento de ella por los Reyes Católicos hasta el año 1530.—Madrid, 1812.

(2) Suposición completamente gratuita, puesto que la Inquisición castellana comenzó en Sevilla en 1480, a petición de los Reyes Católicos, concedida por la Bula del Papa Sixto IV en 1478.—*(N. del A.)*

tuvo bien recibido por el favor popular, y que funcionando ya cuando Cisneros aceptó el cargo, no puede, ni debe exigírsele otra cosa sino que suavizara, como lo hizo, los procedimientos del Santo Oficio, que descargando golpe sobre golpe, sólo tenía en la persona del gran Inquisidor la sanción de sus faltas.

Aceptó, pues, Cisneros el cargo hasta con alegria, conociendo los desafueros que en la Inquisición se habían cometido, entre otros por la persona de Lucero.

Díganlo si no los procesos en que intervino Cisneros—aparte de una delegación recibida del Papa siendo simple franciscano en 1496, para intervenir en un asunto incidental de la Inquisición cuando Lucero quiso nada menos que perseguir a Talavera, el confesor de la Reina, - como fueron los de Antonio de Lebrija o Nebrija y Vergara, arrebatados a la naciente Universidad Complutense por sospecha de doctrinas heterodoxas; el de la Beata de Avila, acusada de falsa mística, y otros de que no habla el historiador Llorente, que originaron, como medida preventiva, la prisión de Lucero por orden del Cardenal Cisneros y demás complicados en el proceso de Córdoba.

Cisneros tendió a dar a la *Suprema* un carácter exclusivamente eclesiástico, y nada desluce la gloria que irradia el nombre de Cisneros, durante el tiempo que ejerció tales funciones.

La Regencia de Cisneros fué un apéndice feliz al reinado glorioso de los Reyes Católicos. Este hombre singular, austero franciscano, prelado ejemplar, confesor prudente, reformador severo, apóstol infatigable, administrador económico, profundo político y diplomático, celoso inquisidor, grande en todos los momentos de su vida y digno en todas las ocasiones en que ejerció su influencia, así en el claustro como en la Corte, en el templo como en la ciudad, y en la guerra como en la paz, ha sido una de las figuras de la historia que pasa de siglo en siglo como una de las más incorruptibles glorias de la nación española.

Felices las edades y dichosos los pueblos que conocen estos grandes hombres; verdaderos genios tutelares de la Humanidad; base y cimiento de grandes naciones, como lo fué la España de Carlos V preparada por Cisneros. Pocos, muy pocos hombres han penetrado más de lleno en su tiempo y en su

nación, y exigir mayor liberalidad en un fraile de una Corte absoluta sería tanto como exigir un anacronismo, porque la Cronología existe lo mismo para el Derecho que para su hermana la Historia.

Cisneros fué tan liberal como pudo serlo, dadas su condición y su época, y por lo que respecta a su concepto histórico, como hombre público sólo cabe afirmar que fué la gran figura del siglo xv, después de Isabel la Católica.

Murió Cisneros el 8 de Noviembre de 1517, en Roa, donde una grave enfermedad le detiene en su viaje, que realizaba a pesar de su edad y de sus achaques, para salir al encuentro de su Rey. Imposibilitado de seguir adelante escribió sus instrucciones al nuevo Monarca español, dándole sanos consejos acerca de la manera cómo debería conducirse en la gobernación de los reinos que venía a regir, y al propio tiempo exhortándole a que despidiese de su lado a toda la falange de súbditos advenedizos, conocidos por su afición a medrar a costa de España (1). En los últimos y melancólicos días del Otoño comenzó su agonía, consagrando sus últimos pensamientos a su Patria, a su Universidad y a Dios. En medio de las lágrimas de todos sólo hablaba de la vanidad de las cosas humanas, y extasiado ante la infinita misericordia del Altísimo y en tanto que los religiosos que rodeaban su lecho entonaban el salmo de Daniel *In te Domine speravi;* cuando al presentarse el P. Ruyz, a la sazón obispo de Avila, con el Viático envuelto en blancos corporales, Cisneros separó los brazos para dejarlo depositar

(1) Los historiadores, y con ellos Lafuente y Navarro Rodrigo.—Obras cits.—Altamira: *Historia de España y de la Civilización española.*—Barcelona. 1902; tomo II, pág. 435, dan crédito a la Carta que se ha hecho célebre en la Historia, que dicen escribió Carlos I a Cisneros contestando a la suya, en la que con desdeñosa frialdad y dándole gracias por sus servicios le daba licencia para retirarse a su Diócesis, a fin de que descansase de las fatigas de su laboriosidad, siendo esta carta golpe mortal que acabó con el Prelado. Sin dudar de la existencia de la carta que se publicó, dice Lafuente, en el *Semanario erudito*, tomo XX, pág. 237 y Sandoval: *Vida de Carlos V*, estimamos como leyenda los resultados de tal escrito. Ochenta años trabajando con la entereza que demostró Cisneros, su carácter no era para sucumbir por una carta, sin embargo Lafuente combate el razonamiento. (Prescott: obra cit., sostiene esta teoría.—Salcedo: *Historia de España.*—Madrid 1914), duda de que hubiera la carta, pero el documento, como queda dicho, está comprobado que existió.

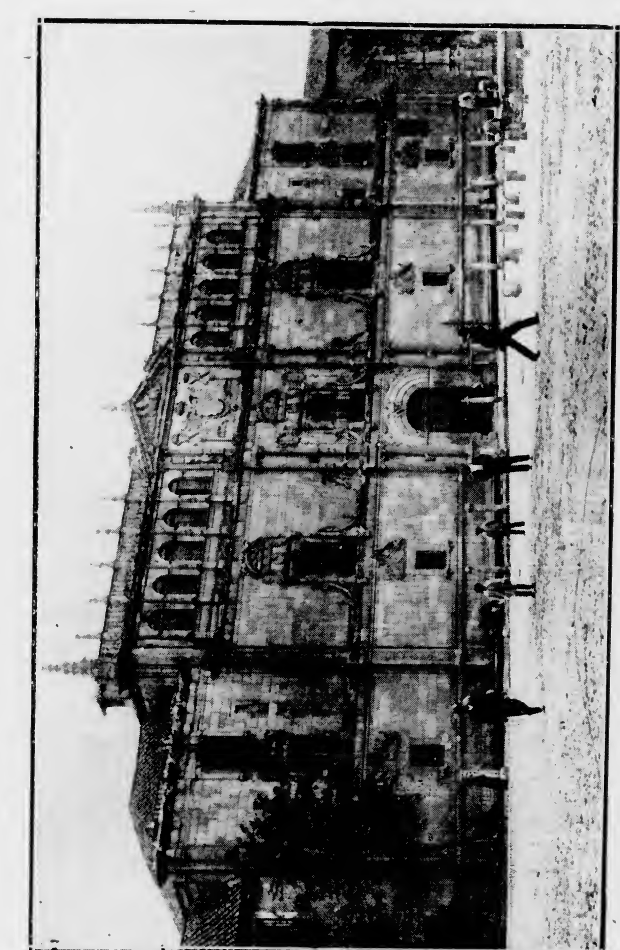
sobre su pecho y mientras su hermano de Orden le daba la absolución, cogiendo el crucifijo entre sus manos lo contempló breves momentos y murmuró lánguidamente (1):

«¡Todo es vanidad excepto la eterna posesión de Dios!»

Así murió la gigantesca figura de la Edad Media, a quien la posteridad ha pretendido canonizar, y que brillará eternamente en los Anales de la Historia, de la cual es broche de oro en el libro que media desde los Reyes Católicos hasta el reinado de Carlos V (2).

---

(1) Bertheroy.—Obra cit.
(2) Es completa invención, a mi modo de ver, la especie que se consigna en algunos textos de la vida de Cisneros, de haber muerto envenenado en una comida, sirviéndole el veneno en una trucha por orden de los Ministros flamencos, sus enemigos. Hay quien supone que la Beata Avila le avisó de ello al llegar en su viaje a Roa, en la Aldea de Boceguillas (Bertheroy, obra cit., pág. 287). Muy comunes eran en aquel tiempo estas soluciones, pero ni el Doctor Pedro Galíndez de Carvajal ni Pedro Martir de Anglería, obra cit., personajes ambos de la Corte, no hacen alusión a semejante especie.—*(N. del A.)*



Universidad de Alcalá de Henares. Conjunto de la fachada principal.

(Fot. Hausser et Menet).

sobre su pecho y mientras su hermano de Orden le daba la absolución, cogiendo el crucifijo entre sus manos lo contempló breves momentos y murmuró lánguidamente (1):

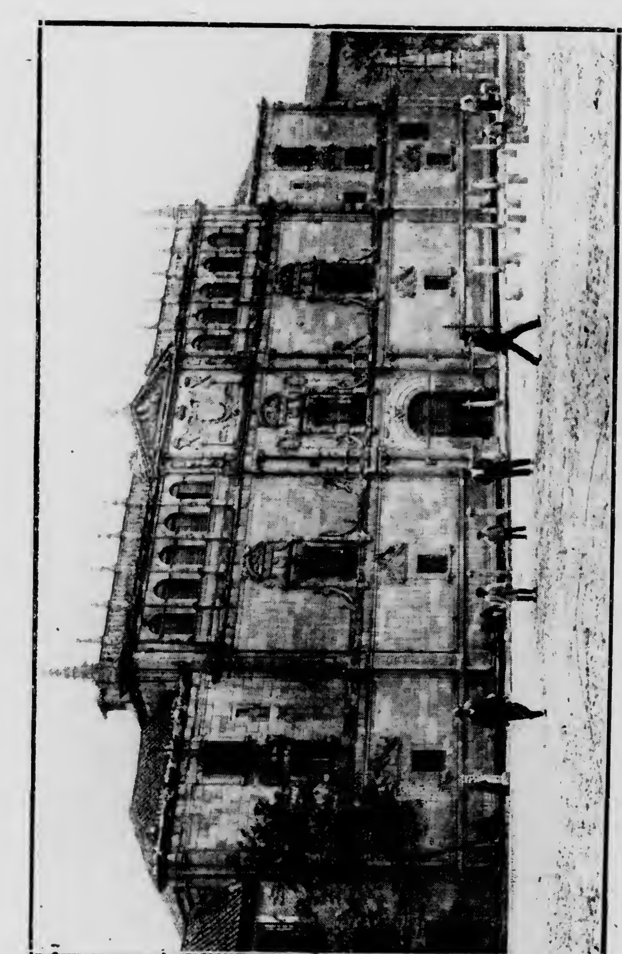
«¡Todo es vanidad excepto la eterna posesión de Dios!»

Así murió la gigantesca figura de la Edad Media, a quien la posteridad ha pretendido canonizar, y que brillará eternamente en los Anales de la Historia, de la cual es broche de oro en el libro que media desde los Reyes Católicos hasta el reinado de Carlos V (2).

---

(1) Bertheroy.—Obra cit.

(2) Es completa invención, a mi modo de ver, la especie que se consigna en algunos textos de la vida de Cisneros, de haber muerto envenenado en una comida, sirviéndole el veneno en una trucha por orden de los Ministros flamencos, sus enemigos. Hay quien supone que la Beata Avila le avisó de ello al llegar en su viaje a Roa, en la Aldea de Boceguillas (Bertheroy, obra cit., pág. 237). Muy comunes eran en aquel tiempo estas soluciones, pero ni el Doctor Pedro Galíndez de Carvajal ni Pedro Martir de Anglería, obra cit, personajes ambos de la Corte, no hacen alusión a semejante especie.—*(N. del A.)*



Universidad de Alcalá de Henares. Conjunto de la fachada principal.

(Fot. Hauser et Menet).

II

CISNEROS EDUCADOR

La Universidad de Alcalá.—La políglota complutense.—Cisneros protector de las artes.

Es opinión confirmada que uno de los pensamientos constantes de Cisneros fué la fundación de la Universidad Complutense (1), por lo cual una vez elevado a la dignidad de Arzobispo se dedicó en cuerpo y alma a la realización de su idea, y al propio tiempo que ordenaba hacer planos para edificios públicos, como monasterios de religiosos, casas de recogidas y colegios de enseñanza, dispuso se trazaran los de la Universidad, en 28 de Febrero de 1498, y por expreso encargo suyo al arquitecto Pedro Gumiel (2).

---

(1) Alcalá de Henares se edificó y fundó sobre la antigua Ciudad romana, conocida en la Historia por *Cómpluto*. Los árabes al hacerse dueños de ella se fortificaron en las márgenes del río Henares y pusiéronla el nombre de Al-Kala-Nahr, esto es, castillo o defensa sobre el Henares. Cuanto se relaciona o dice de Alcalá de Henares se denomina *Complutense*.—(*N. del A.)*

(2) Fué natural y vecino de Alcalá, de cuya Ciudad fué Regidor o Alcalde; su retrato estuvo en la Ermita de la Vera-Cruz, de Alcalá la Vieja. Está enterrado en la Iglesia de la Universidad de Alcalá. Fué Arquitecto del Cardenal Jiménez de Cisneros y se le distingué con el epíteto de *honrado*, el cual se le repite muchas veces en los libros del Archivo del Colegio Mayor de San Ildefonso, que se conserva en la Universidad Central de Madrid. Construyó además de la Universidad, la Iglesia Magistral de San Justo y Pastor e hizo varias obras en la Catedral de Toledo. Se ignora el año de su muerte.—(*N. del A.* en vista de datos de Alvar Gómez y Cean Bermúdez.—Noticia de los Arquitectos, etc., tomo I, Madrid, 1829).

Desde aquel momento, y en medio de las múltiples atenciones de su Iglesia y del Estado que sobre él pesaban, jamás perdió de vista aquel objeto predilecto de sus afanes, y siempre que las circunstancias le permitían morar en Alcalá, dedicábase a impulsar la obra, excitando la laboriosidad de los operarios con oportunas recompensas. Era muy frecuente ver a Cisneros con la escuadra en la mano, visitando las obras y dirigiendo los trabajos, notándose de día en día el progreso y crecimiento de la edificación.

Ansioso de que su obra predilecta comenzara pronto y a dar fruto cuanto antes, la hizo de ladrillo y tapiales de tierra, convencido como manifestó al Rey Católico cuando visitó las obras, de que otros que le siguieran la construirán de piedra (1), y de aquí el *En luteam olin celebra marmoream*, que dicen mandó poner en la fachada el egregio purpurado, y que hoy se lee en las bases de las veintiocho pirámides que sirven de pináculos a la balaustrada que corona los muros del patio primero del edificio, habiendo una letra en cada base.

Los Papas Alejandro VI y Julio II le otorgaron grandes privilegios, y no menos León X, protector como es sabido de las Letras y de las Artes. Los Reyes de España hicieron otro tanto, y

(1) Refiere Alvar Gómez, obra cit., que viendo el Rey Don Fernando aquellas obras dijo al Cardenal: «Todo me gusta, pero esta construcción no me parece a propósito para la eternidad en que habéis puesto »la mira » «Es cierto, Señor (respondió Jiménez); pero así es preciso »sea la obra de un hombre que va acelerado, temeroso de que le pre»ocupe la muerte. Mas si no me engañan mis vaticinios, la república »estudiosa, a quien doy este edificio térreo, lo convertirá en mar»móreo.»

Realizóse, en efecto, el presentimiento de Cisneros, pues antes de treinta años, después y siendo Rector D. Juan de Turbalán, so pretexto de ruina mandó hacer de piedra de Tamajón la fachada, con arreglo a los planos del Arquitecto de la Universidad de Salamanca Rodrigo Gil de Ontañón, quedando concluída el año 1543, según demuestra un tarjetón grabado en la primera pilastra de la derecha.

Hoy la fachada se encuentra en período de restauración, por haber sido declarada Monumento Nacional por iniciativa de la Sociedad Española de Amigos del Arte, según R. O. de 19 de Marzo de 1914, estando encargado de tan delicado trabajo el Arquitecto, Profesor y Director de la Escuela Superior de Arquitectura, D. Manuel Aníbal Alvarez, quien realiza la obra con acertado criterio y con arreglo a los buenos principios del arte de restaurar.—*(N. del A.)*

Alcalá obtuvo de la Corona singulares privilegios y gracias que hicieron de esta población la residencia más barata del Reino.

En el año de 1500 y el día 14 de Marzo (1), según Vallejo, púsose la primera piedra con solemne ceremonia, y a este efecto dice el propio escritor (2): «Y ansy abierto los çimentos »antes que se pusiese la primera piedra, su señoría reuerendí»sima los bendixo, y se echó uer las monedas de oro de duca»dos dobles y de plata, y en la esquina primera, en la delantera »del monasterio de Sant Françisco, puso el sobredicho honrra»do varón Pedro de Gumiel, maestro de obras, vn pequeño bul»to, de vn palmo o poco más, de metal, de ymagen de frayre de »Sant Françisco, en que en lo hueco dél, porque estava vaziado »así, estavan metidas, y escriptas en pergaminos, vnas letras »del fundador de dicho collegio, y el día, mes y año y maestro »que lo fundó; y ansi se puso vna concavidad del dicho çimen»to, en prinçipio de la primera piedra».

En dicho día, dice también otro historiador (3), «salió del Convento de San Francisco, vestido de pontifical, precedido de la cruz y la Comunidad religiosa y otras autoridades de la población, cantando motetes concernientes a la fundación; el Arzobispo, llegado al sitio de la obra, hincado de rodillas y levantadas las manos al cielo, hizo una breve y devota oración, y puesto en pie bendijo la piedra, regresando la procesión, entonando el *Te Deum.*»

Hombre poseído de fe y predicador de Cristo en la tierra impetró la protección del cielo sobre su empresa, y, según la liturgia, rogó a Cristo que El mismo fuera la piedra angular de aquel edificio.

Varón de su siglo y rindiendo culto al simbolismo, y para significar que todas las razas debían intervenir en la enseñanza de su Universidad, quiso—dice Bertheroy—(4) que fuera Ze-

(1) Azaña, en su *Historia de la Ciudad de Alcalá de Henares*, 1882, señala la fecha de 14 de Marzo de 1499. Otros autores fijan la del 28 de Febrero de 1498, sin acreditarlo. Es indudable que debe tomarse como más auténtico el dato de Vallejo, testigo presencial.

(2) *Memorial de la Vida de Fray Jiménez de Cisneros.*—Obra citada, pág. 31.

(3) Azaña.—Obra cit., libro I, cap, XII. pàg. 243.

(4) Obra cit., pág. 68.

grí (1) quien depositara, según la antigua costumbre, las monedas así como el relicario de plata que las contenía, en la concavidad de la primera piedra.

Merced a su incansable celo, la obra se siguió con ardor, y concluído lo más preciso, y cuando Cisneros, vuelto a España, después de la expedición a Orán, se dirigió, desde luego, a su querida residencia de Alcalá; fué para inaugurar el 26 de Julio de 1508, el Colegio Mayor de San Ildefonso, en honra del Santo Patrón de Toledo, principio y fundamento de la gran Universidad, que tantos días de gloria y tantos hombres eminentes había de dar a la Nación española.

¿Qué motivos indujeron a Cisneros a fundar la Universidad Complutense, origen de todo el saber y la cultura de España? Veámoslo.

La imprenta se había difundido considerablemente. Del extranjero venían a diario libros notables a los que se eximió de pago de derechos, según la Ley de las Cortes de Toledo celebradas en 1480, a pesar de existir impresiones en Valencia desde 1476, y hallarse establecida en algunos monasterios, como el de Montserrat (Cataluña). Habían fallecido impresores, como Teodoro Alemán, en Murcia (1477), y Cortés Florentino en 1490. La memorable Reina Católica, había protegido las Letras, las Ciencias y las Artes; fundó Bibliotecas y ofreció ventajas a los impresores nacionales y extranjeros que cultivaban este arte, y Cisneros, que imprimió muchos libros a su costa, distribuyó premios a los mejores tipógrafos. Se habían levantado, en fin, las letras españolas, que en un brillante período durante el medio siglo que reinara don Juan II, tan lamentable postración alcanzaron en tiempos de Enrique IV.

Los establecimientos de enseñanza aumentaban considerablemente; y Sigüenza (1476); Valladolid (1484); Sevilla (1456); Toledo (1485), y Santiago, Salamanca y Avila, por iniciativa particular de los prelados Mendoza, Fray Alonso de Burgos y otros, como el canónigo López de Medina o el arcediano

(1) Zegrí Izaator, pariente de Abenamar, fué un moro de los más levantiscos de Granada; de estirpe real y a quien Cisneros redujo a prisión, consiguiendo su conversión al Cristianismo, tomando el nombre de Gonzalo Fernández Zegrí. (Véase la obra cit. de Bertheroy).

Santaella; se fundaban Colegios, Estudios y Cátedras, que aparte de los Colegios de Valladolid y Salamanca, que siempre lo fueron, los demás se convirtieron en Universidades. Los Estudios generales de Barcelona y Valencia no funcionaron hasta mediados el siglo XVI, y en Mallorca, sólo existían abiertas las escuelas lulianas, resultando de todo ello, que toda la irradiación de cultura, venía a todo el país, de Salamanca, no en balde considerada como la Atenas española.

No obstante, España tan transtornada, durante varios siglos, había perdido sus gloriosas tradiciones clásicas, que recogieron Francia e Italia. La célebre Escuela Salmantina, abandonada por los propios estudiantes, iba perdiendo de su antiguo esplendor, y aunque de vez en cuando surgían sabios insignes, su ejemplo no logró sacudir la apatía reinante, y Cisneros comprendió que España, dueña de sus destinos, en lo sucesivo, no florecería de nuevo sino en virtud de la resurrección de los gérmenes intelectuales que dentro de sí misma contenía.

Además, durante los años 1443 al 1450 y siguientes, el vicio y el error, en materia religiosa, reinaba en Alcalá, con mayores bríos que el resto de la Península.

Eugenio IV, Papa a la sazón, deseoso de estirpar la semilla morisca, expidió una Bula al venerable Fray Alonso Borox, Vicario general de España, para que fundara Conventos de Religiosos, y de esta suerte instruir a judíos y moriscos, y reformar las costumbres de los cristianos.

Era Arzobispo de Toledo D. Alonso de Carrillo, y puesto de acuerdo con Borox, fundó el Convento de Santa María de Jesús, y en él estableció tres Cátedras para la enseñanza de la juventud, que fueron el origen de la Universidad Alcalaina.

Al propio tiempo, y desaparecido ya el estrépito de las armas, comenzó a desarrollarse el gusto a las Ciencias y a las Artes, hasta entonces abandonadas y desatendidas, y abriéronse Colegios y Liceos, a los cuales acudió solícita y ansiosa la juventud, libre ya de la obligación de empuñar las lanzas y la espada, siendo el más célebre de todos ellos, por la gran fama y nombradía del que la fundara y por el alto grado de esplendor a que llegó en los tiempos sucesivos, el de la Universidad de Alcalá, cuyos primeros albores quedan reseñados.

El primer pensamiento de su institución se debe al Arzobispo de Toledo, D. Gonzalo, segundo de este nombre, quien obtuvo del noble Rey Don Alfonso, la Real cédula para su fundación, pero el ilustre D. Gonzalo no pudo llevar a cabo su deseo. Estaba reservado al gran Ximénez de Cisneros la realización de tan portentosa idea, la gran fundación de este período de la Historia, el pensamiento más vasto de enseñanza que pudo concebir cerebro humano.

Dios estaba de su parte y lo había elegido para ser instrumento de sus voluntades, y la poderosa palanca que había de hacer surgir la gloriosa cuna de tantos hombres ilustres como en España han sido...

La Universidad de Alcalá nació en poco tiempo perfecta y acabada, como Minerva de la cabeza de Júpiter, y movido el Cardenal en esta empresa, por el principal deseo de crear un Centro dedicado al estudio de las Humanidades, es decir, de las lenguas clásicas y del hebreo, así como de crítica filológica, enseñanzas que en Salamanca encontraban viva oposición, estableció inmediatamente en su gran Escuela, variedad de Cátedras, principalmente de ciencias eclesiásticas; buscó y trajo a su establecimiento docente los más doctos, eruditos y acreditados maestros, señalándoles muy decorosas dotaciones; aseguró para el sostenimiento de la Universidad y Colegios anejos, cuantiosas rentas, que después fué aumentando considerablemente. Redactó unos Estatutos perfectos para los estudios, tomando por base los que regían de la Universidad de París, que era la mejor organizada por aquel entonces de cuantas en el mundo civilizado existían, y entre otras, las de Oxford y Bolonia, modificándolas, según las exigencias de carácter y costumbres españolas, y creó plazas para estudiantes pobres, fundando al propio tiempo un Hospital para los escolares enfermos que carecían de recursos.

Merced a ésta y otras sabias medidas, hijas de la iniciativa de tan insigne varón, los estudios de Alcalá florecieron rápidamente, compitiendo con los de Salamanca, llegando a ser emporio de la cultura española; de tal suerte que cuando veinte años después de su apertura visitaba aquella Universidad Francisco I, a su paso por Alcalá, viniendo prisionero a Madrid y saliendo siete mil estudiantes a recibirle, dijo asombrado: «que

Cisneros había realizado, sólo, en España lo que en Francia había tenido que hacerse por una serie de Reyes» (1).

Así, pues, Alcalá vino a ser como un santuario de la Ciencia, y a la sombra de la Universidad, con sus Colegios agregados al mayor de San Ildefonso, construídos todos con desahogo, con gran solidez, hasta con magnificencia, en pocos años la Ciudad resultó grande, rica e ilustre, en lugar de una población antes inculta y abandonada.

Por eso cuentan que los contemporáneos del gran franciscano decían jugando con el vocablo y atendiendo a su noble noble afán de edificar tantas fábricas: «La Iglesia de Toledo no ha tenido en tiempo alguno Obispo más edificante en todos conceptos» (2).

Abrió sus puertas el nuevo Santuario de la Ciencia, el día 26 de Julio de 1508 (3), como queda dicho, siendo siete los primeros colegiales reunidos de las diócesis de Salamanca, Zamora y Calahorra: Pedro del Campo, Miguel Carrasco, Fernando de Balbás, Bartolomé de Castro, Pedro de Santa Cruz, Antonio Rodríguez y Juan Fuente, los cuales ostentaban sus trajes colegiales (4), comenzándose los estudios el día de San Lucas, 18 de Octubre de 1508 (5), y a cuyo Centro docente fueron traídos por Cisneros, desde París (6) y Salamanca, personas doctas para el desempeño de las diferentes Cátedras.

---

(1) Lafuente: *Historia de España.*—Obra cit. tomo VII, pág. 322.
(2) Navarro Rodrigo.—Obra cit. pág. 133.
(3) Navarro Rodrigo.—Obra cit., indica la fecha del 18 de Octubre de 1508, pero Alvar Gómez, *De Rebus gestis*, obra cit., afirma que la inauguración del Colegio de San Ildefonso fué el 26 de Julio, día de Santa Ana, de 1508.

Don Vicente de la Fuente, en su obra *Historia de las Universidades*, etc., Madrid, 1884, tomo II, pág. 66, indica la del 24 de Julio, consignando los nombres de los colegiales que da Alvar Gómez sin fundamentar la corrección del día. La fecha dada por Alvar Gómez está confirmada por el primer libro de visitas que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, y a esta fecha parece lógico atenerse.
(4) P. Quintanilla: *Arquetypo.*—Obra cit., pág. 184.
(5) Alvar Gómez.—Obra cit., folio 79 vuelto.
(6) Según un libro existente en la Biblioteca de la Universidad Central de Madrid, cuyo tejuelo dice: «Cartas del Cardenal Cisneros», en las señaladas con los números 103 y 104 aparecen dos epístolas de Antonio de la Fuente a Cisneros, hablándole de la busca de Catedráticos en el extranjero. Ambos documentos, fechados en Brujas en 25 de

Su organización, en un principio, fué casi monástica, hasta la observancia de clausura y uso del traje talar, con actos de piedad al comienzo y fin de sus cuotidianas tareas.

La metódica y constante aplicación al estudio durante largas horas del día y de la noche, así como las Conferencias que cada dos semanas se celebraban, verdadera gimnasia de la inteligencia, produjeron en poco tiempo multitud de hombres insignes, ornamento y lumbrera de la cultura patria de más de cuatro centurias en las cuales se encierra toda la España clásica de nuestro Siglo de Oro.

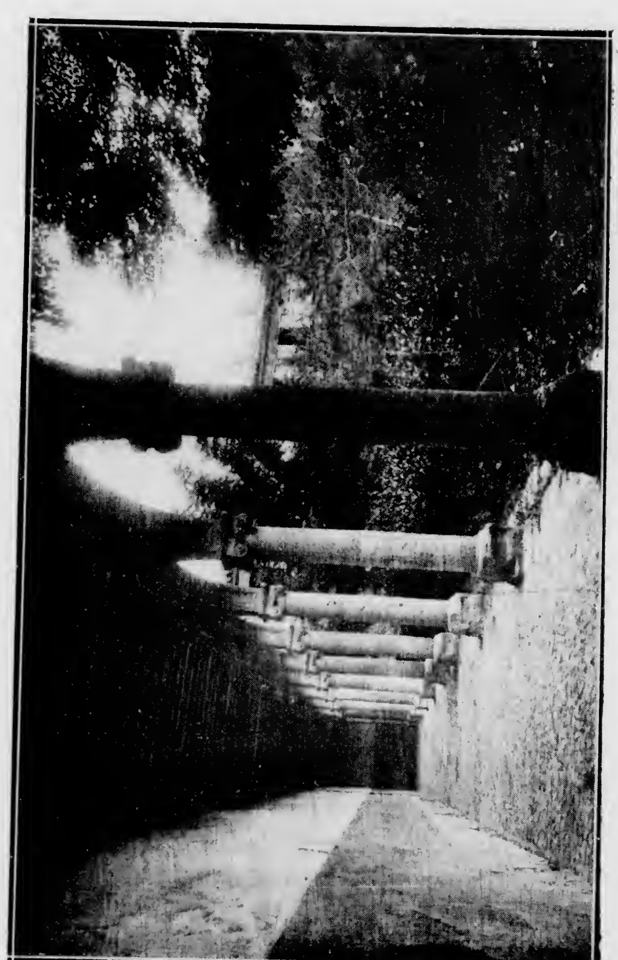
La Universidad de Alcalá conquistó inmarcesibles lauros para la Historia de la Nación Española, como rival de las de Salamanca, Oxford y París, y fué cuna de aquella juventud gloriosa que, usando el *manto* y la *beca*, escucharon al gran Alonso de Zamora, a Demetrio de Creta, a Nebrija, a Naveros, a Antonio de Morales y al insigne Vergara, a Gil de Burgos y a López de Zúñiga y a tantos y tantos sabios que se juntaron en las aulas de Alcalá por el genio incomparable de Cisneros, cuya *personalidad en el desenvolvimiento de la Cultura española* está representada en la fundación del aquel Centro de Enseñanza, al cual durante más de tres siglos largos apenas hubo hombre grande en España que no acudiera, ya como Maestro, bien como discípulo, haciendo célebres los venerandos Claustros de la Universidad Complutense.

De ello son prueba: Santo Tomás de Villanueva, Ferrara, Matamoros, Arias Montano, San Ignacio, el Divino Vallés, el *Tostado*, Cervantes, Quevedo, Covarrubias, el P. Mariana, Jovellanos, el Cardenal Espínola, D.ª Isidora de Guzmán de la Cerda, y tantos otros insignes varones, cuya memoria bien merece que España entera y el mundo todo, mire con el más religioso de los respetos, tan veneranda Institución unida para siempre al esclarecido nombre de Cisneros.

El fué su fundador; él el alma de su funcionamiento y a él se debe el desarrollo y progreso cultural de España, puesto que a la sombra del Templo del Saber alcalaíno, se fundaron y

---

Septiembre y 8 de Octubre de 1512, demuestran que en la fecha que indica Alvar Gómez no estaba del todo organizada la Universidad.



Universidad de Alcalá de Henares. Una de las galerías o pandas del Patio trilingüe.

(Fot. Hausser et Menet).

Su organización, en un principio, fué casi monástica, hasta la observancia de clausura y uso del traje talar, con actos de piedad al comienzo y fin de sus cuotidianas tareas.

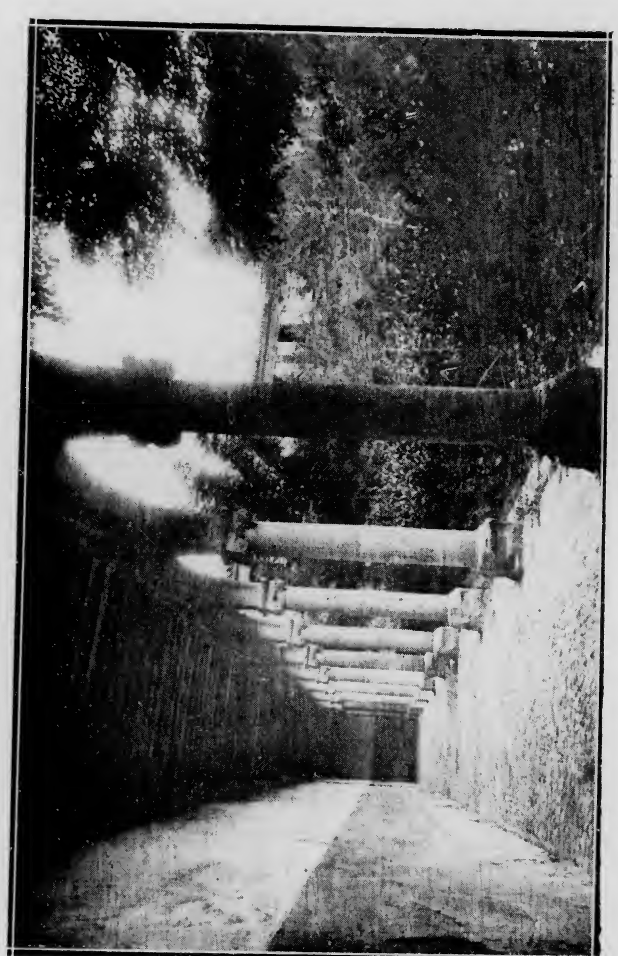
La metódica y constante aplicación al estudio durante largas horas del día y de la noche, así como las Conferencias que cada dos semanas se celebraban, verdadera gimnasia de la inteligencia, produjeron en poco tiempo multitud de hombres insignes, ornamento y lumbrera de la cultura patria de más de cuatro centurias en las cuales se encierra toda la España clásica de nuestro Siglo de Oro.

La Universidad de Alcalá conquistó inmarcesibles lauros para la Historia de la Nación Española, como rival de las de Salamanca, Oxford y París, y fué cuna de aquella juventud gloriosa que, usando el *manto* y la *beca*, escucharon al gran Alonso de Zamora, a Demetrio de Creta, a Nebrija, a Naveros, a Antonio de Morales y al insigne Vergara, a Gil de Burgos y a López de Zúñiga y a tantos y tantos sabios que se juntaron en las aulas de Alcalá por el genio incomparable de Cisneros, cuya *personalidad en el desenvolvimiento de la Cultura española* está representada en la fundación del aquel Centro de Enseñanza, al cual durante más de tres siglos largos apenas hubo hombre grande en España que no acudiera, ya como Maestro, bien como discípulo, haciendo célebres los venerandos Claustros de la Universidad Complutense.

De ello son prueba: Santo Tomás de Villanueva, Ferrara, Matamoros, Arias Montano, San Ignacio, el Divino Vallés, el *Tostado*, Cervantes, Quevedo, Covarrubias, el P. Mariana, Jovellanos, el Cardenal Espínola, D.ª Isidora de Guzmán de la Cerda, y tantos otros insignes varones, cuya memoria bien merece que España entera y el mundo todo, mire con el más religioso de los respetos, tan veneranda Institución unida para siempre al esclarecido nombre de Cisneros.

El fué su fundador; él el alma de su funcionamiento y a él se debe el desarrollo y progreso cultural de España, puesto que a la sombra del Templo del Saber alcalaíno, se fundaron y

Septiembre y 8 de Octubre de 1512, demuestran que en la fecha que indica Alvar Gómez no estaba del todo organizada la Universidad.



Universidad de Alcalá de Henares. Una de las galerías o pandas del Patio trilingüe.

(Fot. Hausser et Menet).

desarrollaron los demás Centros docentes con que España cuenta y en los que se ha dado y sigue dándose culto al estudio de las Ciencias físicas, teológicas y filosóficas que hoy se cultivan en nuestras Universidades.

Cisneros colocó a la Universidad de Alcalá bajo el patronato perpetuo del Rey de Castilla, del Arzobispo de Toledo, y de los Duques del Infantado y Conde de la Coruña, dejando una renta anual de 14.000 ducados (1) para atender a sus gastos, siendo su primer Rector Pedro Campo, cuyo cargo era anual, y verificándose la elección el día de San Lucas.

La gran máquina, según él la había creado, funcionaba maravillosamente. Más de once mil escolares apiñábanse en torno del sinnúmero de Cátedras, y la vida común y libre les unía en una recíproca solidaridad que era la mejor de las disciplinas. Y no era esto sólo, los alumnos elegían cada cuatro años su profesor. Los profesores se tenían que granjear las simpatías de los alumnos para poder ser reelegidos al concluir el cuatrenio o se quedaban sin sus cátedras. La severidad de sus maestros estaba en pugna con su interés personal y con el de la Universidad misma, cuyas rentas disminuían si los estudiantes emigraban a otro centro docente.

No se sabe a ciencia cierta, apesar de lo dicho, cuando co-

---

(1) Según el P. Quintanilla.—Obra cit., dejó para las atenciones del Colegio de San Ildefonso y todos los demás sesenta mil escudos. Así lo dice también D. José Demetrio Calleja en un opúsculo titulado *Bosquejo Histórico de los Colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*.—Madrid, 1900; incluyendo una relación (pág 8), de los Colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares: su creación, título, número de individuos y dotación. Según este dato resulta, que el Colegio Mayor de San Ildefonso se fundó en 1510 y constaba de cuarenta y nueve individuos, y en 1515 todos los demás Colegios y el Hospital de San Lucas y San Nicolás para estudiantes pobres, teniendo el de la Madre de Dios veintinueve individuos; el de Santa Catalina, veintisiete; el de Santa Balbina, cincuenta y uno; el de San Pedro y San Pablo, veinte; el de San Eugenio, cuarenta y uno; el de San Isidoro, treinta y seis, y el de San Lucas y San Nicolás, diez y seis. En nota, expresa el Sr. Calleja que en el número fijado entran el Rector, administrador, médico, boticario, enfermeros, cirujano, cocinero y dependientes.

Ignoramos el fundamento de estos datos, que no hemos visto comprobados en ninguna de las obras consultadas más que en lo que a la dotación pecuniaria se refiere.—*(N. del A.)*

menzaron los estudios de la Universidad Complutense, inaugurada en 1508 según Alvar Gómez y Quintanilla, si bien este último dice que Pedro de Lerma, Abad de Alcalá, comenzó sus lecciones el 11 de Agosto, y que para el nombramiento de Rector, que se hizo la víspera de San Lucas, había ya más de cuatro mil estudiantes.

Entre los numerosos biógrafos de Cisneros y demás autores que de la Universidad de Alcalá se han ocupado, existe gran disparidad de opiniones también en lo referente al número de cátedras por Cisneros establecidas; lo único cierto y positivo es que sus Constituciones se promulgaron el 22 de Enero de 1510, y éstas han debido ser el único y principal libro de consulta para llevar a cabo la historia de aquella Universidad, pues ni aun las obras de Portilla y Esquivel (1), ni el trabajo de Melgares (2), lo hacen con exactitud probada, debido a considerar, desde los comienzos de la Universidad, las Constituciones impresas, sin tener presente que en vida de Cisneros estuvieron vigentes Constituciones distintas, conocidas con los nombres de *Antiguas* o *priores* y *modernas* o *posteriores*, siendo unas y otras objeto de adiciones y enmiendas, según aconsejaban las circunstancias, hasta que se aprobaron definitivamente en 17 de Octubre de 1517, y no en Marzo de 1513 como aseguran algunos autores (3).

Según estas «Constituciones» se deduce claramente que el principal objeto de la fundación de Alcalá fué la educación de los que aspiraban al sacerdocio (4) y no sólo la formación de buenos teólogos y canonistas, según con equivocado criterio supone el historiador Lafuente (5).

---

(1) Portilla y Esquivel: *Historia de la Civdad de Complvto, vulgarmente Alcalá de Santivste y ahora de Henares*:—Alcalá, 1728-29, tomo I, págs. 250 a 257 (De esta obra sacó Azaña su historia de Alcalá, ya citada).
(2) *Estado de la Universidad de Alcalá desde su fundación hasta 1855;* trabajo publicado en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1903. tomo VII.
(3) Gil y Zárate.—*De la Instrucción Pública en España*, tomo II, página 220 y Hefele, obra cit,, traducción francesa de 1856.
(4) Así lo reconoce Prescott: *Historia de los Reyes Católicos*, tomo IV, pág. 227.
(5) *Historia de España*.—Barcelona, 1889; tomo VII, pág. 322.

Las enseñanzas de la Universidad alcalaína, según las Constituciones *antiguas* y *modernas* fueron las siguientes (1):

Constituciones antiguas: Cuatro Cátedras de Artes, tres de Teología, dos de Medicina, una de Derecho Canónico, tres de Gramática y varias de Lenguas.

En Artes, las cuatro Cátedras se denominaban, de *Súmulas*, Lógica, Filosofía natural o física y Metafísica, según el modo de darse los estudios y en el cuarto año, terminada la Metafísica se continuaba con distintas materias de Matemáticas.

Las tres cátedras de Teología se llamaban de Santo Tomás, Escoto y Nominales, comprendiendo en esta última, desde la Pascua de Resurrección hasta San Lucas, la moral de Aristóteles que era una de las lecciones diarias.

En las dos de Medicina se explicaban dos años de Aricena y otros dos de Hipócrates y Galeno.

En Derecho, sólo hubo una cátedra: la de Canónico, no existiendo los estudios de Derecho civil, porque esta materia se estudiaba ya en Salamanca.

Las tres clases de Gramática eran, una *principal* y dos *secundarias*. En la *principal*, durante nueve meses, las lecturas eran de Gramática y las tres restantes de Retórica, que se hacían en el Colegio mayor de San Ildefonso. En las *secundarias* se leía Gramática todo el año.

Las enseñanzas de Lenguas, en las cuales figuraba el latín, que se estudiaba en la Facultad de Gramática, comprendían una Cátedra de griego, y se concede autorización para establecer las de árabe, hebreo y caldeo, a fin «de poder sembrar mejor la palabra de Dios», según determinó el Concilio de Viena de 1311, ordenando se establecieran en París, Oxford, Bolonia y Salamanca (2), y las cuales subsistirían mientras hubiese oyentes, dejando los Regentes de ellas de percibir sus salarios (3), excepcion de la Lengua griega por ser origen de la lengua latina y, por tanto, de las Ciencias.

Cada una de estas Cátedras era desempeñada por un Regen-

---

(1) Se conservan ambas en el Archivo Histórico Nacional.
(2) Hefele: *Histoire des Conciles*, etc., etc.; traducido del alemán por l'Abèe Delarc.—París. 1869.
(3) Constitución 38.

te, y para casos de ausencias o enfermedades, por el Rector y Consiliarios: eligiendo al principio de cada curso el número necesario de sustitutos.

Constituciones modernas.—Introdujeron bastantes modificaciones en las antiguas pero sin alterar el fundamento de aquéllas.

Según éstas, las *Cátedras* eran: ocho en Artes, tres en Teología, dos en Medicina, dos de Cánones, una de Retórica, seis de Gramática y varias de lenguas.

En Artes, el curso comprendía tres años y cuatro meses, terminando con la Metafísica, con exclusión de las Matemáticas.

Con este aumento de Cátedras, existieron dos de *Súmulas*, dos de Lógica, dos de Filosofía natural o Física, y dos de Metafísica.

Al fijarse dos Cátedras de Cánones, una se llamó de *prima* y otra de *vísperas*, debiéndose en ambas tomar por texto las decretales.

La clase *principal* de Gramática pasó a ser de Retórica, incluyendo la poesía y la oratoria; duraba ocho meses y los restantes del año eran para la Retórica, siendo seis el número de Regentes que debían radicar en los Colegios de San Eugenio y de San Isidoro, cuyos Regentes y escolares deberían atenerse a las Constituciones especiales de los Colegios gramáticos, que llevan fecha 1.º de Agosto de 1514.

En las *Constituciones modernas*, subsiste el nombramiento de Regentes sustitutos, y se conceden facultades a los Regentes de Cánones para que los sustitutos actuen en las lecciones menos importantes pagados a sus expensas, distintos de los nombrados por el Rector y los Cosiliarios.

Tanto las *Constituciones antiguas* como las *modernas*, se reconoce a los Regentes de Teología y Medicina el derecho a oponerse de nuevo a la Cátedra que habían desempeñado.

Todas estas *Constituciones* ponen de manifiesto detalladamente los ejercicios y práctica de estos estudios, su duración, atribuciones, emolumentos y preeminencias del Rector, Consiliarios y Regentes, y constituyen un cuerpo de doctrina acerca de la importancia, orden y clasificación de las diferentes materias que se enseñaban en la Universidad Complutense, merced a la munificencia de Cisneros.

Por esta razón, aparte de los estudios de Medicina, que son de carácter independiente, y para lo cual Cisneros ya procuró hubiese en Alcalá sitios donde se curase y asistiese a los estudiantes enfermos, los demás estudios eran de preparación o complemento unos de otros.

Así, por ejemplo, la Teología utilizaba como auxiliares á las demás Ciencias y Artes. La Gramática y la Retórica, eran preparatorias de los estudios de Artes, y estos a su vez de los de Teología. Los estudios de Cánones facilitaban a los colegiales conocimientos exigidos para ser ordenados, y el de las Lenguas tenía por finalidad facilitar su conocimiento para la mejor predicación de las Sagradas Escrituras.

Ordenaba Cisneros en la séptima de sus Constituciones que no debían ser los escolares de Alcalá médicos ni canonistas, los que fuesen elegidos para las prebendas del Colegio de San Ildefonso, ni que se dedicasen a estos estudios durante su permanencia en el mismo, para no alterar su própósito al fundar el Colegio con el solo objeto de que en él se cultivasen los estudios de Artes y Teología (1).

Se comprende que con tal urdimbre, tan sabia y magistralmente pensada para el funcionamiento de la Universidad de Alcalá, fundación la más trascendental del Cardenal Cisneros y el establecimiento docente que ha dado más gloria a España, su recuerdo en la Historia, sea siempre perdurable y cada vez que se evoque una ráfaga de españolismo inunde el alma de bienestar y perenne juventud ante las corrientes de aniquilamiento e indiferencia que pretenden invadir a nuestra Patria.

---

(1) Remitimos a nuestros lectores al erudito, concienzudo y bien escrito trabajo que acerca de la *Universidad de Alcalá, datos para su historia*, ha publicado D. Antonio de la Torre y del Cerro, en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», tomo XX, año 1909, y que acredita no sólo minuciosa labor sino un estudio detenido de la materia, lleno de comentarios y notas interesantísimas, con copiosa nota bibliográfica, que ha venido a llenar un vacío grande en la historia de la fundación Cisneriana, a pesar de tantas obras existentes como todas las mencionadas en el texto, que se han tenido presentes en muchos detalles y pormenores, y hasta ahora como autoridades indiscutibles en la materia.

La obra del Sr. de la Torre merecía la divulgación necesaria para que llegando a conocimiento de todos contribuyera a la cultura general, de la que tan necesitados estamos.—*(N. del A.)*

Complemento de cuanto queda dicho era, a no dudarlo, la vida escolar que tan relacionada estaba con la de toda la nación, y la cual no puede describirse sino apelando al inagotable tesoro de nuestra literatura picaresca.

Hoy yacen olvidados, al cabo de los siglos, los festivales y ceremonias que tanto sello imprimieron a los ejercicios literarios. Se ha perdido la noción de las ceremonias en las tomas de Grados de Bachiller y de Licenciado; los rigores de aquellos actos *Alfonsinos* con sus *ciento veinte cuestiones* teológicas, sus votaciones y sus formularios *Satis*.

Nada se diga de la *Misa de punto,* que se celebraba en la sacristía, quedándose el graduando en pie al final de la misma, rodeado de bedeles y Maestro de ceremonias, situado a la izquierda de la mesa, en la que se colocaba un crucifijo con los libros en que se habían de dar los puntos, Misa que era oída por todos los Doctores.

La toma de la *Borla,* con el clásico paseo por la ciudad con el claustro bajo mazas, precedido de atabales y chirimías, era otro de los acontecimientos de aquel tiempo.

Actos todos que a nuestras juventudes de hoy, enseñoreadas con sus «Residencias de Estudiantes» y dando al traste con las disciplinas sociales y académicas y amparados tan sólo por los malhadados principios democráticos, mal entendidos y peor predicados, parecerían mogigangas y caricaturas.

¡Todo pertenece a un pasado español! Sólo la vida pícara, los episodios naturalistas, las pendencias y estocadas, traducidas hoy en huelgas estudiantiles y vacaciones anticipadas, es sólo lo que perdura entre nosotros; no sólo porque toda una literatura se ha encargado de hacérnoslo agradable, sino porque un aspecto de nuestro temperamento nacional, invariable e incorregible, reflejado en el Gran Tacaño o en el Guzmán de Alfarache, existe en nuestra España todavía. . . . .

La inquietud constante que en Alcalá produjo la opresión de los Arzobispos Fonseca y Tavera, que eran dueños de la Ciudad, y el descuido de la autoridad real, acabaron de complicar la constitución de aquel Centro de enseñanza y de soliviantar los ánimos de maestros y discípulos. La Universidad se fué relajando, entablándose las primeras luchas entre el Colegio y la Villa. Pendencias estudiantiles que alegraban el rostro y causaban la alegría, pero que dieron lugar a pensar en el traslado de la Universidad.

En la trágica lucha de las Comunidades, llegó también a la Universidad la noche de Villalar, y cada día de clase era un día de batalla. Cimontanos y ultramontanos dirigían sus contiendas a fuerza de mandobles.

En la segunda mitad del siglo XVII la decadencia de la fundación cisneriana, que ya venía arrastrando una vida lánguida, fué manifiesta y «faltaban colores a la elocuencia para pintar como se debe la degradación y nulidad en que habían caído los estudios, a fines de esta Centuria» (1).

Toda la nación se consumía en la misma pobreza de ideas de sangre y de dinero. Los estudiantes no buscaban la luz serena de la sabiduría, ante los autos inquisitoriales. La Universidad sucumbió, y los regulares invadieron las cátedras, los Reyes dispusieron de sus rentas y los arzobispos la enredaron en pleitos interminables, hasta que la buena intención del siglo XVIII, con todos sus errores, consiguió volverla a su antiguo esplendor.

A principios del siglo XIX existen las clases de Derecho civil y romano, y otra vez, durante la guerra de la independencia, la Universidad de Alcalá y el régimen universitario quedan arruinados, y después de un corto período de vicisitudes sin cuento, el año 1836, es trasladada la fundación de Cisneros a la Villa y Corte de las Españas, que es la que continúa en Madrid en el vetusto caserón de la calle de San Bernardo.

Tras ella deshiciéronse los Colegios, englobando sus estudios con las facultades de la Universidad matritense, y los archivos, la biblioteca, todo pasó a la coronada Villa. ¡Sólo el espíritu queda en el libro de la historia, en las obras de nuestros clásicos y en las fábricas del glorioso edificio que la gran figura de Cisneros comenzó a erigir hace ya más de cuatro siglos.

---

(1) Quintana.—*Discurso* pronunciado el 7 de Diciembre de 1822 en el solemne acto de la instalación de la Universidad.—Nota 3.ª

Las fechas principales de la Universidad famosa, son las siguientes, entresacadas de un curioso trabajo del escolapio Padre Lorenzo Carrillo, cuya Orden calasanciana ocupa el edificio desde 1860:

1498.—Don Alonso de Herrera, abad de la Colegiata de Alcalá, marcha a Roma, por orden de Cisneros, a pedir el breve de fundación.

1499.—En 13 de Abril, Alejandro VI dió bula para la fundación de la Universidad y Colegio de San Ildefonso, con facultad de enseñar Teología, Artes y Derecho canónico, que fueron las primitivas.

1500.—En 14 de Marzo se puso la primera piedra de la Universidad complutense.

1508.—El 26 de Julio entran en el Colegio de San Ildefonso los siete primeros colegiales que acudieron a la Universidad de Alcalá procedentes de Salamanca.

1510.—En 22 de Enero se promulgaron las constituciones de la Universidad y Colegio de San Ildefonso, que se aprobaron en 1517.

1514.—Empieza en la Universidad la enseñanza de Medicina, además de las de Teología, Artes y Derecho canónico.

1543.—Se termina la monumental fachada, preciosa joya plateresca, obra del arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón.

1557.—Se construye el tercer patio, llamado Trilingüe, y a fines del siglo XVI se concluye el *teatro* o Paraninfo, empezado en los tiempos del fundador. Fué restaurado por los padres Escolapios en 1860, cuyo santo fundador, San José de Calasanz, recibió en esta Universidad los grados de doctor en Teología y en Derecho civil y canónico.

1662.—Se construyó de piedra el patio principal, siendo su autor José Sopeña,

La Universidad sigue su vida normal y ordinaria hasta el año 1767, què se trasladó al edificio que fué Colegio de Jesuítas, volviendo a reinstalarse poco tiempo después en su casa propia.

1814.—Se proyecta su traslación a Madrid.

1821.—Se decreta definitivamente su traslación a Madrid y después de estar allí uno o dos cursos, vuelve a Alcalá en 1823, permaneciendo aquí hasta que se acuerda su última

traslación en 1836, sustituyendo a la antigua Universidad complutense la actual Universidad Central.

Párrafo aparte merece el clásico traje de los Colegiales, símbolo de una época, indumentaria típica de aquella juventud gloriosa que pobló los Claustros alcalaínos fundados por Cisneros, y en los que discípulos de grandes hombres se codearon con doctos varones que vinieron a estampar con soberanos destellos de su gran sabiduría las páginas de la Políglota complutense.





¡El *Manto* y la *Beca!* Fué la vestimenta de aquella juventud que entre cánticos de regocijo y rumores de alegría desfilaban por las calles de la Ciudad festejando la celebración de grados o el recibimiento de Reyes, Príncipes, Cardenales y Arzobispos, y dejaban siempre mercedes y privilegios.

¡El *Manto* y la *Beca!* Fué la vestimenta de aquella juventud que sometida a rigurosa disciplina y tras largas horas de estudio y con la ambición de poser un título, estudiaron a conciencia, decididos, animosos y entusiastas, Teología y Lenguas, Medicina y Artes, Filosofía y Gramática.

Fué la indumentaria, en fin, de aquella juventud, seria, juiciosa, a la par que burlesca y atrevida, que dió pruebas de su valer en mil certámenes y torneos, y de su audacia en frecuentes correrías y refriegas, como la de los pajes del Rey Fernando, o en la célebre humorada en la escalera del Palacio Arzobispal cuando el festín de la Doctora de Alcalá.

El *Manto* y la *Beca* simbolizan las más nobles y legítimas glorias complutenses y de la España entera, evocando todo un mundo de recuerdos de nuestra pasada y grande cultura nacional (1).

Hora es ya de dedicar algunos renglones al magnífico monumento de la Arquitectura Española del siglo XVI.

Cisneros no gozó de la vista del suntuoso edificio que ahora entristece por su desvalida grandeza. El insigne purpurado, presintiendo un fin cercano, dióse prisa a concluirlo, de modesta, pero sólida mampostería, con la esperanza ya manifestada al Rey Católico, como se ha dicho, de que otros en pos de él la construirían de piedra.

---

(1) El *Manto* era una túnica o sotana talar de paño de Buriel, sin mangas, con mucho vuelo y un cuello reforzado de cuatro dedos de ancho.

La *Beca* era una tira de paño de dos tercias de ancho doblado por su mitad, donde había una rosca sobre puesta como a un octavo del largo en que tenía todo el ancho de la tira. La *Beca* era siempre de distinto color que el manto, y se colocaba sobre el pecho, cayendo desde el hombro a la espalda, siendo todo el largo como de unas tres varas.

Usaban bonete negro de lana, terminado en un plano de cuatro ángulos, más extensos que la parte inferior.

En el Colegio de San Ildefonso el manto era de color canela.

Los colegiales de Santa Catalina y Santa Balbina usaban el manto y las becas azules, pero sin rosca.

Los del Colegio de San Isidoro, morado y más tarde azul celeste.

Los del Colegio Trilingüe, manto azul y beca carmesí.

A fines del siglo XVIII. se sustituyó el bonete por el sombrero de dos puntas, llamado de medio queso.—*N. del A.*

En efecto, la Universidad de Alcalá es uno de los edificios más célebres de España, a parte de sus glorias tradicionales en la historia de nuestra patria intelectual, por las múltiples bellezas que atesora, ofreciendo extraña fisonomía y diversos estilos arquitectónicos, que tienen su causa y razón.

Adviértese desde luego en la fábrica de la Universidad alcalaína, el sello de tres diferentes arquitecturas: la gótica, la morisca y la de renacimiento. Esta última prevalece, las otras dos sólo han dejado vestigios en algunas partes interiores.

Las íntimas relaciones que existieron en la segunda mitad del siglo XV entre las penínsulas Italiana e Ibérica, fueron causa del estilo llamado gótico florido, que se desarrolló en España durante aquella centuria.

Entonces trazaban Juan y Simón de Colonia las torres de Burgos; entonces Gil de Siloe en la Cartuja de Miraflores labraba con mágico cincel aquel enjambre de estatuas, figurillas, quimeras, plantas y flores, en el retablo mayor y en los sepulcros de Juan I e Isabel; entonces, también, se construían San Pablo de Valladolid y San Juan de los Reyes, el Parral de Segovia y la Catedral de Plasencia, Santo Tomás de Avila, las Lonjas de Valencia y de Palma, y multitud de obras más, que han hecho célebres en la Historia del Arte Monumental español los nombres de Egás, Sagrera, Guas, Compte y Macías Carpintero.

Y en tanto los italianos florentinos, protegidos por los Médicis, creían que los principios fijos e invariables del Arte de construir radicaban en el arte antiguo; los españoles representantes de una civilización romántica y prescindiendo de las reglas del genio clásico, razonador—sacrificadas por los atrevidos vuelos de la fantasía oriental,—no creyeron oportuno, ni conveniente obligar al arte a abjurar y renegar de su nacionalidad cuando las letras pugnaban por conservarla, y fieles a su tradición y al carácter que dominó en las construcciones civiles y religiosas de los siglos XIV y XV, ya gótico, ya morisco, ya mezcla de ambos estilos, siguieron cultivando aquella arquitectura *genuinamente española* que comenzó sin rival hasta los de los Austrias, en que las Artes y las Letras se cubrieron con el manto exótico de lo italiano.

Esta transformación no fué repentina. Entre la arquitectura

rica y esplendente del siglo xv y la unitaria y severa de Felipe II, estuvo el *Plateresco*, cuyo estilo al expirar el siglo xv, suprimiendo las figuras de geniecillos profanos, sirenas, sátiros y seres mitológicos y alegóricos, que más tarde convirtieron cada edificio en una odisea, se limitó a combinar con las figuras arquitectonizadas, por decirlo así, la fauna y la flora estilizadas, siendo la innovadora y en cierto modo inventora de un género de ornamentación, que participando de lo grotesco italiano, se desarrolla con motivos ornamentales del cristiano y del sarraceno.

Tal era el estilo de transición que predominaba en los edificios civiles en los tiempos en que el purpurado franciscano fundara la histórica Universidad Alcalaína.

En cada nación tomaba, y ha tomado siempre la Arquitectura, su carácter privativo, consecuencia natural de diversos elementos que conspiran a la civilización; y la que se desarrolla en Castilla, fiel expresión de la lengua que se hablaba o escribía, produjo la Universidad Complutense.

El conjunto que hoy se presenta a la vista es sugestivo, notable, por sus esbeltas proporciones, por su típico carácter, su expresión *genuinamente española*, como queda dicho, y su grandeza de composición al propio tiempo.

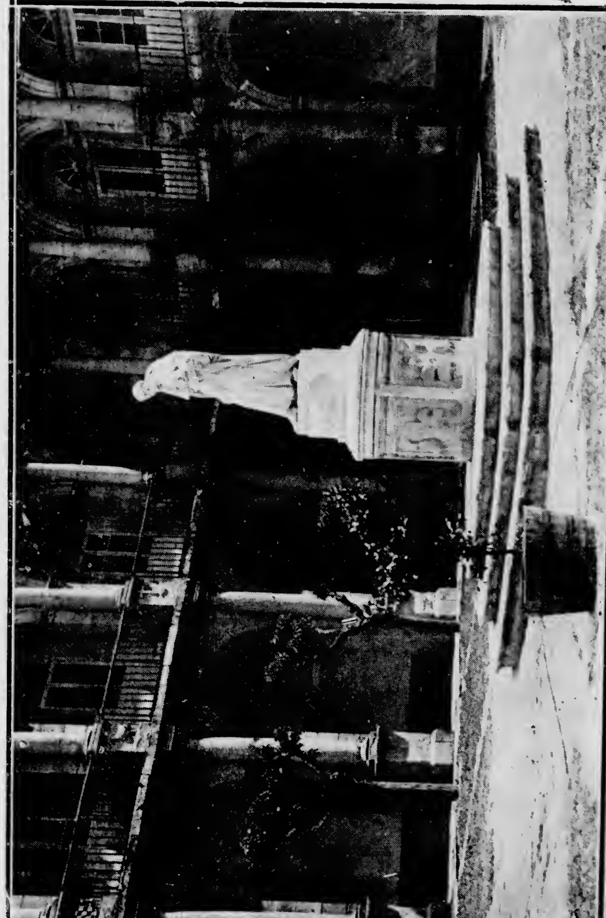
Tras su fachada existen tres patios diferentes, construídos en distintas épocas, que delatan el estado del Arte arquitectónico en la época en que sus fábricas fueron levantadas.

Ninguno se remonta a la época de su fundación, sin embargo. El primero, comenzado en 1611 y terminado en 1622, según las inscripciones de sus fachadas, pertenece al estilo Herreriano o postescurialense, y fué trazado y construído por José Sopeña (1). En él se conserva la estatua de Cisneros, obra del escultor Vilches (1864), que estaba en la Universidad de Madrid.

El segundo patio quedó sin concluir y pertenece también al greco-romano, siendo de orden compuesto que hoy se halla destruído.

El tercero llamado *Trilingüe* (por enseñarse allí el griego,

(1) Natural del Valle de Liendo en Burgos, y está sepultado en la Iglesia de la Universidad. (Véase noticia de los Arquitectos, etc., etc. Obra cit. de Llaguno y Cean Bermúdez, tomo IV, pág. 72.



Universidad de Alcalá de Henares. Patio Central

(Fot. Hauser et Menet.)

rica y esplendente del siglo XV y la unitaria y severa de Felipe II, estuvo el *Plateresco*, cuyo estilo al expirar el siglo XV, suprimiendo las figuras de geniecillos profanos, sirenas, sátiros y seres mitológicos y alegóricos, que más tarde convirtieron cada edificio en una odisea, se limitó a combinar con las figuras arquitectonizadas, por decirlo así, la fauna y la flora estilizadas, siendo la innovadora y en cierto modo inventora de un género de ornamentación, que participando de lo grotesco italiano, se desarrolla con motivos ornamentales del cristiano y del sarraceno.

Tal era el estilo de transición que predominaba en los edificios civiles en los tiempos en que el purpurado franciscano fundara la histórica Universidad Alcalaína.

En cada nación tomaba, y ha tomado siempre la Arquitectura, su carácter privativo, consecuencia natural de diversos elementos que conspiran a la civilización; y la que se desarrolla en Castilla, fiel expresión de la lengua que se hablaba o escribía, produjo la Universidad Complutense.

El conjunto que hoy se presenta a la vista es sugestivo, notable, por sus esbeltas proporciones, por su típico carácter, su expresión *genuinamente española*, como queda dicho, y su grandeza de composición al propio tiempo.

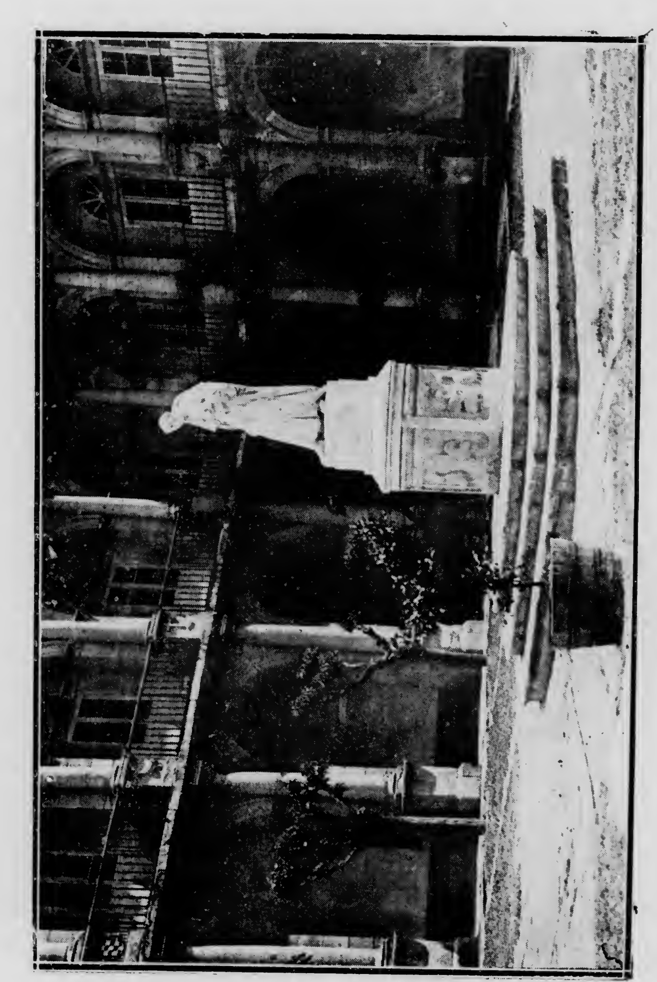
Tras su fachada existen tres patios diferentes, construídos en distintas épocas, que delatan el estado del Arte arquitectónico en la época en que sus fábricas fueron levantadas.

Ninguno se remonta a la época de su fundación, sin embargo. El primero, comenzado en 1611 y terminado en 1622, según las inscripciones de sus fachadas, pertenece al estilo Herreriano o postescurialense, y fué trazado y construído por José Sopeña (1). En él se conserva la estatua de Cisneros, obra del escultor Vilches (1864), que estaba en la Universidad de Madrid.

El segundo patio quedó sin concluir y pertenece también al greco-romano, siendo de orden compuesto que hoy se halla destruído.

El tercero llamado *Trilingüe* (por enseñarse allí el griego,

(1) Natural del Valle de Liendo en Burgos, y está sepultado en la Iglesia de la Universidad. (Véase noticia de los Arquitectos, etc., etc. Obra cit. de Llaguno y Cean Bermúdez, tomo IV, pág. 72.



Universidad de Alcalá de Henares. Patio Central
(Fot, Hauser et Menet.)

el latín y el hebreo) es de 1557 y es obra de Pedro de la Cotera (1).

Del tiempo del Arquitecto Gumiel, y, por tanto, de la fundación del edificio, sólo existen: la Capilla en la que campean los estilos gótico con influencias mudéjares, que contiene un artesonado de lacería morisca sumamente notable y el Paraninfo que tiene armadura morisca, también de lazos de seis, y presenta en sus muros elegantes tribunas de estilo plateresco.

Este que ligeramente descrito queda, es el edificio que actualmente se admira, trasunto histórico del que fué célebre Universidad de Alcalá de Henares, fundada por aquel virtuoso franciscano y grande hombre de Estado, el gran Cardenal Cisneros, difundidor de la Enseñanza y que restauró al par que la Monarquía española, el cultivo de las Artes y de las Letras (2).

Con haber sido famoso y grande el pensamiento de fundar la Universidad de Alcalá de Henares, la obra monumental

---

(1) Pedro de la Cotera era una especie de sobrestante o aparejador de Gil de Ontañón, el Arquitecto que trazó la fachada que hoy se admira y para cuya construcción se derribó la que levantó Pedro Gumiel. Cean Bermúdez, le atribuye también la construcción del segundo patio, no he visto confirmado este aserto hasta el presente.—*(N. del A.)*

(2) Trasladada la Universidad a la Villa y Corte en 1845, se ofreció a la Junta Central de Instrucción Pública por D. Joaquín Alcober, la cantidad de 50.000 reales por gran parte del edificio. En 1846 se dispuso (RR. OO. de 31 de Enero y 28 de Marzo) la subasta de los edificios y el Sr. Alcober cedió su derecho a D. Joaquín Cortés, quien los adquiró por 70.000 reales, con la obligación «de conservar la fachada, patios y demás obras de mérito» y dicho Sr. Cortés vendió al Excelentísimo Sr. D. Javier de Quinto en 30.000 reales, todo el edificio, después de haberse aprovechado de muchos de sus materiales. Los despojos siguieron, desapareció la crestería del patio Trilingüe, causando la alarma entre los complutenses la demolición del arco de ladrillo que salvaba la calle llamada hoy de Pedro Gumiel, cuyo arco sirvió de balcón al Claustro Complutense para presenciar las fiestas Universitarias, y a tantos hombres ilustres de las pasadas Centurias. Aquel atentado al arte, a la historia y a las tradiciones de Alcalá fué el grito de alarma de los alcalaínos amantes de las glorias de su pueblo, y dió origen a la constitución de una Sociedad de convecinos para adquirir el célebre edificio y evitar su total demolición que se veía venir salvando tan interesante y notable edificio, que ha llegado hasta nosotros para orgullo de la Historia y del Arte Español.

Nota del autor, según datos tomados de la historia de la Ciudad de Alcalá de Henares, de Azaña, 1882.

de cultura y enseñanza, que absorvió los momentos de la vida de Cisneros y en la que el hijo de Torrelaguna aparece en toda su grandeza y magnitud es, sin duda alguna, la famosa *Biblia Políglota*, la *Biblia Complutense o la Políglota* con este calificativo conocida.

Cisneros, al propio tiempo que se ocupó de levantar aquel glorioso monumento a las Artes y a las Letras; admirador constante de la Santa Biblia, que fué su libro escogido de lectura, tanto en los días de retiro, como en los de gobierno, así en la Silla primada como en la corte de Castilla, acarició siempre la gigantesca idea de poner en inmediata ejecución el plan preconcebido para realizar su magna empresa.

Para ella necesitaba, sin obstáculos, conseguir manuscritos, y Cisneros los encontró, poniendo a Europa entera a contribución para conseguir su propósito. El Vaticano le prestó su ayuda, poniendo a su disposición los volúmenes pontificios de León X, que recibió copiados. De Italia le facilitaron también la reproducción de varios documentos antiguos, y, por último, los ejemplares del Viejo Testamento que dejaron los judíos en España, le sirvieron grandemente para sus planes.

Para nada perdonó gasto, ni escatimó medios, y a costa de crecidas sumas y de no escaso trabajo, recogió los códices más antiguos del Nuevo y del Antiguo Testamento, llegando a dar cuatro mil coronas de oro por siete manuscritos (1) y cincuenta mil doblones o ducados de oro por toda la obra (2), es decir, cerca de medio millón de pesetas de nuestros tiempos (3).

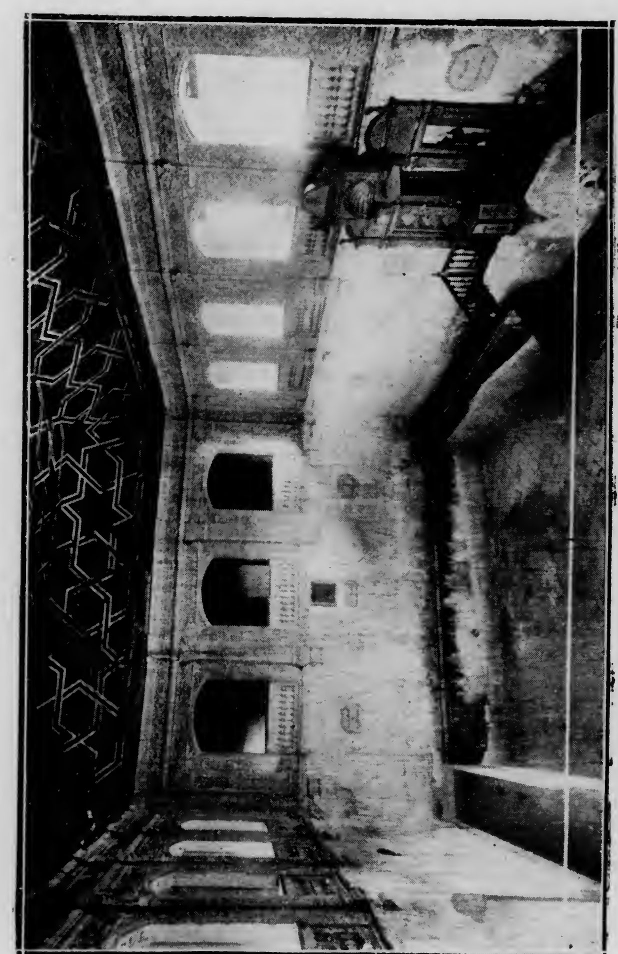
La Políglota de Alcalá, es, según opinión, de un docto varón de la Orden Agustiniana (4) «timbre honrosísimo del Cardenal

(1) Navarro Rodrigo. — Obra cit., pág. 137, sacado de Alvar Gómez. - Obra citada, folio 38.

(2) Azaña: *Historia de Alcalá*. — Obra cit., tomo I, pág. 284, sacado de Alvar Gómez.

(3) El ducado de oro valía tres cientos setenta y cinco maravedises, o sea once reales y un maravedí de aquel tiempo, no olvidándose que el oro de hoy tiene un valor cuatro o cinco veces más que en tiempo de Cisneros; los cincuenta mil ducados ascendían, por lo menos, a la cifra indicada.

(4) P. Mariano Revilla Rico, Agustino: *La Políglota de Alcalá*.— Madrid 1917, pág. 11. Trabajo verdaderamente notable, concienzudo y documentado, que honra a su autor y a la Orden religiosa a que perte-



Universidad de Alcalá de Henares. Interior del Paraninfo.

(Fot. Hausses et Menet).

de cultura y enseñanza, que absorvió los momentos de la vida de Cisneros y en la que el hijo de Torrelaguna aparece en toda su grandeza y magnitud es, sin duda alguna, la famosa *Biblia Políglota*, la *Biblia Complutense o la Políglota* con este calificativo conocida.

Cisneros, al propio tiempo que se ocupó de levantar aquel glorioso monumento a las Artes y a las Letras; admirador constante de la Santa Biblia, que fué su libro escogido de lectura, tanto en los días de retiro, como en los de gobierno, así en la Silla primada como en la corte de Castilla, acarició siempre la gigantesca idea de poner en inmediata ejecución el plan preconcebido para realizar su magna empresa.

Para ella necesitaba, sin obstáculos, conseguir manuscritos, y Cisneros los encontró, poniendo a Europa entera a contribución para conseguir su propósito. El Vaticano le prestó su ayuda, poniendo a su disposición los volúmenes pontificios de León X, que recibió copiados. De Italia le facilitaron también la reproducción de varios documentos antiguos, y, por último, los ejemplares del Viejo Testamento que dejaron los judíos en España, le sirvieron grandemente para sus planes.

Para nada perdonó gasto, ni escatimó medios, y a costa de crecidas sumas y de no escaso trabajo, recogió los códices más antiguos del Nuevo y del Antiguo Testamento, llegando a dar cuatro mil coronas de oro por siete manuscritos (1) y cincuenta mil doblones o ducados de oro por toda la obra (2), es decir, cerca de medio millón de pesetas de nuestros tiempos (3).

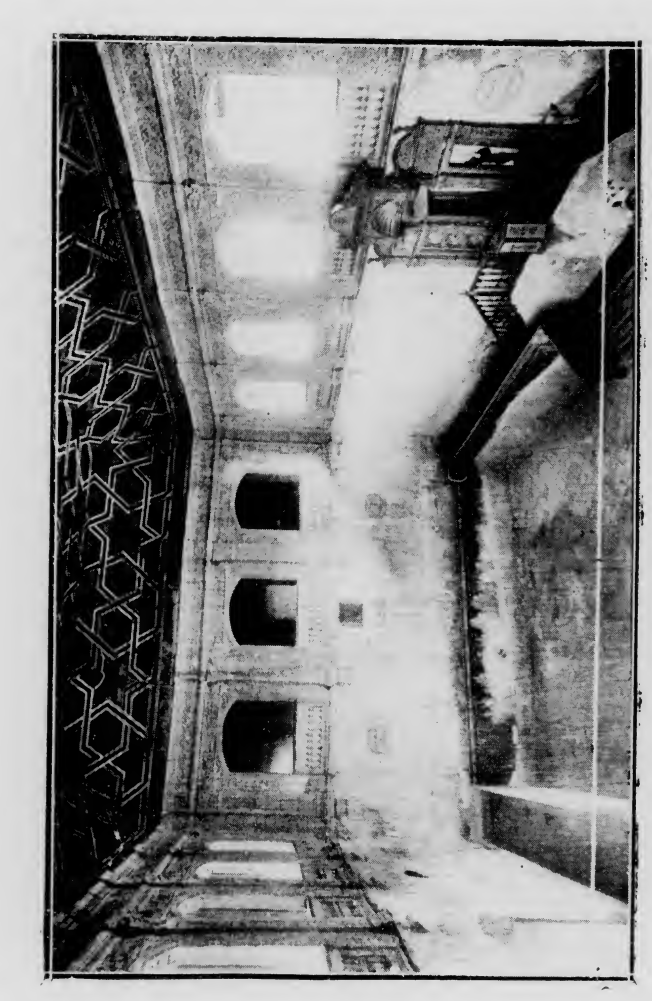
La Políglota de Alcalá, es, según opinión, de un docto varón de la Orden Agustiniana (4) «timbre honrosísimo del Cardenal

(1) Navarro Rodrigo. — Obra cit., pág. 137, sacado de Alvar Gómez. - Obra citada, folio 38.

(2) Azaña: *Historia de Alcalá*. — Obra cit., tomo I, pág. 284, sacado de Alvar Gómez.

(3) El ducado de oro valía tres cientos setenta y cinco maravedises, o sea once reales y un maravedí de aquel tiempo, no olvidándose que el oro de hoy tiene un valor cuatro o cinco veces más que en tiempo de Cisneros; los cincuenta mil ducados ascendían, por lo menos, a la cifra indicada.

(4) P. Mariano Revilla Rico, Agustino: *La Políglota de Alcalá*.— Madrid 1917, pág. 11. Trabajo verdaderamente notable, concienzudo y documentado, que honra a su autor y a la Orden religiosa a que perte-



Universidad de Alcalá de Henares. Interior del Paraninfo.

(Fot. Hausses et Menet).

Cisneros, florón el más hermoso de la Ciencia española y foco potente donde reverbera con rayos de gloria, la luz de nuestros insignes humanistas.»

Todos los autores la han ensalzado y enaltecido, desde Alvar Gómez, hasta Menéndez y Pelayo (1); Samuel Berger la proclama la primera obra científica del mundo moderno (2). Y otro autor contemporáneo ha dicho (3) que fué «un asombroso esfuerzo del alma heroica de Cisneros, que ha arrebatado y arrebatará los elogios de propios y extraños, de los católicos, de los herejes y de los infieles mismos.»

Mas antes de entrar a dar, siquiera sea ligeramente, noticia de la Políglota y de la importancia que para la cultura general y para la Teológica, muy particularmente significa, no será ocioso recordar las circunstancias históricas en que se publicó y hacer presente el estado en que los estudios eclesiásticos y bíblicos se hallaban por aquel entonces.

Con anterioridad al Renacimiento, la Teología escolástica estaba en completa decadencia, y olvidados los tiempos florecientes del siglo XIII; los escolásticos suplían con la lectura y estudio de la Biblia la carencia de conocimientos de historia y lingüística, quedando en el más completo de los abandonos en la XIV centuria, durante la cual, en absoluto, se cultivó el estudio de los Libros Sagrados.

El decreto del Concilio de Viena, ya citado, mandando establecer Cátedras de hebreo, caldeo y árabe en las Universidades de Roma, París, Oxford, Colonia y Salamanca, no ejerció la necesaria influencia para que tomasen el debido incremento los estudios bíblicos, y prueba de ello era que Cisneros, según atestigua uno de sus cronistas (4), ya decía de los Teólogos de su tiempo «que en ninguna otra cosa andaban más descuida-

---

nese, de la cual tantos y tan insignes varones han salido, para gloria de Dios, en la Ciencia, las Artes y las Letras.

(1) *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid 1880. —Tomo 11, pag. 46.

(2) *Les Bibles Castellaines*, París, 1189, pág. 2.

(3) Don Vicente G. Arnao: *Elogio histórico del Cardenal don Francisco Jiménez de Cisneros*. publicado en las Memorias de la Real Academia de la Historia. – Madrid 1805, tomo IV, pág. 13.

(4) Alvar Gómez: *De Rebus gestis*; obra cit., folio 37.

»dos y negligentes que en el ejercicio de los sagrados libros», y hasta el propio Nebrija, en una Epístola (1) al Cardenal Cisneros, censura y critica ácremente a ciertos Doctores de Salamanca, por interpretar torcidamente y de modo caprichoso y hasta ridículo las palabras de la Biblia.

Todo esto trajo consigo la decadencia teológica, y aunque existiesen lumbreras en la ciencia eclesiástica, como el *Burgense* (1435), más tarde Arzobispo de Burgos y Canciller mayor de León y Castilla: Dionisio Cartujano (1470), gran comentarista del libro Santo (2); Alfonso de Madrigal, el *Tostado*, cuyo saber y fecundidad le han hecho célebre en el mundo, y apareciese a mediados del siglo xv la Biblia que poseen los Duques de Alba, y por lo cual se llama *Biblia de Alba*, versión completa del Antiguo Testamento, hecha directamente del texto hebreo por el Rabí Mosé Arragel de Guadalfajara (3), es lo cierto, que la producción y conocimiento de las Sagradas Escrituras, en esta época, por falta de autoridad o de ciencia para ello, era de escaso valor, y no se llegó a conseguir una edición esmerada, apesar de los intentos de los Capuchinos de Salamanca y de los propósitos de la Universidad de París, para evitar que el texto de la *Vulgata latina* —que era la Biblia de los teólogos y exejetas del Occidente—, llegase a la corrupción de lenguaje a que había llegado en los Códices de los siglos xiv y xv, que eran los textos más generalizados y estendidos por aquel entonces.

En el siglo xv se imprimió la *Vulgata*, veces sin cuento, pero sin las debidas correcciones, apesar de la corriente intelectual reinante y que trajo consigo el Renacimiento; pero el cultivo progresivo de las Lenguas, los trabajos del Papa Nicolás V para que se aplicasen el conocimiento de ellas, especialmente el griego. y del hebreo, a la traducción e impresión de la Biblia, y la edición griega del Nuevo Testamento publicado por Erasmo en Basilea en 1516, fueron materiales y documentos que contribuyeron a un resurgimiento de los Sagrados Libros y de

(1) Publicada en la *Revista de Archivos*, etc., 1903, pág. 493.
(2) *Dictionnaire de la Bible* par F. Vigouroux; tomo II, pág. 1.383.
(3) Se terminó en 2 de Junio de 1430. (V. Samuel Berger, obra citada, pág. 63-78.)



El Cardenal Fray Francisco Ximénez de Cisneros.

Relieve de Vigarny o Borgoña, pintado por Hernando del Rincón, que se conserva en la Universidad Central de Madrid.

(Fto. de M. Moreno).

»dos y negligentes que en el ejercicio de los sagrados libros», y hasta el propio Nebrija, en una Epístola (1) al Cardenal Cisneros, censura y critica ácremente a ciertos Doctores de Salamanca, por interpretar torcidamente y de modo caprichoso y hasta ridículo las palabras de la Biblia.

Todo esto trajo consigo la decadencia teológica, y aunque existiesen lumbreras en la ciencia eclesiástica, como el *Burgense* (1435), más tarde Arzobispo de Burgos y Canciller mayor de León y Castilla: Dionisio Cartujano (1470), gran comentarista del libro Santo (2); Alfonso de Madrigal, el *Tostado*, cuyo saber y fecundidad le han hecho célebre en el mundo, y apareciese a mediados del siglo xv la Biblia que poseen los Duques de Alba, y por lo cual se llama *Biblia de Alba*, versión completa del Antiguo Testamento, hecha directamente del texto hebreo por el Rabí Mosé Arragel de Guadalfajara (3), es lo cierto, que la producción y conocimiento de las Sagradas Escrituras, en esta época, por falta de autoridad o de ciencia para ello, era de escaso valor, y no se llegó a conseguir una edición esmerada, apesar de los intentos de los Capuchinos de Salamanca y de los propósitos de la Universidad de París, para evitar que el texto de la *Vulgata latina* —que era la Biblia de los teólogos y exejetas del Occidente—, llegase a la corrupción de lenguaje a que había llegado en los Códices de los siglos xiv y xv, que eran los textos más generalizados y estendidos por aquel entonces.

En el siglo xv se imprimió la *Vulgata*, veces sin cuento, pero sin las debidas correcciones, apesar de la corriente intelectual reinante y que trajo consigo el Renacimiento; pero el cultivo progresivo de las Lenguas, los trabajos del Papa Nicolás V para que se aplicasen el conocimiento de ellas, especialmente el griego, y del hebreo, a la traducción e impresión de la Biblia, y la edición griega del Nuevo Testamento publicado por Erasmo en Basilea en 1516, fueron materiales y documentos que contribuyeron a un resurgimiento de los Sagrados Libros y de

(1) Publicada en la *Revista de Archivos*, etc., 1903, pág. 493.
(2) *Dictionnaire de la Bible* par F. Vigouroux; tomo II, pág. 1.383.
(3) Se terminó en 2 de Junio de 1430. (V. Samuel Berger, obra citada, pág. 63-78.)



El Cardenal Fray Francisco Ximénez de Cisneros.

Relieve de Vigarny o Borgoña, pintado por Hernando del Rincón, que se conserva en la Universidad Central de Madrid.

(Fto. de M. Moreno).

su estudio; pero que de nada sirvieron, hasta que Cisneros, dotado de una gran afición por ellos, acometió la obra de la restauración de los estudios bíblicos, con su Políglota Complutense, complemento de su fundación Universitaria, puesto que la Biblia es el alma de la Teología, y cuya aparición en el mundo intelectual señala en la historia de la Ciencia española una época marcadísima, estableciendo una línea divisoria entre la Edad Antigua y la Moderna.

Tuvo necesidad Cisneros de eminentes críticos y polígrafos de entonces para la redacción de su gran obra, y Cisneros los encontró.

Una vez trazado su plan, y en el verano de 1502 (1), hizo venir a Alcalá a los hombres más doctos en lenguas hebrea, griega y latina, como Antonio de Nebrija, Lope de Zúñiga, Fernando Pinciano y a los judíos conversos, Alfonso Complutense, médico de Alcalá y Pablo Coronel, de Segovia, y más tarde, en 1504, a Alfonso de Zamora (2), Demetrio de Ducas, de Creta, y Juan de Vergara, constituyendo todos ellos, en la antigua Cómpluto, un Areopago de sabios, con los cuales Cisneros se reunía y discutía, y a los cuales señaló muy buenas rentas (3), diciéndoles «Acelerad, hijos míos, no sea que yo os falte o que vosotros me faltéis; porque vosotros necesitáis de una protección como la mía y yo de un socorro como el vuestro» (4).

Necesitó también Cisneros de artistas y de caracteres tipográficos en España, recién descubierta como estaba la impren-

---

(1) Vallejo: *Memorial*, etc. ya citado, pág. 56.

(2) Hefele, en su obra citada, dice que Zamora no se convirtió hasta 1506. Está equivocado el historiador alemán, pues Vallejo, cuya autoridad como cronista de Cisneros, es indiscutible, le menciona expresamente entre los que en 1504 fueron a Toledo llamado por Cisneros con tal objeto.

(3) Además de los gastos consignados, se sabe (V. *Revista de Archivos* etc. 1874, tomo IV), que por una Biblia gótica pagó 400 ducados, y excesivos precios por otros libros semejantes. La retribución de los sabios que tomaron parte en esta obra, fué también muy crecida. Demetrio de Creta, recibía por estos trabajos ciento cincuenta florines anuales. Pablo Coronel veinte maravedís por cada pergamino, y Vergara tenía señalados ochenta florines por año. (V. el *Libro del Tesoro de la Universidad de Alcalá*, 1513-1320, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional.—Folio 31 vuelto).

(4) P. Quintanilla: *Arquetypo*.—Obra cit., y Alvar Gómez, de *Rebus gestis*.—Folio 37, suelto.

ta (1457) por Gutenberg, y nuestro Cardenal atajó esta necesidad amplia y generosamente trayendo artistas alemanes, y, además, estableciendo en Alcalá fundición para todos los caracteres de las diversas lenguas en que había de estar la Políglota, pues no había en España quien supiese hacer caracteres hebráicos, griegos ni caldeos.

A fines de 1504 comenzó la impresión de la *Políglota*, «cuyos trabajos de preparación dieron principio en 1502, trayendo desde Logroño, donde se encontraba, a Arnaldo Guillermo Brocar o Brocari (1), impresor alemán, que trabajaba tan hábilmente como *Fust* y *Schasffer*, de Maguncia; *Gering*, de París, o *Alde Maunce* de Venecia, y se supone que el sitio en que estuvo la imprenta de la Biblia Cisneriana, fué la hoy señalada con el número 28 de la calle de Libreros, de Alcalá, en la que hasta hace pocos años existieron unas armas de piedra del egregio Cardenal. Algunos suponen que se verificó la impresión en el monasterio de beatas Franciscas, que es donde estuvo la imprenta de la Universidad, dudas que no deberían existir, si el entusiasmo por las glorias complutenses se hubiera traducido en una lápida conmemorativa y alegórica a tan grande acontecimiento, y que debiera ostentarse en la fachada del edificio que hoy ocupa el solar donde estuvo aquel en que la *Políglota* se imprimió.

Así resultó la obra monumental como es. Desde 1502, y sin interrupción, continuaron los trabajos hasta el 1517, escogiendo Alcalá de Henares como centro de actividad y estudio, no sólo porque era la residencia casi habitual de Cisneros, sino tam-

(1) El P. Quintanilla en su *Arquetypo*, obra cit., pág. 137-38, y fundados en él otros historiadores, entre ellos el señor Martínez Velasco. *El cardenal J. de Cisneros*, Madrid, 1883, han afirmado que Brocario vino de Alemania o de Basilea expresamente para imprimir la Políglota. Esto no es cierto. En 1492 imprimía Brocario ya en Pamplona, y en 1503, se estableció en Logroño con una imprenta, que continuó hasta 1517. Más tarde, en 1521, tuvo establecimiento en Toledo y Valladolid, que continuron a su muerte, con el de Alcalá, sus hijos. Se ignora si Brocario fué de origen francés o alemán; se sabe que en Alemania hizo su aprendizaje como lo prueban los caracteres empleados en sus libros.

Hefele.—Obra cit., se inclina a creer que fué francés natural de una villa de las Landas llamada Brochar, y le supone presbítero. (V. el libro «La Políglota de Alcalá ya citado, páginas 37 y 38 y notas).

bién porque a la sombra y protección de la Universidad, que ya se estaba edificando, recibían poderoso impulso los trabajos de la *Políglota*.

Un notable jurisconsulto alcalaíno, Doctor del claustro Universitario (1) en un artículo que publicó en *La Cuna de Cervantes*, semanario que por aquel entonces veía la luz pública en Alcalá, describe la Biblia complutense de la manera clara y concisa que a continuación se inserta:

«Seis tomos en folio mayor, de gran tamaño, constituyen la
»colosal Biblia complutense, o Políglota, comprendiendo la to-
»talidad 1521 hojas, en terso papel de puro hilo y de 380 milí-
»metros de longitud cada una de aquellas, por 262 de anchura,
»dimensiones que no se conocen hoy en los libros de a folio de
»más crecida marca, pues tomando por punto comparativo, el
»diccionario de la Academia Española, excede a las de aquel
»en 64 milímitros de largo y 41 de ancho. El primer tomo de la
»*Políglota*, impreso a tres columnas en hebreo, latín y griego,
»y en la parte inferior de cada plana a dos columnas en caldeo
»y latín contiene en 299 hojas, los libros del Génesis, Exodo,
»Levítico, Números y Deuteronomio. El segundo tomo, impreso
»todo él a tres columnas en hebreo, latín y griego, comprende
»en 260 hojas los libros de Josué, Jueces, Rut; 1.°, 2.°, 3.° y 4.°
»de los Reyes, y Paralipomenon 1.° y 2.° El tercer tomo, que
»todo él consta de 202 hojas, contiene en ellas, a tres columnas,
»en hebreo, latín y griego, los libros de Exodos. 1.° Noemías o
»2.° ídem, Tobías, Judith, Ester, Joe, Salpterio, Proverbios,
»Eclesiastes, Cánticos, Sabiduría y Eclesiástico. El tomo 4.°
»que se titula cuarta parte del Antiguo Testamento, comprende
»en 268 hojas, impresas a tres columnas, en hebreo, latín y
»griego, los Profetas mayores y los doce menores, con los
»1.°, 2.° y 3.° de los Macabeos, este último sólo en griego, ha-
»biendo terminado la impresión de este cuarto tomo como final
»Antiguo Testamento, el día 10 de Julio de 1517. El quinto tomo
»que tiene todo él 269 hojas, abraza en las 219 primeras impre-

(1) Don Alejandro García Anchuelo, fallecido en 1882. Dicho señor dice, Azaña, en su *Historia de Alcalá*, obra ya citada, que poseía un ejemplar de la *Políglota*, que el Sr. Azaña asegura haber visto. Ignoro el paradero de tan codiciado libro.—*(N. del A.)*

»sas a dos columnas, en griego y latín, los Evangelios de San »Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan; las Epístolas de »San Pablo, los hechos de los Apóstoles, la Epístola de San»tiago, la 1.ª y 2.ª de San Pedro, la 1.ª, 2.ª y 3.ª de San Juan, »la Epístola de San Judas y el Apocalipsis y las 50 hojas res»tantes unos versos latinos y las interpretaciones de los nom»bres hebreos, caldeos y griegos del Nuevo Testamento, ha»biendo terminado la impresión de este tomo en 1514. El sexto »y último tomo que lleva el título de Diccionario comprende »223 hojas, un vocabulario latino, una interpretación de los »nombres hebreos, caldeos y griegos de ambos testamentos en »orden alfabético, y una introducción a la gramática hebrea. »Terminó la impresión de este tomo el 31 de Mayo de 1515».

En todos los tomos se ostentan escudos del Cardenal entre orlas de estilo renacimiento con follaje serpeante, que varía en cada volumen por la colocación y dibujo de las cenefas. Letras iniciales en los diversos Capítulos, escudos del impreso completan esta incomparable edición alcalaína de impresión esmeradísima, verdadero modelo de aquella imprenta de mediados del siglo XVI, y que no ha sido igualada por ninguna otra de las posteriormente conocidas (1).

Los seis tomos se vendieron a seis ducados y medio, no habiéndose tirado más que seis cientos ejemplares impresos, la mayor parte en papel y algunos más en vitela (2), cuyos pro-

(1) Véase la obra *Tipografía Complutense*, del Sr. D. Juan Catalina García.

El P. Quintanilla, en su obra *Arquetypo*, asegura que los caracteres griegos y hebreos fueron los *primeros del orbe*, y que de ellos se valió para la Biblia. Arias Montano, a quien se los facilitó Juan de Biocario, hijo de Arnaldo. El P. Mariano Revilla, en su obra *La Políglota de Alcalá*, al incluir este comentario que transcribo, combate esta suposición, que es completamente equivocada, y uno mi opinión a la suya, lamentando con él que D. Vicente de la Fuente, en la *Historia eclesiástica de España*, tomo V, pág. 98, y Catalina y García, obra citada, hayan repetido la falsa suposición del Padre Quintanilla.

(2) De estos últimos destinó sendos ejemplares para la Universidad de Alcalá, para el Cabildo de Toledo y para el Monarca. León X en el *Motu propio* aprobando la obra, dice a este propósito: «*usque ad sexcenta volumina vel amplius suspensa ejusdem Francisci Cardinalis impressa.*» (Catalina García, obra cit , pág. 14, presume que los seiscientos de que habla el Papa, fueron los de papel, y que el *amplius* comprende los de vitela. De éstos, según Brunet (J. Ch. Brunet, *Ma-*

ductos dispuso Cisneros en su testamento, se dedicaran en obras de caridad, aumentando con ello su gloria, que se ha hecho inmortal en las Artes y en las Letras.

Terminada la impresión de la Políglota sin contratiempo alguno, Cisneros solicitó de S. S. León X, a quien se la dedicó, se dignase examinarla, sujetándose a la crítica severa de su excelso juicio, a fin de que si la creía de utilidad para la Iglesia de Cristo concediese su aprobación, con la cual la obra obtenía seguramente más alto crédito y mayor autoridad, demostrando Cisneros, por otra parte, su devoción a la Santa Sede.

El sabio Cardenal, padre de la legión tridentina, no llegó a conocer la voluntad pontificia: que *Motu propio*, en 22 de Mayo de 1520, después de enterado el Papa de los deseos de Cisneros, por el obispo de Sabina, tres años después de su muerte, expedía el Breve, aprobando solemnemente, *in forma specífica*, según dicen los canonistas, la edición de la *Políglota* complutense, disponiendo que se pusieran los ejemplares a la venta pública, y mandando que los albaceas del cardenal que fueron Fray Francisco Ruyz su íntimo amigo, y entonces Obispo de Avila, y Francisco de Mendoza, arcediano de Pedroche, en Córdoba, y más tarde Gobernador eclesiástico de Toledo, fijasen el precio de los ejemplares.

Prohibió también el Pontífice que hasta después de siete años se imprimiese o vendiese dicha *Políglota* sin permiso de los mencionados albaceas. bajo pena de excomunión y la multa de mil ducados de oro.

Los ejemplares que se pusieron a la venta desaparecieron

nuel du libraire, París, 1860, tomo I, pág. 849), se conocen tres solos ejemplares en vitela, que se estiman como joyas de grandísimo valor. Uno está en la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Madrid, que lo heredó de la de Alcalá. Otro que perteneció a Pinelli fué comprado en 483 libras esterlinas por M. Mac Carty, y vendido a su muerte en 16 100 francos. Más tarde perteneció al Rey Felipe Luis. y hoy está en la rica Biblioteca del Duque de Aumale. Vicente de la Fuente menciona otro ejemplar que se conservó en Valencia hasta la guerra de la Independencia, en que fué robado por el Mariscal Suchet y llevado a Francia, donde hacia 1830 alcanzó en pública subasta la enorme cifra de 24.000 francos. (J. Catalina García, *Ensayo de una tipografía complutense.*)

Datos tomados de la mencionada obra *La Políglota de Alcalá*, del P. Mariano Revilla, Agustino. — Madrid, 1917, página 43 y 44.

con tal rapidez, que al imprimir en tiempo de Felipe II la segunda *Políglota* en Amberes en 1569 bajo la dirección del célebre Arias Montano, no sólo ya no había ejemplares enagenables, sino que se pagaban enormes sumas por adquirirlos.

Quince años se tardaron en publicar esta magna obra complutense, primera *Políglota* impresa de la Biblia apesar de las opiniones sustentadas en contrario, verdadero movimiento de piedad de saber y munificencia, según declara el mencionado hijo de la orden Agustiniana (1) y que fué modelo de las publicadas más tarde en París (1645) por Mons. Jay y la de Walton de Londres (1657).

Calcadas éstas sobre el plan de la concertada y concebida por el magnánimo entendimiento de Cisneros, no han llegado a sobrepujarla, quedando siempre en favor de la gran figura histórica la obra en que colaboraron los inmortales humanistas de Alcalá.

La Universidad Cisneriana celebró solemnemente la terminación de la *Políglota*. Cuando concluído el Antiguo Testamento, final de toda la obra, anunció Vergara que Cisneros venía desde Madrid a visitar la Universidad, dieciseis Colegios salieron a su encuentro con sus catedráticos a la cabeza revestidos de su imponente toga de rojo color. El Rector Pedro Campo, Pedro de Lerma y todos ellos lucían largos mantos con su palma de oro y plata, y precedidos de maceros, alguaciles y bedeles, y tras ellos larga fila de Doctores, Licenciados y Bachilleres cubiertos con los birretes bordados de colores diferentes, según sus grados académicos, condujeron a Cisneros al Paraninfo por aquel tiempo terminado en sus detalles.

Cuando todos los reunidos ocupaban sus puestos, apareció el joven Juan Brocario, hijo del impresor Arnaldo Guillermo, que vestido con su traje de fiesta, con jubón de seda de Segovia y gorra color de grana sobre sus negros bucles, se arrodilló a los pies del gran Cisneros, y presentó la última página de la *Políglota*, donde se leía en caracteres todavía húmedos «Se acabó de imprimir por primera vez el 10 de Julio de 1517».

(1) El P. Revilla Rico, en su obra citada, lo demuestra fundadamente y con documentos que no dejan lugar a dudas.

Ximénez de Cisneros cogió la página y levantando los ojos al cielo exclamó: «Gracias te doy, Dios mío, porque me has de»jado ver con mis ojos, el fin de una obra que para exaltación »de nuestro nombre y crédito de nuestra Santa Fe, tanto he »deseado toda mi vida», y dirigiéndose a cuantos le rodeaban, les dijo: «En ninguna empresa debéis tenerme por más dichoso »que en esta edición de la Biblia, que descubre manantiales sa»grados, de donde nacerá una Teología más clara, y abre sa»gradas fuentes adonde la mayor parte de los Doctores la han »de ir a buscar» (1).

Más de dos siglos hacía que la Catedral de Toledo había sido comenzada y muchas cosas faltaban en el interior del templo metropolitano. Algunas partes, ya envejecidas, demandaban su restauración. Cisneros, Arzobispo, seguido del P. Ruyz y de otros franciscanos, se propuso contribuir a la gloria de Dios, ocupándose de la morada de Cristo, y, al efecto, giró una detenida y escudriñadora visita por el grandioso templo toledano.

Al penetrar en la Capilla central, que constituía el Sagrario, pudo observar que el altar mayor casi desaparecía cercado por una doble fila de sarcófagos.

La hoy Capilla mayor de la Catedral constituía un panteón de Reyes: como que se llamaba la *Capilla de Reyes viejos;* y allí el enterramiento de Sancho IV y de varios de sus predecesores y otros personajes notables, quitaban espacio para el retablo, que todavía no se había terminado.

Fué Cisneros el que juzgando insuficiente y estrecho tan

(1) Alvar Gómez: *De Rebus gestis*, folio 38 vuelto.—El P. Mariano Revilla, en su libro *La Políglota de Alcalá*, dice que esta escena debió ocurrir del 17 al 29 de Julio, por hallarse el día 10 gravemente enfermo en Madrid, donde hizo testamento el día 14, según se desprende de las cartas CVII y CVIII de Cisneros que figuran en el tomo 62 de la Colección de Autores Españoles, y bien pudiera ser así, pues nada tiene de extraño que la página presentada a Cisneros ostentase la fecha de la terminación de la obra, y le fuese entregada varios días después, cuando pudo tener lugar aquel acto aprovechando el viaje del Cardenal a Alcalá.

principal recinto, y después de obtener de los Reyes Católicos la competente autorización, trasladó en 1498 la Capilla de Reyes, aunque no los cuerpos reales, a otra llamada del *Espíritu Santo*, haciendo las necesarias obras, de las cuales se encargó Pedro Gumiel, arquitecto del Cardenal y a la sazón en Toledo, dirigiendo obras en Santa María la Blanca.

Cuenta la Historia que el canónigo Mota, un tanto asombrado ante la determinación de Cisneros de ordenar las obras necesarias para conseguir su propósito, hubo de decirle (1): «Su »señoría ilustrísima sabe perfectamente que en estos sepulcros »yacen muchos Reyes y señores de Castilla; aquí están depositados los restos de Alfonso VII y del Infante D. Pedro; está la »tumba de Don Sancho, *el Deseado*, hijo del Conquistador; en»cima reposan el Condestable Don Alvaro de Luna y su esposa »Doña Leonor. Jamás ha osado nadie alterar la paz de estas »gloriosas sepulturas, aunque siempre han estorbado para la »celebración de los Divinos oficios».

«Los Reyes y los Grandes — dijo Cisneros con tono autori»tario—dormirán lo mismo su último sueño un poco más lejos. »Además, lo único que se debe procurar para ellos es la salva»ción de sus almas. Si moran en el cielo no han menester para »nada los honores tributados a sus despojos, y si merecieron »el castigo eterno, es sacrilegio que su cuerpo pecador perma»nezca más tiempo cerca del de Cristo.»

Derribando el muro intermedio entre la dicha Capilla y el presbiterio, dióse gran amplitud a este último, tal cual hoy se admira, decorándolo del magnífico modo que se contempla, con el retablo, obra maestra, consumada merced a las iniciativas de Cisneros.

En tan magistral conjunto trabajaron artistas tan notables y meritísimos como el célebre Felipe Vigarny o de Borgoña, el famoso entallador Peti Juan, Enrique Egas el famoso arquitecto, y Pedro Gumiel; notables y afamados pintores como Almonacid y Copin de Holanda, y afamados pintores y estofadores como Juan de Borgoña, Francisco de Amberes y Hernando del Rincón.

(1) Bertheroy.—Obra cit., pág. 21.

El *rito mozárabe* conocido también por los nombres *de Isidoriano* y *gótico*, venía siendo inmemorial en España y especialmente en Toledo. En el siglo XV, bien por el mucho tiempo transcurrido sin practicar este culto, por otra parte abolido por Alfonso VI al conquistar la histórica ciudad que baña el Tajo, o quizá por los disturbios de la época, parecía llegado su aniquilamiento y desaparición. El poderoso genio de Cisneros apercibido de ello, consiguió sacar a flote esta reliquia de la antigua Iglesia de España fundando en la Catedral, y en 1504, una Capilla destinada exclusivamente al *Rito mozárabe* o *toledano*, después de haber obtenido para ello la correspondiente Bula del Papa Julio II, y en cuyas obras tan peregrinos rasgos de su ingenio dejaron, Egas como arquitecto, Juan de Borgoña como pintor, y los alarifes moriscos Mohamá Farax con los cristianos Arteaga y Vargas, los cuales en 1519 levantaron el cimborrio con sus góticas ventanales (1).

En la catedral de Toledo edificóse también por mandato y orden del purpurado franciscano el claustro alto, obra que concibió con el intento de reducir a los Canónigos a la vida claustral. Labróse por iniciativa suya la Sala Capitular, donde se encuentra reunido lo mejor y más perfecto de la época, y cuya sencillísima sillería fué tallada por Francisco Lara en 1512. Mandó Cisneros hacer la incomparable custodia grande de fama universal, de cuya traza y modelo se encargaron en 1515, Diego Copín, de Holanda y Juan de Borgoña, y más tarde en 1517, Enrique de Arfe, oriundo de Alemania que la dejó terminada en 1517 (2).

(1) En 1626, y después de paralizadas las obras muchos años, a la muerte de Egas, encargóse de terminarlas. Jorge Theotocopuli, hijo del Greco, quien construyó el segundo cuerpo del cimborrio y de la cúpula que tanto discrepa del artístico conjunto de todo el edificio.—*(N. del A.)*

(2) Bertheroy, en la narración histórica citada, da a entender que Cisneros conoció a Berruguete en la Catedral de Toledo, y admirado de trabajos que allí ejecutaba, le dispensó su protección, encargándole la Sillería del Coro. El autor incurre en lamentable error, pues está comprobado que Berruguete volvió de Italia en 1520, tres años después de haber fallecido el Cardenal, así que mal pudo el insigne Prelado encargarle la obra de la Sillería del Coro, que ejecutó Berruguete por orden del Cabildo toledano en 1539. (Véase datos documentales para la Historia del Arte Español; Documentos de la Catedral de Toledo,

Cisneros, además de proteger así las Artes, mandó construir infinidad de Colegios, Conventos y Monasterios, entre otros el célebre Hospital de Illescas y el Convento para terciarias franciscanas, restaurando también el templo parroquial de Torrelaguna, su pueblo natal: y no contento con levantar la fábrica para la Universidad alcalaína, dió cima a la construcción del templo Magistral de Alcalá de Henares, insigne Colegiata del Arzobispo Carrillo en 1279, y un tiempo (1136) parroquia complutense, en el mismo sitio en que fueron sacrificados los santos niños Justo y Pastor.

Cisneros la edificó en 1448, bajo los planos y dirección como se ha dicho del Arquitecto Pedro Gumiel, vecino de Alcalá.

Templo de estilo ojival del último período; en su conjunto se asemeja más a la Catedral de Sevilla que a la de Toledo, contra lo que han pretendido algunos autores (1), por más que la traza de su planta, recuerde un tanto la disposición de la Iglesia primada.

En su conjunto, es uno de los monumentos más notables que de la decadencia del Arte ojival se conservan en España, notándose el predominio de este estilo en tal período, en la disposición de pilares, perfiles de sus basas, y hasta en la sección de las nerviaturas de sus bóvedas con todos los caracteres propios del último tercio de la décima quinta centuria (2). Ostenta el templo complutense cuarenta pilares que sostienen las veintinueve bóvedas repartidas en una nave central y dos laterales, que se unen en *girola*, como la Catedral

---

coleccionados por D. Manuel R. Zarco del Valle, y publicados por el Centro de Estudios Históricos: Madrid, 1916; tomo I, y Cean Bermúdez, Diccionario de Bellas Artes en España; Madrid, 1800; tomo I, artículo «Berruguete.»)

Es de suponer que haya contribuído con esta equivocación al deseo de dar a su narración mayor interés y amenidad, puesto que en ella refiere ciertos amores de Berruguete con una sobrina de Cisneros, a quien da el nombre de Nina de Cisneros, dr cuyo personaje se desconoce la existencia, puesto que la familia de Cisneros vivió siempre en Torrelaguna, según también está comprobado.—*(N. del A.)*

(1) Ponz: Viaje por España.

(2) (Véase el trabajo del Autor «La Magistral de Alcalá, publicado en la *Revista de Arquitectura y Construcción.*—Barcelona, 1903; página 354).

toledana por detrás de la Capilla mayor; siendo de admirar las dos monumentales verjas, construídas por el maestro Juan Francés, «mayor de las obras de hierro en España» y que ejecutó las de la capilla mozárabe de Toledo, admirable conjunto, que constituye una de las obras más notables de la cerrajería artística española.

El exterior de este templo, no corresponde en manera alguna a su belleza interior, pues no ostenta los botareles y arbotantes que caracterizan las construcciones religiosas de la misma época, pero aun así y todo resulta agradable en su silueta y conjunto, siendo lo más digno de mención la portada principal, composición arquitectónica bien entendida y muy característica de la época.

En este edificio, como en todos los que Cisneros mandó construir, se refleja un estilo propio y característico, que más que de la época de los Reyes Católicos, que quedó dominante en San Juan de los Reyes, de Toledo, podría llamarse, del Cardenal Cisneros, detalle que contribuiría, y no poco, a puntualizar su personalidad en la cultura española.

La Magistral de Alcalá es el «Sancta Sanctorum» complutense. Bajo sus esbeltas bóvedas en cuyas claves campean grandes medallones, con el escudo de Cisneros, se hallan depositadas las veneradas y poéticas tradiciones del pueblo alcalaíno. De su esplendor pasado, apenas queda memoria; de sus cuantiosas riquezas donadas por el Cardenal insigne, apenas si existen recursos bastantes a sostener decorosamente el culto.

Deseoso Cisneros de que las enseñanzas Universitarias redundaran en provecho de los estudios y vocaciones eclesiásticas, aumentó las Canongías y beneficios, elevando este templo a la categoría de Magistral, y disponiendo que los canónigos de la misma, habían de ser catedráticos de la Universidad, resultando de esta felicísima resolución, el sin número de notables varones ilustres los que brillaron en esta Iglesia contribuyendo así, no sólo al esplendor del culto, sino a la cultura intelectual, que la sola lista de sus esclarecidos nombres constituiría un abultado libro (1).

---

(1) Azaña; en su obra citada, *Historia de Alcalá*, sacándolo de la obra de Portilla, hace reseña de todos ellos.



Retrato de Cisneros, que se conserva en la sala de visitas del Rector de la Universidad de Madrid.

Estuvo guardado muchos años en una de las dependencias secundarias de aquel Establecimiento docente De autor tan desconocido, como de indiscutible mérito, es según opinión del erudito y competente crítico, el Académico D. Elías Tormo, lo mejor de la Iconografía Cisneriana.

(Fto. M. Moreno).



Retrato de Cisneros, que se conserva en la sala de visitas del Rector de la Universidad de Madrid.

Estuvo guardado muchos años en una de las dependencias secundarias de aquel Establecimiento docente. De autor tan desconocido, como de indiscutible mérito, es según opinión del erudito y competente crítico, el Académico D. Elías Tormo, lo mejor de la Iconografía Cisneriana.

(Fto. M. Moreno).

III

LA PERSONALIDAD DE CISNEROS

EN LA CULTURA ESPAÑOLA

Pretender demostrar que Cisneros, fué uno de los entendimientos más privilegiados de su siglo, sería completamento pueril. A Cisneros «el genio más español de nuestra historia», según frase de Castelar (1), «el más grande político de nuestra raza que dió impulso a todas las grandes empresas políticas y religiosas» (2); hay que atribuirle también un genio educador, que constituye la saliente personalidad de Cisneros en el desenvolvimiento de la cultura española.

Deploró como el que más, el estado de postración y poca lucidez en que estaban sumidos los entendimientos, y trató de remediar tan funestos resultados de la ignorancia creando nuevos centros del saber.

Comenzó su labor en Sigüenza cuando siendo Vicario general consiguió que el opulento arcediano de Almazán don Juan López de Medina, empleara sus cuantiosos bienes en la fundación de aquel Colegio-Universidad en 1471, que por tres centurias consecutivas alcanzó renombre universal, ayudando al arcediano no sólo con su consejo y redactando, como se ha dicho, sus estatutos fundamentales y de régimen, sino cediendo a la fundación parte de sus rentas y beneficios.

A la sombra de esta institución florecieron otras importantes

---

(1) «La América», 8 de Octubre de 1859.
(2) J. Vázquez de Mella: Discurso pronunciado en la Asamblea de terciarios franciscanos.—Madrid, 1914.

en España, tales como la de Toledo, fundada por el Maestrescuela de aquella Catedral D. Francisco Alvarez; la de Sevilla, obra del maestro D. Rodrigo Santa Aelia. Fray Hernando de Talavera, hace lo mismo en Granada; Mercado y Borja levantan las de Oña y Valencia, y con todo ello, el espíritu generoso de Cisneros se ensancha y enaltece, pensando que a su iniciativa, nuevos centros se fundan, donde la juventud adquiría el conocimiento de los sanos principios de la ciencia y de la verdad.

Pero no satisfizo todo ello las aspiraciones completas de Cisneros. Estos Colegios mencionados tenían mucha semejanza con las instituciones monásticas, predominando los estudios eclesiásticos, y aun cuando esto no desagradaba a Cisneros, puesto que siempre deseó y fué constante anhelo de sus propósitos, el que la defensa de la fe católica dominara en el pensamiento español; adelantándose a su tiempo, pues las verdaderas Universidades no comenzaron a ser tales, hasta fines del siglo XVI, fundó la Universidad de Alcalá ampliando considerablemente el campo de las investigaciones científicas y literarias, demostrando con ello, no sólo su competencia y amor a las cuestiones teológicas, sino su pasión por que la enseñanza alcanzára en España una altura grande y desconocida, poniendo así de relieve las preclaras dotes de su superior inteligencia.

Cisneros, fué también, y además, uno de los precursores de la verdadera reforma eclesiástica (1), la cual habían hecho necesaria los abusos generalizados en el siglo XV, especialmente por el gran cisma de Oriente, que debilitó, no sólo el influjo de la Autoridad pontificia, sino el renacimiento de los estudios clásicos, con los cuales no pocos humanistas llegaron a olvidar el espíritu cristiano en sus producciones.

Gracias a Cisneros, siguió el acrecentamiento de los estudios teológicos al fundar la Universidad Complutense, de tal manera, que al comenzar la predicación luterana, la Iglesia española se hallaba mejor preparada que las demás para resistirla y contribuir a la verdadera reforma en los demás países de Europa.

(1) P. Ruiz Amado, S. J. *Compendio de la historia de la Iglesia*. Barcelona, MCMXIV; pág. 514.

Y si también es cierto que las guerras de Italia, la invención de la imprenta, los viajes al extrajero, el descubrimiento del Nuevo Mundo y las polémicas judaico-mahometanas, así como las discusiones acerca de la Superioridad del Papado sobre los Concilios o viceversa, habían contribuído a fomentar la afición al estudio, no por esto deja de ser verdadero, que la relajación de costumbres, los abusos de gracias *espectativas* y otros mil hechos censurables que postergaban el mérito positivo, fueron causa y motivo de que se buscaran pingües beneficios, más que adquisición de conocimientos, y de aquí las diferencias tan notables entre la ilustración y cultura de los cleros regular y secular, de aquí el grado de ignorancia que existía entre las elevadas clases sociales a que antes se ha hecho referencia.

Así pues, aun cuando Cisneros no hubiera hecho más que prevenir y evitar en España los funestos resultados de la rebelión de Lutero, ya era timbre de gloria suficiente para la veneración eterna que le debe la Nación Española.

Por todas estas razones se propuso llenar el vacío que en los Centros de enseñanza se advertía y realizó por manera elocuente y grandiosa sus propósitos con la fundación de la Universidad de Alcalá como se ha visto.

Tratando de estudiar la personalidad de Cisneros como influyente en el desenvolvimiento de la cultura española, no es posible olvidar los libros con que enriqueció la Biblioteca de su Universidad y la del Cabildo Toledano: ni menos el afable trato y benévola acogida que dispensó a las personas doctas y entendidas que llamó a su lado para que fueran intérpretes y ejecutores decididos de sus propósitos y los medios de que se valió para proteger y promover las artes liberales y suntuarias, de lo cual son buena prueba la pléyade de artistas que trabajaron en Toledo y Alcalá, que fueron galardón de su época, y a los cuales, como a cuantos a su lado trabajaron recompensó siempre con largueza, considerándolos como puntos luminares de la religión y de la patria.

Omisión imperdonable sería también no comentar entre las obras de Cisneros las encaminadas al desenvolvimiento de la cultura española en todos sus aspectos; toda la serie de fundaciones conocidas, como los Colegios de doncellas que estableció en los Conventos de San Juan de la Penitencia en

Toledo, y el de igual advocación en Alcalá para que las jóvenes pobres y honradas fueran educadas e instruídas.

El restablecimiento del *rito-mozárabe* en la Imperial Ciudad, decaído en España y especialmente en Toledo, según se ha visto, que, apesar de estar localizado en contadas parroquias toledanas (1), sólo llegó a celebrarse en determinadas fiestas solemnes, es obra de Cisneros, que siempre grande en sus concepciones y al revolver manuscritos y papeles, para formar una Biblioteca, émula en la Silla primada de la del Vaticano, se encontró con los referentes a la liturgia isidoriana y mandó hacer una edición profusa de breviarios y misales mozárabes que repartió generosamente entre todas las parroquias de la Diócesis.

Pero, todavía hizo más nuestro gran hombre. Amante de la agricultura, trajo a su lado a dos hermanos naturales de Talavera llamados Herreras (2) para que compusieran pequeños manuales con que vulgarizar los conocimientos agrícolas, los cuales enviaba y repartía gratuitamente por campos y aldeas en donde fueron de suma utilidad y provecho.

No fué sólo, pues, la enseñanza oral la que Cisneros diseminó y propagó entre españoles y extranjeros contribuyendo, sin duda alguna, al desarrollo de la cultura nacional

También la enseñanza escrita fué objeto de su constante atención, y convertido en verdadero Mecenas de la Imprenta, a la que tanto favoreció y cuyos beneficios en España bien pronto se dejaron sentir, produjo infinidad de libros, y unos en latín, otros en castellano, imprimió a su costa libros de piedad y devoción.

Las *Epístolas de Santa Catalina de Sena,* religiosa dominica; las de *Santa Angela de Fulguino y Santa Matilde; Grados de San Juan Clímaco; Instrucciones de San Vicente Ferrer;* La *Vida de Santo Tomás Cantauriense; Las Meditaciones de la Vida de Cristo Redentor,* por Landulpho Cartuxano; *El Obispo Avila; el Tostado,* por Eusebio; *Las instrucciones de Santa Clara,* y las Constituciones Synodales (1), en muy diversas ediciones todas ellas, fueron repartidas profusamente, divulgando la ciencia divina y humana en Conventos y Colegios.

Para que en las iglesias de su Diócesis no careciesen de libros de rezo, mandó también a su costa imprimir tres géneros de libros —de seis palmos de alto y dos tercios de ancho—, todos ellos en pergamino y adornados de singular clavazón y tablas conteniendo el *Psalterio* y *las Antífonas; el Santoral* y los *Kyries y Misas* de todo el año.

Imprimió, por último, a su costa, el glorioso Cardenal, parte de las obras de Raimundo Lulio, como especial predilección por las doctrinas de este célebre francisco, filósofo, orador y moralista. Mandó también verter al arte de Gutenberg, las obras de Aristóteles, de las que vieron la luz ocho libros de Física, tres del alma y catorce de Metafísica, de la traducción de Juan de Vergara.

Y, finalmente, fomentó los estudios de Medicina por medio de la impresión de las obras de Aricena, y todas las de Tostado, y a la par de tan prolija labor, en esta primera época de la imprenta, con la que engrandeció a España propagando por todas partes la cultura, concibe la monumental edición de la *Políglota,* y aún tuvo tiempo de escribir la *Historia del Rey Wamba.*

Seal cual fuere el punto de vista bajo el cual juzgue cada escuela la personalidad de Cisneros, todas han de convenir en que el insustituíble Cardenal, padre amantísimo de la Iglesia, sostén poderoso de la Enseñanza, bienhechor generosísimo de España y protector constante de la virtud, las Ciencias y las Artes; dotado de férrea contextura y entero corazón, contribuyó a operar una de las mudanzas más universales en los fastos

(1) Santas Justa, Santa Eulalia, San Sebastián, San Marcos, San Lucas y San Torcuato, que eran las seis parroquias fundadas en tiempo de los godos.—(*N. del A.).*

(2) El Sr. Navarro Rodrigo, obra citada, dice que a un agrónomo entendido llamado Ferrara, hermano de un profesor de Alcalá. Prescindiendo de que la profesión de Agrónomo no existía, ignoramos de donde tomaría este dato el Sr. Navarro, que no hemos visto confirmado, ni en los Anales Complutenses, ni en ninguna historia de Alcalá, ni en ninguno de los muchos libros consultados referentes a Cisneros.

(1) M. R. P. Fr. Gabriel Casanova «El Cardenal Jiménez de Cisneros, opúsculo. Madrid, 1907; pág. 59. Trabajo interesante y lleno de erudición.

de la Historia, en nuestras creencias, en la moral española, en nuestra educación y en nuestra cultura. Pocos hombres como Cisneros han penetrado tan de lleno la existencia y la vida de su nación y de su tiempo.

¡Sombra gloriosa del pueblo español sobre la que pesa el misterio de cuatro siglos!

Caiga la flor de tus cenizas sobre el alma empobrecida de este siglo, que tanto ha menester de la honradez de tu energía y de la integridad de tu genio



Cisneros fundador del Hospital y Santuario de la Caridad de Illescas, visitando las obras.

Cuadro del laureado pintor D. Alejandro Ferrant, que se conserva en la Casa Consistorial de dicha Ciudad. Figuró en la Exposición de Bellas Artes de 1892.

(Fot. de Laurent, hoy Lacoste).

CONCLUSION

Todo lo abrumadora que ha sido la Bibliografía de Cisneros (1) es de escasa la produción artística con el memorable Prelado relacionada.

El Arte, fiel reflejo del sentimiento de los pueblos, ha sido ingrato con Cisneros; sus grandes hechos, su excelsa figura, realzada por múltiples hazañas en la vida de la Nación, no han sido bastantes a inspirar en piedra un eterno recuerdo a su memoria.

Sólo existe la estatua ya mencionada de mediocre factura, que se conserva en el patio de la Universidad complutense, y un cuadro en que el afortunado pincel del insigne pintor Alejandro Ferrant, trasladó al lienzo la visita de Cisneros a las obras del hospital de Illescas, que figuró en la Exposición de Bellas Artes de 1892 y se conserva en aquel Ayuntamiento.

Torrelaguna, su pueblo natal, le ha consagrado un sencillo recuerdo, levantando una modesta cruz rodeada de verjas en el solar donde según la tradición vió Cisneros la luz primera y contigua a las Casas Consistoriales, y en cuya fachada que se

---

(1) Además de la condensada en este trabajo, existen múltiples obras referentes a Cisneros; el *Catálogo de los manuscritos* de su tiempo. formado por D. José Villamil y Castro que se conserva en la Universidad Central. Los Académicos de la Historia, D. Cayetano Rosell, D. José Gómez de Arteche y D. Francisco Martín Arrue, han escrito sendas monografías relativas a la expedición a Orán. El arabista Simonet le estudió en los *Monumentos* arabigo-granadinos. El Sr. Paz y Meliá es autor de un trabajo del *Misal rico de Cisneros* (Revista de Archivos, 1902). En el pasado año el Cardenal Guissasola, Arzobispo de Toledo, ha publicado un interesante y doctamente escrito folleto referente a Cisneros, para conmemorar el IV Centenario de su muerte esperándose con verdadera ansiedad el libro que acerca de la Regencia de Cisneros ha de publicarse en breve por acuerdo de la Academia de la Historia y del cual es autor el culto académico y docto escritor Excmo. Sr. Conde de Cedillo.—*(N. del A.)*



Cisneros fundador del Hospital y Santuario de la Caridad de Illescas, visitando las obras.

Cuadro del laureado pintor D. Alejandro Ferrant, que se conserva en la Casa Consistorial de dicha Ciudad. Figuró en la Exposición de Bellas Artes de 1892.

(Fot. de Laurent, hoy Lacoste).

CONCLUSION

Todo lo abrumadora que ha sido la Bibliografía de Cisneros (1) es de escasa la produción artística con el memorable Prelado relacionada.

El Arte, fiel reflejo del sentimiento de los pueblos, ha sido ingrato con Cisneros; sus grandes hechos, su excelsa figura, realzada por múltiples hazañas en la vida de la Nación, no han sido bastantes a inspirar en piedra un eterno recuerdo a su memoria.

Sólo existe la estatua ya mencionada de mediocre factura, que se conserva en el patio de la Universidad complutense, y un cuadro en que el afortunado pincel del insigne pintor Alejandro Ferrant, trasladó al lienzo la visita de Cisneros a las obras del hospital de Illescas, que fiiguró en la Exposición de Bellas Artes de 1892 y se conserva en aquel Ayuntamiento.

Torrelaguna, su pueblo natal, le ha consagrado un sencillo recuerdo, levantando una modesta cruz rodeada de verjas en el solar donde según la tradición vió Cisneros la luz primera y contigua a las Casas Consistoriales, y en cuya fachada que se

(1) Además de la condensada en este trabajo, existen múltiples obras referentes a Cisneros; el *Catálogo de los manuscritos* de su tiempo. formado por D. José Villamil y Castro que se conserva en la Universidad Central. Los Académicos de la Historia, D. Cayetano Rosell, D. José Gómez de Arteche y D. Francisco Martín Arrue, han escrito sendas monografías relativas a la expedición a Orán. El arabista Simonet le estudió en los *Monumentos* arabigo-granadinos. El Sr. Paz y Meliá es autor de un trabajo del *Misal rico de Cisneros* (Revista de Archivos, 1902). En el pasado año el Cardenal Guissasola, Arzobispo de Toledo, ha publicado un interesante y doctamente escrito folleto referente a Cisneros, para conmemorar el IV Centenario de su muerte esperándose con verdadera ansiedad el libro que acerca de la Regencia de Cisneros ha de publicarse en breve por acuerdo de la Academia de la Historia y del cual es autor el culto académico y docto escritor Excmo. Sr. Conde de Cedillo.—*(N. del A.)*

compone de pórtico, galería y puerta ojiva rebajada: se lee en caracteres góticos una inscripción que atestigua la próvida liberalidad de tan insigne protector (1).

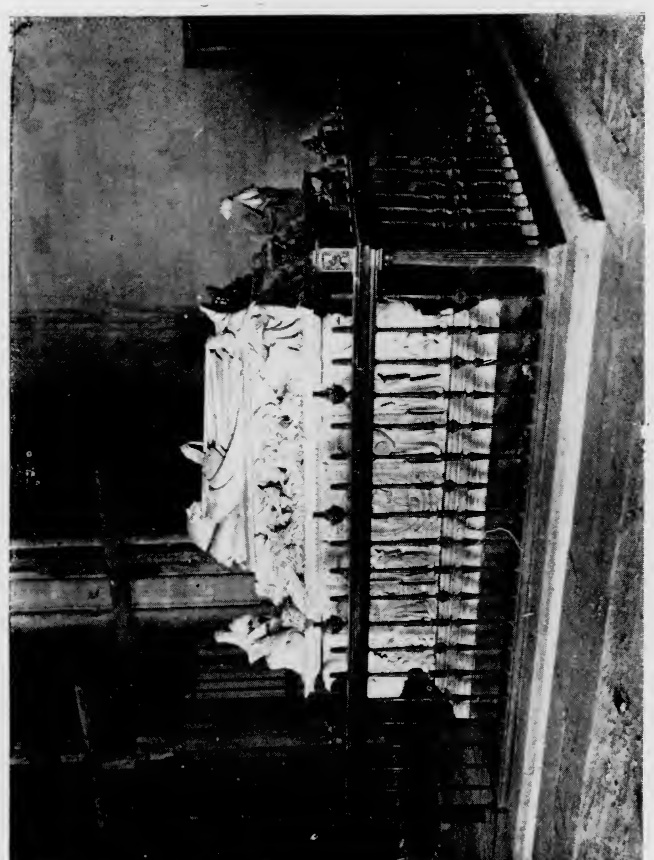
La Iconografía Cisneriana es, sin embargo, muy interesante, pues se conocen del Cardenal, además de los retratos intercalados en el texto, una tabla de la época, pero de autor desconocido, propiedad del Sr. D. Vicente Castañeda, Archivero del Consejo de las Ordenes Militares. Dicho retrato, de indiscutible mérito, fué presentado á la Real Academia de la Historia, por el Sr. Marqués de Laurencín en la sesión celebrada por aquella docta Corporación el 11 de Marzo de 1917 para ilustrar el libro que, dedicado a Cisneros, tiene encomendado la Academia al Excmo. Sr. Conde de Cedillo. Es una tabla de 45 por 33, y representa a Cisneros en busto con vestiduras de pontifical, perfilado de izquierda a derecha del espectador. Relieve policromado, la Capa pluvial es sostenida por un broche sobre cuyo campo está esmaltado el escudo del Cardenal; en la parte superior del retrato, ángulo derecho, se representa un sol radiado como empresa del Cardenal; la tabla, de Escuela española, es de un gran verismo y refleja cierta tosquedad de ejecución. De no ser coetanea del personaje, es de fecha muy próxima a su fallecimiento la ejecución de esta interesante tabla, que por los datos facilitados por su poseedor, fué adquirida por su difunto padre por tierras de Guadalajara. No se ha reproducido porque pendiente la publicación del libro del Sr. Conde de Cedillo, donde se inserta, no se ha querido privar a dicha interesante obra de las primicias de la publicidad.

No obstante, todo lo dicho, el sepulcro que se conserva en el templo de los Santos Niños Justo y Pastor (Magistral de Alcalá de Henares) recinto de sus amores, es digno de mencionarse como ejemplar notable del arte peregrino de la escultura.

Obra maestra de la Escuela Italiana, estuvo en la Capilla de

---

(1) «Esta casa y graneros, reedificó el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros, Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, gobernador de estos reynos, natural de la villa, el qual dexó en ella siete mil fanegas de trigo en depósito para siempre, para en tiempo de necesidad de pobres y viudas en año de mil DXV años.



Sepulcro del Cardenal Cisneros, que se conserva en la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares.

(Fot. M. Moreno).

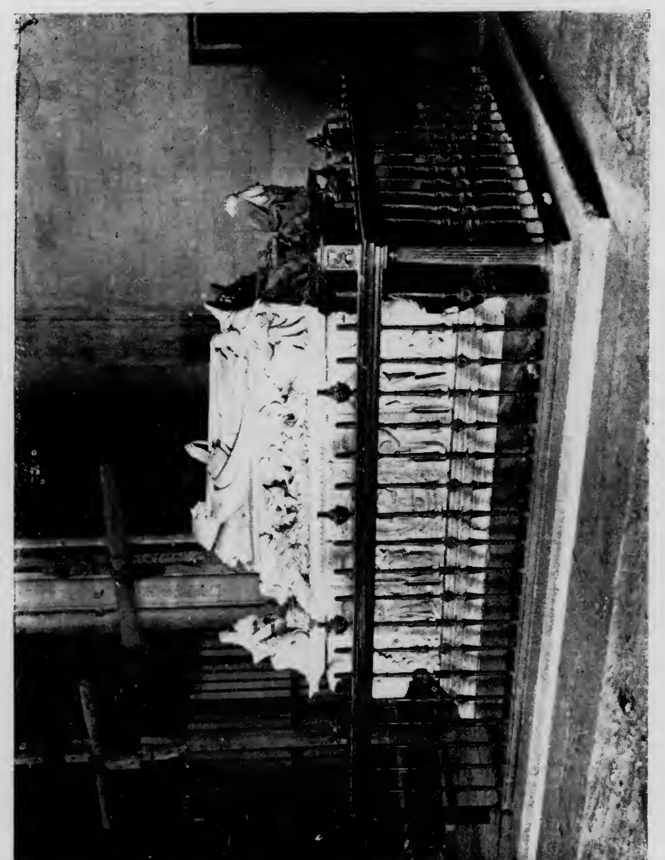
compone de pórtico, galería y puerta ojiva rebajada: se lee en caracteres góticos una inscripción que atestigua la próvida liberalidad de tan insigne protector (1).

La Iconografía Cisneriana es, sin embargo, muy interesante, pues se conocen del Cardenal, además de los retratos intercalados en el texto, una tabla de la época, pero de autor desconocido, propiedad del Sr. D. Vicente Castañeda, Archivero del Consejo de las Ordenes Militares. Dicho retrato, de indiscutible mérito, fué presentado á la Real Academia de la Historia, por el Sr. Marqués de Laurencín en la sesión celebrada por aquella docta Corporación el 11 de Marzo de 1917 para ilustrar el libro que, dedicado a Cisneros, tiene encomendado la Academia al Excmo. Sr. Conde de Cedillo. Es una tabla de 45 por 33, y representa a Cisneros en busto con vestiduras de pontifical, perfilado de izquierda a derecha del espectador. Relieve policromado, la Capa pluvial es sostenida por un broche sobre cuyo campo está esmaltado el escudo del Cardenal; en la parte superior del retrato, ángulo derecho, se representa un sol radiado como empresa del Cardenal; la tabla, de Escuela española, es de un gran verismo y refleja cierta tosquedad de ejecución. De no ser coetanea del personaje, es de fecha muy próxima a su fallecimiento la ejecución de esta interesante tabla, que por los datos facilitados por su poseedor, fué adquirida por su difunto padre por tierras de Guadalajara. No se ha reproducido porque pendiente la publicación del libro del Sr. Conde de Cedillo, donde se inserta, no se ha querido privar a dicha interesante obra de las primicias de la publicidad.

No obstante, todo lo dicho, el sepulcro que se conserva en el templo de los Santos Niños Justo y Pastor (Magistral de Alcalá de Henares) recinto de sus amores, es digno de mencionarse como ejemplar notable del arte peregrino de la escultura.

Obra maestra de la Escuela Italiana, estuvo en la Capilla de

(1) «Esta casa y graneros, reedificó el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros, Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, gobernador de estos reynos, natural de la villa el qual dexó en ella siete mil fanegas de trigo en depósito para siempre, para en tiempo de necesidad de pobres y viudas en año de mil DXV años.



Sepulcro del Cardenal Cisneros, que se conserva en la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares.

(Fot. M. Moreno).

la Universidad alacalaína hasta 1857, en que con sus restos venerandos fué trasladado a la iglesia referida.

Todo él es de mármol de Carrára (1) (Italia). La traza es debida a Domenico Fancelli, fallecido en 1512, y lo esculpió el gran escultor burgalés, Bartolomé Ordóñez, muerto en 1520, y a la sazón en Carrara, el cual labró la estatua yacente.

Para ultimar la obra se recurrió a varios artistas, conociéndose hasta veinticuatro nombres, todos extranjeros. Entre ellos están: Rafael de Montelupo, que después fué discípulo de Miguel Angel, y que terminó lo que faltaba, labrando las estatuillas de San Agustín y San Jerónimo. Gran Giacomo y Girolamo Santa Croce hicieron, *motu propio,* las de San Ambrosio y San Gregorio.

La verja de bronce que le rodea, verdadera joya de arte, post. plateresco español (1566-93) es obra de los Vergara, padre e hijo, y que compite con las mejores obras conocidas de Benvenuto Cellini.

El sepulcro ostenta un epitafio en latín que traducido al castellano (2) dice así:

«Yo, Francisco había fundado un gran liceo a las Musas, y »ahora estoy encerrado en este pequeño sepulcro; uní la túni»ca purpúrea al sayal del religioso, y el morrión al bonete. »Fraile, Capitán, Prelado y Cardenal, fué por mis méritos her»manada la Corona con la Capucha, cuando la España obede»ció mi Gobierno. Murió en Roa en 8 de Noviembre de 1517.»

España, tan pródiga en fiestas y conmemoraciones y en levantar monumentos a insignificantes personajes, no ha erigido a esta incomparable figura de la Historia un Monumento que haga perdurable tan excelso nombre a las generaciones venideras.

¡Sic transit gloria mundi!

---

(1) Datos tomados de la interesante y práctica «Guía del Excursionista», publicada por D. Elías Tormo, inteligente crítico de arte y profesor de las Bellas Artes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

(2) Año Biográfico Español.—Barcelona 1899, Cisneros, pág. 428.



Estatua yacente del Cardenal Cisneros, en Alcalá de Henares.
Detalle del Sepulcro que se conserva en S. I. Magistral.
(Fto. M. Moreno).



Estatua yacente del Cardenal Cisneros, en Alcalá de Henares.

Detalle del Sepulcro que se conserva en S. I. Magistral.

(Fto. M. Moreno).

FE DE ERRATAS

			Dice	Debe de decir
Pág. 12	nota (1)	línea 7.ª	Compedio	Compendio
íd.	íd. (3)	línea 14	espistolarium	epistolarium
Pág. 34		línea 5.ª	con que en dulza	que en dulza
íd.		línea 7.ª	umba	tumba
Pág. 37	nota (1)	línea 38	trase	trajese
Pág. 42		línea 16	Rel	Rey
Pág. 43		línea 16	Protocarrero	Portocarrero
Pág. 47	nota (1)	línea 39	Presccot	Prescott
Pág. 87		línea 2.ª	extrajero	extranjero

INDICE

ACABADA FUÉ LA IMPRESIÓN DE ESTE LIBRO
EN LA VILLA Y CORTE DE MADRID
EN LA TIPOGRAFÍA CATÓLICA
A CARGO DE A. FONTANA
EL DÍA XII DE OCTUBRE
DEL AÑO DE LA NATIVIDAD DE NUESTRO
SEÑOR
MCMXIX

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Programa razonado de la asignatura de teoría del arte arquitectónico.—Un folleto. Madrid, 1896. (Agotado).

Idem íd. Segunda edición corregida. —1897. (Agotado).

El Arte, los Artistas y la Exposición de Bellas Artes.—(Estudio crítico). Madrid, 1897.

La Catedral de Ciudad Rodrigo.—Memoria descriptiva de este Monumento Nacional, ilustrada con fotograbados. Barcelona, 1900. (Agotada).

Excursión por la España árabe.—Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el 25 de Mayo de 1899. Obra profusamente ilustrada con grabados y dibujos de los principales monumentos del arte muritano. (Agotado).

Habitaciones económicas.—Consideraciones acerca de este importante asunto. Memoria presentada al VI Congreso Internacional de Arquitectos celebrado en Madrid en 1904.

A través de L'Espagne.—Indicador de viaje para los congresistas del VI Congreso Internacional de Arquitectos. Un tomo en 8.° con itinerios y fototipias. Madrid, 1904. (Agotado).

La conservación y restauración de monumentos arquitectónicos. Comunicación presentada al VI Congreso Internacional de Arquitectos. Folleto. Madrid 1904. (Agotado).

Nuevos estudios acerca del arte contemporáneo.—Traducción del francés de la obra de Fierens Gevaert. Madrid, 1904.

Memoria de las tareas del segundo Congreso internacional para la enseñanza de Dibujo celebrado en Berna en 1904.—Trabajo presentado al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, como Delegado oficial de España en dicha Asamblea. Madrid, 1904. (Edición oficial, agotada).

La Capilla del Oidor o del Relator.—En la iglesia de Santa María, de Alcalá de Henares. Monografía de este interesante monumento, ilustrada con fotografías y fotograbados. Madrid, 1904.

Baños duchas populares de la villa de Madrid.—Estudio de higiene, ilustrado con fotograbados. Madrid, 1905.

Memoria descriptiva de los proyectos de Casas económicas para la Sociedad benéfica española de casas higiénicas.—Obra ilustrada con láminas. Un opúsculo. Madrid, 1906. (En colaboración con el arquitecto D. José Espelíus).

Colonias escolares.—Memoria y proyecto para esta institución social, trabajo premiado con medalla de plata en el IV Congreso Nacional de Arquitectos celebrado en Bilbao en 1907. (Agotada).

La habitación y la tuberculosis.—Memoria presentada al II Congreso español internacional de la tuberculosis celebrado en San Sebastián. Folleto. Madrid, 1912. (Agotada).

Ciudad Rodrigo.—Monografia con autotipias, editado por la casa Thomas, de Barcelona; colección «El Arte en España».—Barcelona, 1917.

La Casa Española.—Consideraciones acerca de una arquitectura nacional. Publicación de la Sociedad Española de los Amigos del Arte. Prólogo del Excmo. Sr. Barón de la Vega de Hoz. Ilustrada con fotograbados.—Un tomo. Madrid, 1919.

EN PREPARACIÓN

La Iglesia Magistral de Alcalá.—Monografía de este Monumento Nacional con láminas, planos y fotograbados.

Crónicas retrospectivas (1888-1918).—Estudios Críticos de Arte, Monumentos Nacionales, Congresos de Arquitectos, Estudios de Higiene.—Cuatro tomos con fototipias y grabados.



